

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMIA Y
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



TESIS

MERIENDA ESCOLAR
(ESTUDIO TECNICO Y MODULO DE GERENCIA)

Presentada por:

DELMER JAVIER ARGUETA

Previo a optar al Título de

**MASTER EN FORMULACION, GESTION Y
EVALUACION DE PROYECTOS**

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

2008

UDI-DEGT-UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
UNAH

Autoridades Universitarias

Rector:
Dr. Jorge Abraham Arita León

Vicerrectora Académica:
Dra. Rutilia Calderón

Secretaria General:
Lic. Enma Virginia Rivera Mejía

Sistema de Estudios de Postgrados

Director
Dr. Rolando Aguilera Lagos

**Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del
Desarrollo (POSCAE)**

Director:
Dr. Alcides Hernández Chávez

Coordinadora Académica:
MSc. Amanda Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo

Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos
II Promoción 2004 – 2005

Terna Examinadora

Dr. Alcides Hernández Chávez
Dr. Lisandro Hernández Martínez
Msc. Gustavo Torres

Asesor:

Dr. Alcides Hernández Chávez

Ciudad Universitaria, 2008

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	
RESUMEN EJECUTIVO	i
CAPITULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACION	2
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	2
2. TEMA DE LA INVESTIGACION	3
3. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION	
4. JUSTIFICACION	4
5. MARCO TEORICO	6
6. HIPOTESIS	33
7. VARIABLES	34
8. METODOLOGIA	34
9. LIMITANTES Y DELIMITANTES	35
CAPITULO II: DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	39
1. FICHA TECNICA	39
CAPITULO III: ESTUDIO TÉCNICO	65
1. LOCALIZACIÓN	66
2. TAMAÑO DEL PROYECTO	66
3. TECNOLOGÍA	67

4. INGENIERÍA DEL PROYECTO	75
5. INGENIERÍA DE PROCESOS	76
6. ORGANIZACIÓN	77
7. CONCLUSIONES	88
8. RECOMENDACIONES	89
CAPITULO IV: MODULO GERENCIA DE PROYECTO	91
1. OBJETIVOS	92
2. SERVICIOS	95
3. RELACIONES DEL PROYECTO	99
4. ANÁLISIS DE VIABILIDAD	103
5. ANÁLISIS DE FACTORES	115
6. PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL PROYECTO	120
7. SISTEMAS DE INFORMACION Y CONTROL	135
8. CONCLUSIONES	138
9. RECOMENDACIONES	139
CONCLUSIONES GENERALES	140
RECOMENDACIONES GENERALES	144
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	150

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Proyecto con el que se pretende dar un aporte significativo al Programa Escuelas Saludables adscrito al Despacho de la Primera Dama y así apoyar al cumplimiento del objetivo general del Programa, “contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, fomentando en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, alimentación y nutrición para que tengan una buena educación que les posibilite un desarrollo humano sostenible”.

Asimismo, el Proyecto está enfocado a garantizar un espacio de apoyo y fortalecimiento al sector agropecuario nacional, mediante la creación de una unidad técnica cooperante para estimular el consumo de los granos básicos y de leche, producidos por los productores nacionales como insumo para el programa de la Merienda Escolar mejorada financiada por el Gobierno de la República y países Cooperantes, a través de una coordinación tripartita de operaciones, conformada por la Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Siendo la finalidad primordial del proyecto, utilizar como estrategia de estimulación al sector agropecuario con la demanda que establece el programa de la merienda escolar y que los productores de granos básicos y leche puedan ofertar sus productos con la finalidad de motivar la producción nacional. También proporcionar información práctica y útil para el Productor, brindándole un panorama actual de la situación general del país, su marco económico y sobre todo del sector Agropecuario. Convirtiéndose en una unidad que estimule y facilite el acercamiento entre las partes para culminar con el establecimiento de convenios y contratos que permitan el cumplimiento de los objetivos previstos por el proyecto.

Este documento, a nivel de pre-factibilidad, presenta una ficha técnica - resumen del proyecto, un Diagnostico del contexto nacional relacionado con la Merienda Escolar, con el Estudio Técnico y el modulo de Gerencia del Proyecto, Conclusiones,

Recomendaciones y Anexos, que constituyen los elementos importantes en los proyectos, lo que permiten la toma de decisiones sobre la ejecución del mismo.

UDI-DEGT-UNAH

RESUMEN EJECUTIVO

Considerando que Honduras sigue siendo uno de los países más pobres del continente americano aun y cuando se han realizado grandes esfuerzos para que la mayor parte de la población supere la línea de pobreza, la que es afectada por las fluctuaciones que experimenta la economía, la implementación de los programas de estabilización y de ajuste estructural, así como también los factores climatológicos desfavorables.

Las familias de las comunidades de las zonas rurales y urbano marginales del país son los grupos mayormente afectados por las condiciones de pobreza, por lo que su situación desfavorable se ven reflejados en los altos grados de desnutrición en los niños menores de cinco años, en edades de preescolar y escolar, lo que afecta significativamente su estado de salud y por ende perjudica significativamente sus niveles de escolaridad, sumado a esa condición no se puede dejar de mencionar los pocos controles de higiene que son aplicados en los hogares pobres, repercutiendo en la disminución de la salud de los miembros de estas familias pobres y su productividad, aunado a eso los hogares que viven bajo la línea de pobreza tienen pocas alternativas de mejoramiento de sus ingresos, de manera que se ven atrapados en un círculo de pobreza muy difícil de superar, para lo que se hace necesario implementar programas y proyectos dirigidos a mejorar sus condiciones de vida.

Ante esta situación, se ha ideado el presente Proyecto que a su vez está vinculado con los intereses y compromisos del Gobierno de la República de luchar contra la

inseguridad alimentaria, la malnutrición de los niños y niñas en edades preescolar y escolar que afecta el proceso educativo y la reactivación del Agro hondureño, instituyendo como prioridad el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de las comunidades económicamente más desfavorecidas, proponiendo el establecimiento de una estrategia global alimentaria a través de la operacionalización de un plan de acción alimentario nutricional, en congruencia con los compromisos que el Gobierno de la República ha contraído en la Estrategia de Reducción de la Pobreza enfocada en la educación y nutrición de los niños y niñas en edades de preescolar y escolar en situación de pobreza, a través de la acción solidaria del Poder ciudadano que pretende mejorar las condiciones y calidad de vida de los niños y niñas en situación de pobreza y riesgo social, con la Red Alimentaria para la Infancia (RAPI) en el que está contemplada la Merienda Escolar.

Estableciendo las bases de un proceso de seguridad alimentaria-nutricional, enfatizando en los procesos de participación interinstitucional de la sociedad civil, gobiernos locales, organismos cooperantes nacionales e internacionales, padres y madres de familia, maestros y maestras de los centros educativos oficiales de preescolar y escolar, Secretarías de Estado involucradas con el Programa de la Merienda Escolar y productores nacionales, a fin de hacer realidad el mejoramiento de los niveles de escolaridad vinculados con la mal nutrición de los y las escolares pobres que asisten a dichos centros educativos, estimulado el sector agrícola.

Proporcionándole al sector agropecuario una ventana de mercado en el marco de la estrategia planteada por el Gobierno de la República que es el desarrollo agrícola y rural sostenible, bajo el contexto de economía de mercado y apertura comercial,

concertando con los grupos de interés, procesos de fortalecimiento de la pequeña empresa y grupos asociativos de producción, involucrando otros sectores de la economía en su conjunto, de manera que se pueda aprovechar la oportunidad de mercado que actualmente generan los Insumos de la Merienda Escolar Complementaria brindada a los niños y niñas que asisten a los Centros Educativos Oficiales de preescolar y escolar de las áreas rurales y urbano marginales.

El proyecto concibe la Merienda Escolar, mejorada y diversificada, sobre un escenario de desarrollo sostenible como un estado ideal en el que todos los niños y niñas pobres en edades de preescolar y escolar que asisten a los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano marginales del país tengan garantizado, en todo momento una Merienda Escolar Mejorada compuesta con alimentos indispensables para una vida activa y saludable que permitan incrementar la tasa de matrícula, favorezcan los niveles de asimilación y aprendizaje, mejorando los índices de ausentismo, deserción y repitencia y que a su vez estos insumos sean abastecidos con producción nacional.

El proyecto creará la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche (UTGByL), al interior del PES, adscrita a la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, como la unidad encargada de gerenciar el proyecto, facilitadora de la implementación de la Merienda Escolar Mejorada y a su vez promoviendo, que la demanda de granos básicos derivada de esta Merienda sea cubierta con Producción Nacional y la incorporación del vaso de leche fortificada, de forma gradual, donde el PMA modifica el sistema de compras de granos básicos y leche envasada, dirigida a productores nacionales, mecanismo formalizado mediante convenio entre el PMA y el PES,

fungiendo la UTGByL como un ente coordinador interinstitucional de aquellas dependencias del Estado (SAG, SERNA, SIC, BANADESA, BANHPROVI, IHMA) para que le brinden el apoyo, asistencia y fomenten la producción agropecuaria del país, contribuyendo así, con las políticas de Estado las cuales tienen como objetivos, crear fuentes de empleo, elevar el poder adquisitivo de las familias más pobres y generar divisas mediante el aumento sostenido de la agro-exportación, fundamentándose en el desarrollo tecnológico, la seguridad de la tenencia de la tierra, la capitalización y financiamiento rural, el comercio, la inversión, y el manejo y conservación de los recursos naturales; no se puede pasar por desapercibido que también se hace necesario asegurar la oferta de los insumos relacionados con el menú de la merienda escolar de manera que esta sea abastecida con la producción nacional.

Con el fin de que la política comercial de Honduras esté orientada a lograr una mayor inserción en el comercio internacional, este proyecto propone que se realice una vez que esté cubierta la demanda nacional teniendo en cuenta que para lograrlo la producción nacional deberá ser más eficiente, diversificada y competitiva, aprovechando las ventajas comparativas y la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, eliminando cualquier distorsión y obstáculos al flujo comercial, poniendo también en marcha un proceso y convenios equitativos entre productores y compradores que facilite los accesos al mercado de la merienda escolar, siempre y cuando los productores nacionales se esfuercen por alcanzar el nivel de los competidores internacionales en cuanto a precios, calidad, cantidad y

entregas justo a tiempo de manera que no se afecte los procesos de distribución de los insumos de la merienda escolar.

En vista que el Programa de la Merienda Escolar es un programa orientado a la asistencia alimentaria con el fin de distribuir alimentos a grupos de niños y niñas de las comunidades con altos índices de pobreza, y considerando que los alimentos han alcanzado valores significativos, por lo que este proyecto vendría a propiciar e incentivar que los fondos que son utilizados en la compra de los insumos agrícolas de la merienda escolar sean para crearles oportunidades de mercado a los productores nacionales, y así aseguren la venta de su producción bajo la mística de relaciones consolidadas de compra - venta, con el propósito de que tanto los productores nacionales como los compradores celebren convenios seguros y equitativos de compraventa de insumos agrícolas.

Por lo que este proyecto con el fin de que los productores mantengan una oferta permanente en función de las necesidades de la Merienda escolar en cuanto a inocuidad y manejo de los insumos agrícolas y a sabiendas que la calidad, cantidad y entregas justo a tiempo son atributos importantes de la oferta, ha considerado que el acopio de granos básicos se haga utilizando los medios de almacenaje que tiene el Estado a través del IHMA, este sería el punto de depósito de los granos básicos de la merienda escolar con una capacidad suficiente para mantener una reserva estratégica que a su vez le permita al Estado intervenir en casos de fuerza mayor, y el insumo de la leche a través de las empresas nacionales especializadas en este rubro, sin afectar la dotaciones de la Merienda Escolar.

Este proyecto contribuirá a la tarea de combatir el hambre a corto plazo y la desnutrición que afecta los niveles educativos de los niños y niñas pobres que asisten a los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano-marginales de preescolar y escolar del país, a través de una merienda escolar mejorada y que la ración brindada deje de ser complementaria para convertirse en Mejorada y diversificada, de manera que las capacidades de asimilación y aprendizaje de los niños y niñas se mejoren. Lo que vendrá a dar un fuerte impulso a los programas de salud y alimentarios vinculados con la Estrategia de Reducción de la Pobreza en los cuales el Gobierno de la República tienen un especial interés por la evidente necesidad de un adecuado sistema de vigilancia alimentario-nutricional que esté relacionado con el proceso educativo y la generación de ingresos referida con la reactivación del sector agropecuario.

En las áreas en que mayor apoyo se desea brindar, es el relacionado con la mejoría en los términos de los procesos educativos relativos a los niveles nutricionales de los y las escolares y en la reactivación agropecuaria como una oportunidad de mercado generada por la demanda de la merienda escolar existente, volviéndose esta un impulsador más de la producción nacional, no obstante paralelo a este proyecto tienen que estar los programa de modernización y desarrollo del sector agrícola y pecuario hondureño, para que a su vez esta producción tenga la capacidad de proveer y cumplir los requerimientos de la Merienda Escolar en cuanto a precios, calidad, cantidad y entrega justo a tiempo y para que gradualmente a un corto plazo la demanda de la merienda escolar sea abastecida con autosuficiencia productiva nacional y se refleje favorablemente en la generalidad de la población. Siendo la

merienda escolar un mercado permanente, en el que los productores para poder ofertarle insumos a tal Programa deberán superar las limitaciones de financiamiento y la lenta adaptabilidad del productor nacional a una economía de libre mercado carente del tradicional proteccionismo estatal, de manera que los productores nacionales estén a niveles competitivos internacionales.

Este Proyecto deberá ser el medio para aunar esfuerzos que propicie un empleo eficiente de los recursos disponibles con la asistencia técnica y financiera de la comunidad internacional que apoye la estimulación del agro, para que en el corto, mediano y largo plazo, exista un crecimiento sostenido de la actividad productiva nacional, y por ende, un mejoramiento del bienestar de la población hondureña, de manera que se superen en gran medida el problema de pobreza y de inseguridad alimentaria que afrontan las familias de comunidades con bajo índice de desarrollo.

CAPITULO I

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2006 publicado por el PNUD, Honduras está ubicado en la posición 117 a partir de los indicadores de salud, educación e ingresos, con un IDH de 0.683¹. El Ingreso per cápita del país al 2006 fue de US\$999², lo cual explica en parte que el 64% de la población del país vive en situación de pobreza con US\$62 al mes para suplir su canasta básica; un 45% en extrema pobreza (US\$35 al mes) y un 24% vive con menos de un dólar por día³. Lo anterior se traduce en hambre, afectando mas durante el período de la infancia, provocando un retraso mental irreversible y una disminución del coeficiente de inteligencia (CI) y de la capacidad de aprendizaje, por la desnutrición crónica de la población total del país al 2005, que asciende a un 22% según informe de la FAO⁴. Por otro lado se tiene un 68.7% de la población alfabetizada, con 4.6 años promedio de escolaridad (5.7 años en la zona urbana y 3.5 años en la zona rural), con una matrícula de un 84% en la zona urbana y 75% en la zona rural, registrando 130,000 niños y niñas quienes no asisten o abandonan la escuela, de los cuales el 5% está en edad de 10 años y 47% de 14 años, siendo las causas de abandono más representativas las económicas y laborales en un 32.1%, bajo rendimiento un 16% y no desean estudiar un 15%.

¹ Informe sobre Desarrollo Humano 2006, PNUD.

² El ingreso per-cápita se calculo dividiendo el Ingreso Nacional Neto (Ingreso Nacional) a precios corrientes, entre el total de la población, entre la tasa de tipo de cambio, todo de un mismo año, Memoria Banco Central 2006.

³ Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004., Encuesta Nacional de epidemiología y Salud familiar ENESF 2001 y Datos citados en presentación realizada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005

⁴ Extraído del diario La Prensa, pagina 53, del 13 de octubre de 2007.

Los niños que padecen hambre llegan a ser adultos con trastornos y con oportunidades y capacidades limitadas que terminan teniendo hijos que pasan hambre. La falta de alimentos en cantidad y calidad hacen que la capacidad de atención y aprendizaje disminuyan, obteniéndose como resultados bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción; por lo que es claramente visible que las carencias alimentarias se convierten en un verdadero freno de la educación. Y en la actualidad agudizándose esta situación por la crisis alimentaria mundial provocada por la reorientación de la producción de maíz a la fabricación de sustitutos del petróleo y a los altos precios de la canasta básica debido a las alzas de los energéticos; Induciendo al desabastecimiento de granos básicos y aunado a esto la importación de CSB, promoviendo una escasa oferta nacional que no satisfaga la demanda de la merienda escolar, en detrimento de la balanza de pagos.

Este círculo, que menoscaba el desarrollo humano y económico, puede romperse mediante la combinación de una buena alimentación y la mejora del aprendizaje de modo que ambos se refuercen mutuamente de una generación a otra y posibiliten el desarrollo de los países a largo plazo.

Se han desarrollado esfuerzos en la búsqueda de las soluciones a la problemática antes mencionada, siendo una de ellas la Merienda Escolar que incide en el desarrollo del Proceso Educativo, vinculado con el estado nutricional de los niños y niñas pobres en edad preescolar y escolar, matriculados en los Centros Educativos Oficiales rurales y urbano marginales del país.

2. TEMA DE LA INVESTIGACION

“MERIENDA ESCOLAR MEJORADA CON
AUTOSUFICIENCIA PRODUCTIVA NACIONAL”

3. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION

Contribuir a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, impulsando los índices de Desarrollo Humano de los municipios pobres del país, mejorando el nivel nutricional de las y los niños en edades de pre escolar y escolar que asisten a los centros educativos oficiales del país, con vista a permitir el desarrollo sostenible del Proceso Educativo, acompañado de un esquema de autosuficiencia productiva nacional.

4. JUSTIFICACION

Tomando como base la finalidad del Programa de la Merienda Escolar, que consiste en ofrecer actualmente un complemento nutricional a los niños / niñas en edad preescolar y escolar que provienen de hogares de escasos recursos, cubriendo un 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años, alentando de esta manera a los padres y madres de familia a matricular a sus hijos e hijas en las escuelas oficiales y que los envíen regularmente. Cubriendo en el año 2007 una población de 1,182,156 niños / niñas en 14,768 centros educativos y planteándose como objetivo de cobertura total y equitativa 1,656,036⁵ niños / as que asisten a 16,611 centros educativos oficiales de preescolar y escolar, y así contribuir con el mejoramiento nutricional de la población infantil que afecta los

⁵ Informe del Plan EFA 2007, total de centros educativos oficiales y matrícula total de pre- escolar y escolar.

niveles educativos de las poblaciones ubicadas en los 298 municipios de Honduras, para el mejoramiento del nivel de vida de las misma, volviéndose este escenario, un ciclo permanente y sostenible en el tiempo, promoviendo el establecimiento de una Merienda Escolar Mejorada que consiste en sustituir la bebida CSB por Leche los cual pasara a proporcionar un 33% del valor calórico y un 53% del requerimiento proteínico, una cobertura total y equitativos, procesos de distribución eficientes, participación de los involucrados activa y empoderada e infraestructura apta para la elaboración y almacenaje de los insumos de la ración servida a los niños y niñas beneficiados. En la actualidad el Estado brinda una Merienda Escolar Complementaria y es de considerar que en estas comunidades los niños y niñas que la reciben en su mayoría, lo que necesitan es una ración suplementaria, en vista que sufren de hambre a corto plazo por los altos niveles de pobreza en que se encuentran sus padres, por lo que se hace necesario reformar cualitativa y cuantitativamente la ración que es servida a los niños y niñas beneficiados, para que se mejoren efectivamente los niveles nutricionales de estos y estas escolares contribuyendo a disminuir la repitencia, ausentismo y deserción escolar, mejorando su capacidad de asimilación y aprendizaje en beneficio del proceso educativo.

Por tal razón, es que la atención se ha centrado, en un programa de alimentación escolar que logre aumentar al máximo la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, a través de la mitigación del hambre a corto plazo, es indudable que necesitan estar en buenas condiciones tanto físicas como mentales para un mejor rendimiento escolar. No obstante, no se puede asegurar que con los programas de alimentación escolar se contribuya de manera directa a

combatir la malnutrición que afecta la concentración y asimilación de conocimientos en los escolares, ya que en algunas evaluaciones realizadas a programas de alimentación escolar por el PMA, no lograron probar con claridad la existencia de un vínculo positivo entre la alimentación escolar y el aprendizaje de los niños y niñas, porque es obvio que no sólo el nivel nutricional está relacionado con el aprendizaje, sino que, también se deben considerar otras variables socioeconómicas de cada niño y niña involucrado.

La educación, la mitigación de la pobreza y el hambre y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, son objetivos prioritarios para el Gobierno de la República y a su vez es también el objetivo central del PMA. Una de las funciones primordiales de este Organismo en las actividades de alimentación escolar, es la de ofrecer un complemento nutricional a los escolares que provengan de hogares de escasos recursos y de esta manera alentar a los padres a matricular a sus hijos en las escuelas y enviarlos de manera regular, pues por experiencias vividas por los funcionarios del PMA y según opiniones de docentes, padres y escolares involucrados y beneficiados con la merienda escolar, respaldan las iniciativas en función de la alimentación escolar como una contribución a la concentración y asimilación de los niños / as.

A raíz de los resultados de los indicadores básicos de Honduras, el Gobierno de la República le dio una especial importancia al Programa de la Merienda Escolar, la cual es entregada a través de la coordinación tripartita de operaciones, conformada por la Presidencia de la República, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, a los niños y niñas beneficiados

del país y financiada con fondos obtenidos mediante acciones orientadas al fomento de la responsabilidad social, mediante la cooperación de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sector privado y de la cooperación internacional, interesados en contribuir al desarrollo integral de la niñez de los municipios con bajo índice de desarrollo humano, originándose un decreto legislativo en el 2006 que: “Los recursos disponibles a raíz de la condonación de la deuda externa por parte del Grupo de los Ocho (G-8), serán destinados a la financiación del Programa “Merienda Escolar”, hasta completar Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000), para el año 2006, creciendo anualmente a razón de Cincuenta Millones de Lempiras (L.50,000,000), hasta alcanzar la suma de Cuatrocientos Millones de Lempiras (L.400,000,000). A partir de ese momento cualquier necesidad de recursos adicionales para cubrir todas las exigencias del Programa “Merienda Escolar” sería cubierta por otras fuentes nacionales o internacionales, gestionados por el Gobierno de la República”⁶ a través del Despacho de La Primera Dama de la Nación.

5. MARCO TEORICO

La mayoría de las personas, cuando piensan en el hambre, se centran en el modo en que ésta se manifiesta físicamente: la extrema delgadez de las poblaciones afectadas por la hambruna o la pequeña estatura de las que sufren malnutrición crónica. Sin embargo, para quienes sobreviven a este flagelo, las secuelas más dañinas, sean quizás las que conciernen al aprendizaje. Sufrir hambre durante el

⁶ Artículo 1.- Decreto 370-2005, de fecha 8 de febrero del 2006, La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, sección A.

período de la infancia puede provocar un retraso mental irreversible y una disminución del coeficiente de inteligencia (CI) y de la capacidad de aprendizaje. Los efectos son trágicos para las personas, e impresionantes para los países. Por ejemplo, se estima que el CI medio de la población de más de 60 países es entre 10 y 15 puntos inferiores a la puntuación que podrían tener, debido sólo a las carencias de yodo (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] e Iniciativa sobre Micro-nutrientes 2004). Las repercusiones son especialmente importantes por la doble relación existente entre el hambre y el aprendizaje.

El hambre dificulta el aprendizaje en todas las etapas de la vida y, sin embargo, el aprendizaje es un medio eficaz para hacer frente al hambre. Se puede crear un círculo vicioso: los niños que padecen hambre llegan a ser adultos con trastornos y con oportunidades y capacidades limitadas que terminan teniendo hijos que pasan hambre. Este círculo, que menoscaba el desarrollo humano y económico, puede romperse mediante la combinación de una buena alimentación y la mejora del aprendizaje de modo que ambos se refuercen mutuamente de una generación a otra y posibiliten el desarrollo de los países a largo plazo. Frente a este escenario, se avizora un problema que vendría a agudizar la actual situación, a partir de la crisis de los precios de los alimentos en el mundo será prolongada, por lo que es necesario redoblar el apoyo a los países más pobres y vulnerables. "Si la producción (de alimentos) aumenta los precios bajan, pero no es eso lo que va a pasar"⁷.

⁷ Declaración brindada por el senegalés Jacques Diouf, Director General de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la clausura de la XXX Conferencia Regional de la FAO realizada en Brasilia, Brasil, el pasado 18 de abril de 2008.

La subida vertical de los precios de la comida es producto de diversos factores, en realidad no hay escasez de alimentos, sino obstáculos para que los más pobres accedan a ellos.

Entre las causas de que los alimentos estén cada vez más caros, se encuentra las subidas de precios de los fertilizantes, a raíz del incremento del precio del petróleo, actualmente muy por encima de los 100 dólares por barril. Se acompaña esto, de un animado interés voraz de los especuladores, que se han lanzado a buscar oportunidades en los mercados de materias primas y alimentos y las han encontrado por la crisis.

El hambre y el Desarrollo

Por “desarrollo humano” se puede entender la expansión de las oportunidades reales de las que disfrutaban las personas (Sen 1999). El hambre limita dichas oportunidades de varias maneras: causando la muerte, el retraso del desarrollo físico y el retraso mental. La desnutrición contribuye anualmente al fallecimiento de casi 6 millones de niños/as pequeños. Las personas que han padecido hambre en la infancia (y han sobrevivido a ella) pueden tener una menor estatura (con respecto a la que podrían alcanzar por su herencia genética), lo que a menudo puede ser motivo de discriminación en el empleo para realizar trabajos manuales. Puede que también su cerebro haya resultado dañado de forma permanente, quedando limitada su capacidad para analizar situaciones y dedicarse de lleno a ganarse el sustento. El hambre, de estas diversas formas, reduce las oportunidades de que disponen las personas y retrasa el desarrollo humano.

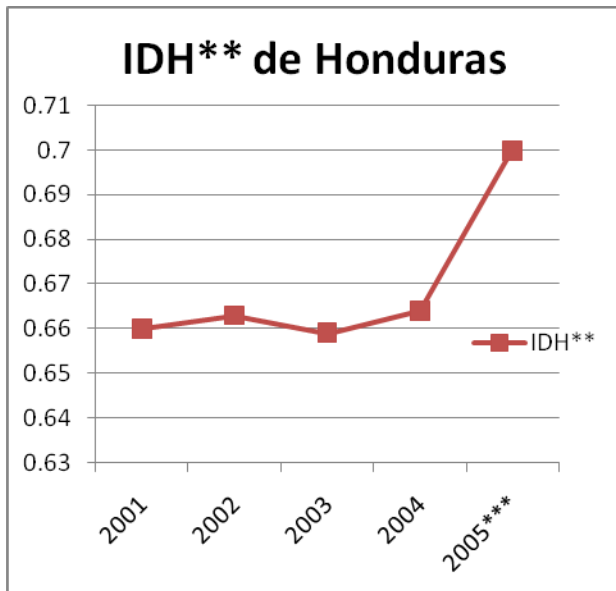
En Honduras la pobreza es calculada a través de la medición de los Índices de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), en donde la pobreza no solo se maneja por la insuficiencia de ingresos, sino que como una denegación de opciones y oportunidades para lograr una vida digna. El IDH permite comparar el contexto del país con relación al contexto mundial y a su vez los logros y privaciones que existen a nivel de departamentos y municipios, logrando mostrar las diferencias según la región con relación a la salud, educación e ingresos y complementándose con el Índice de Pobreza Humana (IPH)⁸.

Tomando como base el Informe Sobre Desarrollo Humano 2006 publicado por el PNUD, Honduras está ubicado en la posición 117; En lo que respecta al contexto Latinoamericano y del Caribe, Honduras se encuentra con un IDH de 0.683, ligeramente mayor al de Guatemala y Haití, ubicados en la 118 y 154 posición respectivamente, pero por debajo de Bolivia, Nicaragua, Jamaica, El Salvador y Belice, ubicados en las posiciones 115, 112, 104, 101 y 95, respectivamente siempre dentro de la zona de Medio Desarrollo Humano; Panamá, Cuba y Costa Rica ya se encuentran ubicados en la zona de Alto Desarrollo Humano con un IDH alto, ubicándose en las posiciones 58, 50 y 48 respectivamente, por su Esperanza de Vida, Tasa de Alfabetización, Tasa bruta de matrícula y su PIB real Per Cápita⁹.(Ver Anexo 1)

⁸ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

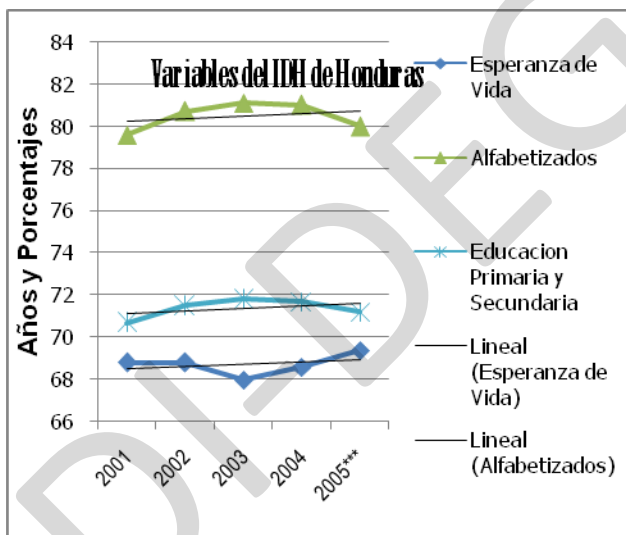
⁹ Informe del Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, año 2006.

Grafica No.1



El comportamiento del IDH del 2001 al 2005, se registra estable sin ninguna variación significativa, excepto del 2004 al 2005 donde hay un crecimiento fuerte de 0.8 puntos, justificado porque las cifras de 2001 a 2004 las estableció el INE y el dato de 2005 lo estableció el PNUD en su último informe, sin registrar ninguna mejora significativa, con una leve tendencia a crecer.

Grafica No.2



La variable de matriculados en Primaria y Secundaria decreció de 2001 a 2003, pero de 2003 a 2005, se ha incrementado, en parte por el aporte realizado por la Merienda Escolar para mantener a los niños y niñas asistiendo todos los días a clases.

La pobreza en Honduras también es visualizada desde la perspectiva del estado nutricional de la población infantil, esta, se estima a través del Censo de Talla aplicada a los y las escolares de primer grado entre las edades de 6 años y los 9

años 11 meses; en el año de 1986 se determinó que el retardo del crecimiento de las tallas en los y las escolares era de 39.8%, lo que tendió ligeramente a mejorar en los años de 1990 al 1993, sin embargo en los años de 1994 a 1996 el porcentaje de desnutrición se fue arriba a tal punto que para el año de 1997 llega a un 40.6%, de los cuales el 26.0% de la población en cuestión presentaba una desnutrición moderada y 14.0% desnutrición severa. Es importante señalar que este diagnóstico está basado en la población infantil de los seis años en adelante y que la desnutrición de estos y estas infantes proviene desde sus primeros años de vida, asimismo es de mencionar que el estado nutricional que se observa en el área rural es más alto con respecto al área urbana¹⁰, Según datos proporcionados por el PRAF. (Ver Anexo 2)

Es de señalar que por las condiciones multidimensionales de la pobreza no solamente es medida mediante el Índice de Desarrollo Humano y el Estado Nutricional, sino que también existen otros métodos complementarios¹¹, mismos que reflejan que la pobreza en Honduras es muy alta¹². (Ver Anexo 3)

De acuerdo a los resultados del método de Línea de Pobreza (LP), en los últimos años en las áreas urbanas ha sido más rápida la reducción de hogares en situación de pobreza e indigencia lo que estaría ampliando la diferencia de condiciones con respecto al área rural, sin embargo esto no es tan evidente cuando se utiliza el

¹⁰ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

¹¹ Desde 1998 la Organización de Naciones Unidas le ha sugerido al Gobierno de la República la utilización de métodos complementarios para la medición de la Pobreza como ser: Línea de Pobreza (LP), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Método Integrado. Siendo su fuente de información la base estadística principal la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHMP), que es realizada por el Instituto de Estadística Nacional. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 9, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

¹² Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en vista que el porcentaje de hogares con NBI se redujo en 22 puntos porcentuales en el área rural y en el área urbana fue de 13 puntos porcentuales. No cabe duda que la disminución de los niveles de NBI está vinculada estrechamente con el nivel de la inversión social, lo que nos dice que el mejoramiento se mide mediante las obras tangibles logradas mediante la inversión.

Es claramente visible que los métodos de la Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas miden la pobreza según los ingresos y el acceso que tienen los hogares a agua potable, letrinas, viviendas y centros escolares, respectivamente¹³.

1. INDICADORES BASICOS DE HONDURAS¹⁴

- Uno de cada tres niños y niñas escolares (5-9 años) sufren de desnutrición crónica.
- Los departamentos que presentan una desnutrición arriba del 80% son: Intibucá y Copán.
- El 64% de la población de Honduras vive en situación de pobreza (Canasta Básica US\$62.00/mes), y 45% de la población en la extrema pobreza (Canasta Básica US\$35.00/mes).
- El 24% de la población vive con menos de US\$1.00 por día (Línea internacional de Honduras es el tercer país más pobre de América Latina con un ingreso per cápita de US\$992.56¹⁵ al año 2006, superior al de Bolivia, Nicaragua y Haití).

¹³ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

¹⁴ Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004., Encuesta Nacional de epidemiología y Salud familiar ENESF 2001 y Datos citados en presentación realizada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005.

- 68.7% población alfabetizada.
 - 4.6 Años de Escolaridad promedio: En zonas rurales < 3.5 años
 - Matrícula: 84% zonas urbanas, 75% rurales
 - Aprovechamiento limitado: solo 59.3% en el grado esperado o superior
 - Niños no asisten o abandonan la escuela: 130,000
 - 5% a la edad de 10 años
 - 47% a los 14 años
- Causas de abandono:
- Económicas y laborales: 32.1%
 - Bajo rendimiento: 16%
 - No desean: 15%

Finalizan la escuela: 87.9 % niñas y solo 82.9% de niños.

Por otro lado, en Honduras, la actividad agrícola tradicional es la siembra de granos básicos, los que son cultivados por la mayoría de los agricultores; debido a que el maíz, el frijol y el arroz, es la principal fuente de proteína para la población rural y la de bajos recursos en las zonas urbanas, por lo que son los granos de mayor importancia en la dieta alimenticia de los hondureños.

Las estadísticas de producción de cultivos, determinan que en la actualidad existe escasez en la producción nacional relacionado con la calidad, cantidad y entregas justo a tiempo de estos insumos, lo que afecta directamente el abastecimiento local de estos productos, por lo que, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), para poder

¹⁵ PNN o Ingreso Nacional del 2006 a precios corrientes, datos del BCH, dolarizado a un tipo de cambio de L. 19.02 multiplicado 7,536,952 habitantes al 01 de julio de 2007 según proyección del Censo de Población y Vivienda del INE.

cumplir con los compromisos adquiridos con el Programa de la Merienda Escolar, de suministrar alimentos puntualmente cada dos meses a las bodegas municipales o distritales de educación para que estos a su vez se entreguen a los diferentes centros educativos beneficiados. Este Organismo Internacional se ve obligado a importar tales insumos, los cuales son recibidos a través del Puerto de Cortés, ubicado en la costa Atlántica de Honduras, y estos son depositados principalmente en la bodega central privada de Almacenes de Deposito S. A. (ALDESA) ubicada en San Pedro Sula, para que estos sean transportados a los almacenes sucursales en Tegucigalpa y San Lorenzo, y desde allí se distribuyen a las diferentes cabeceras departamentales. Una parte se deposita en otras bodegas ubicadas en la Ceiba, Atlántida y Siguatepeque, Comayagua.

En la actualidad, existe un déficit¹⁶ de abastecimiento interno de estos productos, pese a que en los últimos años en Honduras se ha incrementado el área de cultivo de los granos básicos, la tendencia del rendimiento de estos productos ha sido decreciente; se considera que las principales causas de este comportamiento, se debe que la población rural que se dedica a la agricultura lo hace en pequeñas explotaciones en áreas menores de 3.5 hectáreas con suelos poco fértiles y tierras marginales, lo que hace que su actividad sea de subsistencia, caracterizándose por la poca o nada adopción de tecnología dando como resultado bajos niveles de productividad, ya que el producir no lo realizan con un enfoque mercantil, sino que

¹⁶ "En Honduras el problema alimentario está relacionado con escasez, que se traduce en déficit alimentario. El informe sobre las metas del milenio (2003), señala que este déficit en 1990, fue alrededor de 52.8 mil toneladas métricas de granos básicos. Diez años más tarde, en el 2000, esa cifra se había multiplicado en diez veces al alcanzar 550 mil toneladas métricas de granos básicos. Para el 2001 bajo a 462 mil toneladas. El déficit persistió en 2002 y 2003, en cifras similares, lo anterior indica que la estrategia para garantizar la alimentación deberá ser una prioridad" citado en el libro Política Económica y Desarrollo el caso de Honduras, pagina 298, autor, Hernández Chávez, Alcides, Ediciones POSCAE, 2005.

está ligado al sostenimiento de la familia, otra limitante ligada a la productividad identificada, “es que el grano comercial es utilizado como fuente de semilla, el que por su naturaleza no garantiza la germinación, establecimiento, pureza de la variedad y sanidad del cultivo”¹⁷, Otro factor que afecta, es que las unidades agrícolas campesinas emplean principalmente su fuerza de trabajo familiar en sus tierras, pero cuando la producción agrícola no respalda las necesidades familiares el campesino vende su fuerza de trabajo, por lo que estas familias para mejorar sus ingresos, complementan sus actividades con trabajos asalariados en las zonas cafetaleras del este y oeste del país, a pesar de que estas labores suelen estar mal remuneradas, por su dependencia en gran medida de los precios internacionales del café y del banano; tal situación permite señalar que los pequeños agricultores de granos básicos no se dedican a esta actividad en forma permanente.

No se puede dejar de mencionar que la mayor parte de las tierras agrícolas están en manos de un pequeño grupo de agricultores en gran escala, lo que a su vez tienen la capacidad de adoptar tecnología de punta para el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, poseen tierras legalizadas que se vuelve un pilar fundamental para la obtención de financiamientos, por lo que se vuelven potencialmente productivos, sin embargo al día de hoy sus cultivos están semi-tecnificados, razón que no les permite optimizar su producción, factor que les impide entrar al mercado con precios competitivos, ante este escenario la competencia internacional se impone, ya que a los distribuidores nacionales les es más beneficioso importar los granos básicos que comprar el producto nacional.

¹⁷ Datos citados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que la FAO determinó esos datos (1999).

Asociado a lo anterior, los productores enfrentan problemas relacionados con las condiciones agro climáticas, por lo que los rendimientos de los cultivos se han visto reducido a causa de las bajas precipitaciones, lo que obliga a los productores a regionalizar sus áreas de siembra y adquirir variedades de semillas de ciclo corto; otro punto es la falta de financiamiento para cultivar estos granos por no tener un respaldo hipotecario, por tal razón los productores se están autofinanciando, lo que da como resultado siembras mínimas y sumado a esta problemática, está el incremento a los costos de los insumos agrícolas como ser fertilizantes y plaguicidas. Por toda esta problemática varias regiones de la zona occidental (Ocoatepeque, Copán y Santa Bárbara) dedicadas al cultivo de granos básicos han reducido su nivel de producción¹⁸.

En el 2004 la producción de granos básicos no cubrió el autoconsumo de la población nacional debido a que la producción se redujo en un 35% en comparación al 2003, por lo que el Gobierno de la República se vio obligado a permitir importaciones. Según investigaciones realizadas (Erazo Consultores, 2004) este déficit se debió a las severas sequías que se dieron en el sector centro sur del país.¹⁹

Para el año 2005 el déficit de maíz alcanzo los 8.5 millones de quintales, los cuales fueron importados pero dicho déficit se redujo en el 2006 a 7.7 millones de quintales en consonancia con la reducción de la oferta interna de este grano; La Producción nacional de frijol sufrió una contracción fuerte, pasando de una producción de 1.9 millones de quintales en el 2005 a una producción de 1.2 millones en 2006,

¹⁸ Resumen Pronostico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

¹⁹ Resumen Pronostico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

incrementándose por consecuencia las importaciones; Alrededor de un 90% de la demanda interna de arroz, desde ya hace varios años debe ser cubierta con importaciones.²⁰

A consecuencia de los bajos rendimientos de los cultivos, los productores no tienen la capacidad de pagar las deudas contraídas con la banca nacional a tal punto que ni los intereses anuales pueden pagar, es por eso que a solicitud de los productores y agroindustriales, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería proponen la creación de un Fondo de Fideicomiso que permita contar con un capital de trabajo para incrementar la productividad y poder cancelar las deudas contraídas e incrementar la producción de maíz para reducir los déficit actuales²¹. Por lo que se ha creado un plan de emergencia para incrementar la producción de maíz que será puesto en marcha en la temporada de primera siembra de 2007 a fin de enfrentar los altos costos que ha alcanzado ese grano en el mercado internacional. Los productores de maíz recibirán el apoyo financiero del Banco Hondureño de Producción y Vivienda (BANHPROVI) y la agroindustria que han puesto a su disposición créditos por más de 1,000 millones de lempiras. También se contará con la asistencia técnica de la Secretaría de Agricultura que anunció la tecnificación de 215 mil manzanas adicionales de tierra a fin de obtener más de 13 millones de quintales de maíz²².

²⁰ Encuesta Agropecuaria Básica, Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Noviembre 2006

²¹ Resumen Pronostico de siembras de Granos Básicos a nivel nacional periodo 2005, Erazo Consultor.

²² Fuente: Diario la Tribuna del 28 de enero de 2007.

2. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS PRODUCTORES DE GRANOS

BASICOS ²³

1. La estructura de la tenencia de la tierra, pues sólo el 25% del territorio nacional es dedicado a la producción agrícola.
2. La tenencia de la tierra está concentrada en unas pocas familias, lo que representa un factor limitante para el productor de pequeña escala.
3. La agricultura de subsistencia presiona sobre los bosques con el propósito de ser reemplazados por cultivos, y al degradarse la tierra generalmente son ocupados por la ganadería extensiva; Actualmente se pierden alrededor de 80 mil hectáreas de bosque al año, debido al incremento del área agrícola por una producción expansible y migratoria.
4. El capital es otro limitante en la producción, debido a que su carencia impide a los agricultores aplicar paquetes tecnológicos que les permitan incrementar su productividad.
5. Los factores climatológicos afectan severamente la producción de granos básicos y la calidad de los suelos, pues entre estos últimos existen muchos deteriorados por la erosión y continua explotación en monocultivo.
6. En el campo de la comercialización, los productores de pequeña escala tienen poco acceso a la tecnología y a los medios de producción (insumos y herramientas), y por ende obtienen bajos rendimientos. Debido a su bajo volumen de producción, los agricultores dependen de un acopiador rural (intermediario o

²³ Información obtenida del análisis de la situación del Agro en el país, aporte de las investigaciones y experiencia de mercado de INFOAGRO, SAG, 2005.

"coyote") para comercializarlo, quien paga precios bajos tornándose su retribución insuficiente para el esfuerzo invertido.

Toda esta problemática no podrá resolverse hasta que los productores reconozcan que están en un mercado de oferta y demanda, y que esta competencia se basa en productividad, costos, calidad del producto y precios²⁴.

En lo que respecta al mercado de la leche y sus derivados están experimentando un desarrollo acelerado a nivel interno, con invasión de productos lácteos de la región, y un limitado nivel productivo interno. Para resolver esta problemática se espera que los productores hondureños aumenten el volumen de producción y generen mayores ingresos, tanto en el mercado nacional y externo, también se hace necesario: un ordenamiento de las industrias artesanales, modernizar las plantas industriales a través de la intervención del estado, regular la intermediación, ejecutar el marco legal (Ley Fitozoosanitaria) ya existente, pago por calidad de leche y regulación operacional de empresas extranjeras existentes en el país. Lograr llevar un producto que reúna todos los requisitos sanitarios con precios accesibles que suplirá todas sus necesidades al consumidor final con una oferta de productos de alta calidad. En conclusión se requiere aumentar la producción nacional de leche y de productos lácteos de calidad y depender cada vez menos de las importaciones²⁵.

Así mismo los parámetros de producción y de productividad del sector ganadero de Honduras son bajos, en lo referente, a la producción animal, por unidad de superficie e índices reproductivos. Esta situación se agrava aún más durante las épocas

²⁴ Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1998.

²⁵ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

críticas del año (época seca y exceso de lluvias en algunas zonas), en donde la producción se reduce hasta en un 50 % especialmente en producción de leche. Durante la época seca hay escasez de alimentos, debido a que la mayoría de nuestros productores no prevén en su momento la conservación de alimentos para atenuar estas situaciones. Otro aspecto importante es que todavía existen en el país sistemas extensivos de producción que requieren innovaciones tecnológicas para hacer un uso adecuado de la tierra liberando áreas no aptas para la ganadería y así tener un impacto ambiental positivo, también se puede diversificar las unidades de producción y hacerlas más rentables y competitivas, de acuerdo a esto se requiere intensificar los sistemas de producción, con tecnologías que se adapten, a las condiciones climáticas y económicas del productor utilizando los recursos disponibles en las fincas²⁶.

La industria láctea nacional y la industria artesanal de queso funcionan de forma desarticulada. No existe en el país relaciones contractuales adecuadas entre las industrias y los productores, permitiendo que el mercado interno sea ganado por las importaciones. Se han identificado en todo el país un número de procesadores artesanales de 615, que requieren un ordenamiento, ya que solo hay registradas bajo las normas higiénico sanitario en el Servicio de Inspección de Productos de Origen Animal (SIOPOA) un número de 83 procesadoras, para evitar la actual proliferación. Las plantas procesadoras industriales requieren modernizarse en aspecto de gestión, tecnologías y estrategias de mercado; se requiere generalizar el sistema de pago de

²⁶ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

la leche, diferenciando la calidad del producto, para desarrollar la modernización de la industria²⁷.

INVERSION SOCIAL Y RECURSO HUMANO²⁸

Inversión Social

El crecimiento económico, los ingresos y la distribución de los mismos de manera equitativa, no son sin duda todos los factores que se relacionan con la problemática que incide en la pobreza, por lo que en los países que existe una pobreza de tan alta magnitud como la que existe en Honduras, la inversión social se prioriza, sobre todo en tratar de mejorar los servicios primarios como educación, salud, suministro de agua y saneamiento y programas de reducción de la pobreza a grupos que están en situación de extrema pobreza, sin embargo, claro está que las evaluaciones del desempeño de los sectores sociales, manifiestan la necesidad de mejorar la calidad y la cobertura de los mismos a favor de los sectores en situación de extrema pobreza.

No cabe duda que la inversión social se ve restringida por la baja tasa del producto interno bruto, como resultado de los pocos ingresos fiscales generados y por las restricciones que imponen el pago de las obligaciones de la Deuda Externa, no obstante en el año 2005 Honduras fue favorecida con condonaciones, lo cual se convierte en una oportunidad para el mejoramiento en cuanto a calidad y cobertura de los servicios primarios en apoyo a la reducción de la pobreza.

²⁷ Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA

²⁸ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

Recurso Humano

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la población, se están realizando diversas acciones para mejorar la prestación de servicios de educación y salud. En las que se desarrollan proyectos educativos con la participación comunitaria, dotación de infraestructura, tecnología e insumos pedagógicos, incentivos como beca, bonos, merienda y desayunos escolares y capacitación de docentes en servicio. En salud se apoya la atención primaria y hospitalaria, saneamiento ambiental y atención alimentaria nutricional.

En el área educativa es prioritario mejorar la cobertura y la calidad de la educación pre-básica y básica; así como los problemas que afectan la calidad como ser la deserción, repitencia, desempeño de los docentes y eficiencia institucional. Asimismo la educación media requiere de un apoyo a fin de adaptar la oferta educativa a las demandas del mercado de trabajo, de manera que complemente el mejoramiento del nivel educativo de la población en condiciones de pobreza. Mediante el mejoramiento de la calidad y la eficiencia en los diversos niveles de la educación, ampliando la oferta del sistema educativo, fortaleciendo la educación media técnico- productiva formal y no formal, optimando la gestión del sistema educativo, mejoramiento de la eficiencia de la educación superior y mejorar los mecanismos y programas que eleven la demanda de la educación por parte de la población con la generalización del concepto de Escuelas Saludables en todos los centros educativos²⁹.

²⁹ Características de la Educación en Honduras: La cobertura neta de la educación secundaria es de alrededor del 35%, lo que significa que más de medio millón de Jóvenes no tienen acceso a este nivel educativo. En el cual la educación formal del

3. MERIENDA ESCOLAR

En Honduras se han brindado de una forma u otra, diferentes clases de Merienda Escolar, en cuanto a sus ingredientes, pero fue sino hasta que surgió una iniciativa, en el seno de la octava Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobiernos de América Latina, realizada en Santiago de Chile, en Septiembre de 1998, y a raíz de los embates de la naturaleza ocurridos a finales de la década de los noventas en Honduras, surge la importancia de activar las redes de solidaridad social plasmándose en diversas políticas públicas, programas y proyectos donde se consolida el esfuerzo del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, fundamentándose en la dignidad humana, la participación ciudadana y la equidad de derechos.

Siendo la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial a través de las Escuelas Saludables (PES) el coordinador y ejecutor de la Merienda Escolar, basando su marco conceptual y metodológico en la formación de Recurso Humano y Social y teniendo como marco legal el Decreto Ejecutivo PCM-001-2000 del 18 de enero de 2000; en la actualidad forma parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza

nivel medio, el 85% de la matrícula se concentra en modalidades tradicionales como educación comercial y secretariado y solamente el 15% en carreras relacionadas con educación agrícola e industrial.

La Formación técnico –vocacional formal carece además de las bases tecnológicas que requiere la fuerza de trabajo para vincularse eficientemente al mercado laboral. A pesar que la oferta en este campo se ha ido diversificando, ésta no ha sido acompañada de una adecuación curricular y no ha logrado articularse de manera coherente y ordenada al interior de la misma ni con el resto de niveles educativos.

En la educación básica, la repitencia, la deserción y sobre edad son factores que influyen en el nivel de escolaridad y en la eficiencia Terminal de los estudiantes. La mayoría de los niños que no completan la educación primaria son remitentes. Entre las causas más relevantes a este comportamiento están: el nivel de calificación y ausentismo de los docentes; el ausentismo de los estudiantes asociado en parte a las condiciones de pobreza de las familias; falta de insumos pedagógicos, planes de estudios desactualizados; prevaencia de las escuelas multigrados, con docentes no preparados para dicha modalidad; y la falta de la educación preescolar. Algunos indicadores reflejan que la tasa de repitencia en el nivel primario es de 9.7%, en la educación secundaria es de 10.3% y en la educación superior es de 17.0%. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 40, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

(ERP), por lo que la Merienda Escolar es utilizado como un medio estratégico que contribuya a disminuir los indicadores de repitencia, deserción y bajo rendimiento escolar³⁰.

El Programa de Escuelas Saludables está compuesto por los Componentes de Alimentación y Nutrición, Educación y Participación Comunitaria, Infraestructura y Ambiente Saludable, y Salud.

El Programa de la Merienda Escolar es un instrumento del PES para consolidar el Componente de Alimentación y Nutrición en el que se hace mucho énfasis en el uso y manejo adecuado de los alimentos para la Merienda Escolar, refuerzos de micro nutrientes, evaluación del estado nutricional de los y las escolares e implementación de huertos escolares.

Durante el 2007 se atendieron 1,182,156³¹ niños y niñas de 1,356,036 que asistieron a los Centros Educativos públicos oficiales, de las áreas urbanas y rurales, tomado como base de priorización para la atención de las poblaciones escolares con niveles de desnutrición crónica que alcanzan un promedio del 43% o más, en 280 municipios de los 298³².

³⁰ "El objetivo específico de la Merienda Escolar es: Proporcionar a los escolares un complemento alimentario que contribuya a mejorar su estado nutricional, disminuir deserción, reprobación y repitencia escolar.", Pág. 16 Rostros y Voces de la Merienda Escolar, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, 1ra edición Tegucigalpa MDC., 2005, Litografía López.

³¹ Diario La Tribuna, pagina 96, viernes 13 de abril de 2007.

³² "De acuerdo con el Global School Feeding report 2005 del Programa Mundial de Alimentos, Honduras ocupa la tercera posición a escala mundial en cuanto a la cantidad de población escolar atendida; sólo es superada por Kenya y la República Democrática Popular de Corea." Pág. 17 Rostros y Voces de la Merienda Escolar, Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, 1ra edición Tegucigalpa MDC., 2005, Litografía López.

Con el propósito asegurar la sostenibilidad del Programa de la Merienda Escolar, el Congreso Nacional aprobó, mediante Decreto 113-2003, decretando el cuarto domingo de julio de cada año “Como día Nacional de la Merienda Escolar”, fecha que es utilizada para programar la jornada de recaudación de fondos y realizar actividades que involucren a la población en las metas y logros de la merienda.

Cada ración de la Merienda Escolar en el 2007 tenía un costo de US\$ 0.1231.

En el 2004, para el gobierno el costo total anual por niño fue aproximadamente de US\$10.00, es importante señalar que el costo es determinado por la cantidad de días que la merienda escolar es suministrada. En el año 2005 el costo fue de US\$18.00 no obstante, de cumplirse los doscientos días de clases anuales establecidos, el costo anual de la ración para el gobierno, sería de US\$ 24.62 por niño y niña atendido³³.

Tomando como base la posición de Honduras en el ámbito mundial, dentro del Índice de Desarrollo Humano que es la 117³⁴, lo que permite enmarcarlo como uno de los países más pobres de América Latina y El Caribe; ya que el 71.1% de la población está bajo la línea de la pobreza y de los cuales un 24.3% vive con menos de un US\$1.00 diario. Dentro de este contexto social se muestran altos índices de desnutrición, fundamentalmente de los niños y niñas en edad preescolar y escolar³⁵.

³³ “La merienda Escolar incluye un suministro de arroz, frijoles y maíz, harina de maíz y soya (CSB) y aceite vegetal, que cubre el 33% de los requerimientos calóricos y el 47% de las proteínas necesarias por días para los y las escolares, en los centros educativos que la aceptan.” Información proporcionada por el Programa Mundial de Alimentos, PMA.

³⁴ Informe 2006, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

³⁵ Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar, Honduras 2002-2006, Septiembre 24 del 2004, Programa Escuelas Saludables y Boletín informativo Catrachilandia, Programa Mundial de Alimentos (Naciones Unidas), 2004.

Según resultados del censo de talla y edad, levantado por el Programa de Asignación Familiar (PRAF) en el año 2001, la desnutrición por sexo y edad es más alta en los varones que es de 40.2% con relación al de las niñas que es del 32.02%, lo que permite decir que en Honduras existe una desnutrición crónica de un 36.2% promedio³⁶.

Considerando la tasa de desnutrición rural crónica de Honduras, analfabetismo y el promedio nacional de escolaridad, el PMA considera prioritario el apoyo al Programa de Merienda Escolar; proyecto que a partir de 2003 tiene una cobertura a nivel nacional (18 departamentos del país) atendiendo al 2007 1,004,555 niños y niñas³⁷.

En el 2005, de acuerdo a la clasificación del Gobierno de Honduras según documento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, bajo ese criterio fueron seleccionados en los 18 departamentos, 290 municipios y más de 14,000 centros escolares que incluyen los 80 municipios más pobres del país, a los cuales se les da atención prioritaria por el PMA siendo una población de 293,000 niños y niñas; los beneficiarios directos del componente Salud y Nutrición del PES, en la actualidad son más de un millón de niños / as en edad preescolar y escolar que asisten a los centros educativos públicos del país. (Ver Anexos 4)

Con una dieta que contiene las Kilocalorías y proteínas necesarias para la estabilidad nutricional de los niños/as beneficiados, mediante un estudio especializado, desarrollado por expertos nutricionistas del PMA, quienes determinaron las porciones

³⁶ Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar, Honduras 2002-2006, Septiembre 24 del 2004, Programa Escuelas Saludables.

³⁷ Boletín informativo del Programa Escuelas Saludables, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, 2005.

y los insumos que componen la Merienda Escolar, considerando los hábitos alimenticios del país³⁸.

Mediante la entrega de una ración diaria compuesta de: Maíz (60 gr.), arroz (35 gr.), frijol (30 gr.), mezcla de maíz y soya CSB (15gr) y aceite vegetal (10 gr.), y con esto motivar a los padres y madres de familia a enviar a sus hijos e hijas a las aulas a recibir educación, a su vez contribuir a elevar su nivel nutricional.

Beneficios De La Merienda Escolar³⁹

- Las tasas de matrícula y de asistencia aumentan significativamente.
- Bien alimentado el estudiante, puede concentrarse y aprender.
- Se asegura que los niños(as) tengan por lo menos una comida nutritiva al día.
- Se incentiva a los padres a enviar a sus hijos a la escuela en lugar de mandarlos a trabajar.
- Alivia el ayuno temprano especialmente en aquellos niños/as que no desayunan o comen precariamente y tienen que caminar largas distancias a la escuela.
- En países donde las deficiencias de micro nutrientes son un problema de salud pública, la merienda sirve como un vínculo que mejora la ingesta de micro-nutrientes a través de los alimentos fortificados.
- Fomenta la integración de padres y madres de familia con el Centro Escolar, mejorando notablemente la relación padres /maestros.

³⁸ Manual de Alimentación Escolar, Programa Mundial de Alimentos PMA y UNESCO, Organización Mundial de la Salud.

³⁹ Información proporcionada por el Coordinador Nacional de la Merienda Escolar del PMA, 2005.

- En estado de emergencia cuando las escuelas no pueden funcionar normalmente, la alimentación escolar aun en forma provisional, proporciona nutrición y garantiza que no se interrumpa el proceso educativo.
- Distintas investigaciones permiten confirmar que la educación básica es la intervención más efectiva que puede realizarse para mejorar la economía y crear sociedades alfabetizadas, autónomas y sanas.
- Las comidas nutritivas en la escuela son un método sencillo y efectivo de lograr mejoras en las tasas de alfabetización y ayudar a que los niños /as pobres rompan el ciclo de la pobreza.
- La alimentación escolar se centra en cada uno de los niños /as en tanto que se traduce en resultados tangibles para toda la sociedad. Al disminuir el hambre de los niños /as y mejorar las posibilidades de educación, la alimentación escolar ayuda a crear la infraestructura humana necesaria para que las naciones prosperen.
- Cuando se dan comidas en las escuelas, las tasas de matrícula y de asistencia aumentan significativamente.
- Cuando los alumnos están bien alimentados, su capacidad de concentración y de aprendizaje aumenta drásticamente. Los niños /as mal nutridos reciben por lo menos una comida nutritiva cada día.
- En Honduras la Merienda Escolar llega a más de novecientos mil niños /as en 280 municipios, se atienden 14,768 centros escolares que presentan una desnutrición crónica promedio de 42% con una ración diaria que compuesta de arroz, frijoles, maíz, CSB y aceite vegetal, que representa 165 gramos por

día, por niño(a) y que cubre un 33% de las kilocalorías y un 47% de las proteínas necesarias por día.

- Lo que permite visualizar los insumos de mayor demanda por este Programa, que esencialmente están constituidos por granos básicos, los que a su vez son productos elementales vinculados con los aspectos productivos de mayor atención por parte del sector agropecuario, por ser la producción de estos cultivos un elemento fundamental de la seguridad alimentaria vinculada con el consumo nacional.
- Considerando los requerimientos nutricionales que necesitan los niños y niñas en edades de preescolar y escolar para el buen funcionamiento de su organismo y evitar los riesgos de cualquier enfermedad que les limite realizar adecuadamente todas sus funciones, estos requerimientos se satisfacen a través de la ingestión de alimentos que en su conjunto integran una dieta, que en términos generales se ha fijado en un 10% de proteínas, un 30-40% de grasas y un 50-60% de carbohidratos⁴⁰ y micro nutrientes (vitaminas).

⁴⁰ www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html. Extraído el 8 de octubre de 2007

Cuadro No.1

REQUERIMIENTOS CALORICOS Y PROTEINICOS POR EDADES⁴¹

Grupos	Edad (años)	Peso (kg)	Talla (cm)	Necesidades energéticas			Proteínas (g)	Vitaminas liposolubles		
				kcal	Extremos kcal	M J		Vitamina A (µg/ER)	Vitamina D (µg)	Vitamina E (µgOET)
Lactantes	0.0-0.59	6	60	Kg *115	95-415(X kg)	Kg *.48	Kg *2.2	420	10	3
	0.60-1.0	9	71	Kg *105	80-135 (X Kg)	Kg *.44	Kg *2.0	400	10	4
Niños	1.00-3.9	13	90	1300	900 – 1800	5.5	23	400	10	5
	4.0-6.9	20	112	1700	1300 – 2300	7.1	30	500	10	6
	7.0-10.9	28	132	2400	1650 – 3300	10.1	34	700	10	7
Hombres	11.0-14.9	45	157	2700	1000 – 3700	11.3	45	1000	10	8
	15.0-18.9	66	176	2800	2100 – 3900	11.8	56	1000	10	10
	19.0-22.9	70	177	2900	2500 – 3300	12.2	56	1000	70.5	10
	23.0-50.9	70	178	2700	2300 – 3100	11.3	56	1000	5	10
	51.0-75.9	70	178	2400	2000 – 2800	10.1	56	1000	5	10
	76.0 o más	70	178	2050	1650 – 2450	8.6	56	1000	5	10
Mujeres	11.0-14.9	46	157	2200	1500 – 3000	9.2	46	800	10	8
	15.0-18.9	55	163	2100	1200 – 3000	8.8	46	800	10	8
	19.0-22.9	55	163	2100	1700 – 2500	8.8	44	800	70.5	8
	23.0-50.9	55	163	2000	1600 – 2400	8.4	44	800	5	8
	51.0-75.9	55	163	1800	1400 – 2200	7.6	44	800	5	8
	76.0 o más	55	163	1600	1200 – 2300	7.7	44	800	5	8

En la región del mundo que más alimentos produce, una de cada diez personas pasa hambre.



Pese a las necesidades de los requerimientos nutricionales de la mayoría de los y las niñas en edad preescolar y escolar que asisten a los centros educativos oficiales, en la actualidad se sirve una merienda escolar que consiste en una ración diaria compuesta de: Maíz

(60 gr.), arroz (35 gr.), frijol (30 gr.), mezcla de maíz y soya CSB (15gr) y aceite vegetal (10 gr.), esta ración brinda el 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años de edad, sin considerar

⁴¹ www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html. Extraído el 8 de octubre de 2007

que para la generalidad de estas y estos infantes es el plato fuerte del día que ingieren, lo que viene a ser congruente con el informe emitido por la Organización de la Agricultura y la Alimentación, FAO, en el que se refleja que Honduras tiene el 22% de los niños en estado de desnutrición o en riesgo de desnutrición⁴².

Por lo que, para mejorar el estado nutricional de estas y estos niños se hace necesario la aplicación de una Merienda Escolar con un menú adecuado que mejore su estado nutricional con relación al que se está alcanzando en la actualidad.

Cuadro No.2

Componentes de la Merienda Escolar actual (agosto 2005)					
Alimentos	Cantidad (g)	Calorías (Kcal)	Proteínas (g)	Hierro (mg)	Vitamina A
Arroz	35	126	2.0	1.5	
Maíz	60	216	5.1	1.5	8
CSB	15	57	2.7	2.75	50
Azúcar	10	40			
Aceite	10	90			
Frijoles	30	103	7.0	2.0	0.08
Total	160	632	16.8	7.75	58.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias		32%	42%	140%	25%
Esta ración implementa el 32% del valor calórico para niños entre 4 y 14 años de edad y un 42% del requerimiento proteínico					

Existen alternativas con las que se pueden mejorar el menú actualmente servido, que puede complementar las kilocalorías y proteínas necesarias para los y las infantes, como ser la leche fortificada, en sustitución del CSB, que no cuenta con el mismo nivel calórico y proteínico con que cuenta la leche fortificada.

Cuadro No.3

⁴² Extraído del diario La Prensa, pagina 53, del 13 de octubre de 2007.

Componentes de la Merienda Escolar Mejorada					
Alimentos	Cantidad (g)	Calorias (Kcal.)	Proteínas (g)	Hierro (MG)	Vitamina A
Arroz	35	126	2.0	1.5	
Maíz	60	216	5.1	1.5	8
Leche fortificada*	236	223	7.0	2.7	140
Frijoles	30	103	7.0	2.0	0.08
Total	361	668	21.1	7.7	148.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias		33%	53%	103%	37%
Esta ración implementa el 33% del valor calórico para niños entre 4 y 14 años de edad y un 53% del requerimiento proteínico					
* Unidad de Tetar Brik Aséptica de Tetar A.C., de 236 mililitros (7.98 onzas fluidas) de Leche entera saborizada (sabor chocolate), fortificada con 13 vitaminas y 3 minerales, marca Pinitos de DOS PINOS de Costa Rica					

La leche potencialmente puede ser cubierta con autosuficiencia productiva nacional, lo que vendría a estimular la producción lechera nacional, servida a los y las niñas en un envase TETRA PAK Fino para mantener la higiene, inocuidad y los aditivos nutricionales.

Cuadro No.4

Comparativo de Aporte Nutricional entre Leche Fortificada Saborizada y el CSB			
No .	Componentes	Leche Fortificada	CSB
	Calorías (Kcal.)	223	187
1	Proteínas (g)	7	2.7
2	Hierro (MG)	2.7	2.75
3	Vitamina A (PG)	140	50
4	Vitamina C (MG)	17	0
5	Calcio (MG)	230	120
6	Vitamina B (PG)	1.4	0
7	Vitamina E (MG)	8.4	0
8	Tiamina (MG)	0.33	0.11
9	Riboflavina (MG)	0.23	0.08
10	Niacina (MG)	5	1.2
11	Vitamina B-6 (MG)	0.49	0.11
12	Acido Fólico (PG)	30	0
13	Vitamina B-12 (PG)	0.27	0.6
14	Fósforo (MG)	189	90
15	Yodo (PG)	29	0
16	Zinc (MG)	4.2	0.45
17	Acido Pantoténico (MG)	2.8	0.45
18	Vitamina K (PG)	9	0
19	Biotina (PG)	5.4	0
20	Grasa (g)	7	10
21	Carbohidratos (g)	33	15
22	Folato (MG)		0.03
23	Acido Ascórbico (MG)		6
24	Magnesio (MG)		15
25	Sodio (MG)		45
26	Potasio (MG)		105
27	Yodo (MG)		7.5

Fuente: cuadros elaborados en base a la Merienda Escolar actual, la leche fortificada de la marca Dos Pinos y de datos extraídos de esta fuente www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html.

Cuadro No.5

Cuadro Comparativo del Aporte Nutricional entre la Merienda Escolar Actual y La Merienda Escolar Mejorada										
	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada	Merienda Actual	Merienda Mejorada
Alimentos	Cantidad (g)	Cantidad (g)	Calorias (Kcal.)	Calorias (Kcal.)	Proteinas (g)	Proteinas (g)	Hierro (MG)	Hierro (MG)	Vitamina A	Vitamina A
Arroz	35	35	126	126	2.0	2.0	1.5	1.5		
Maíz	60	60	216	216	5.1	5.1	1.5	1.5	8	8
CSB/Leche Fortificada	15	236	57	223	2.7	7.0	2.75	2.7	50	140
Azúcar	10		40							
Aceite	10		90							
Frijoles	30	30	103	103	7.0	7.0	2.0	2.0	0.08	0.08
Total	160	361	632	668	16.8	21.1	7.75	7.7	58.08	148.08
% de Satisfacción de las recomendaciones dietéticas diarias			32%	33%	42%	53%	140%	103%	25%	37%

Fuente: cuadros elaborados en base a la Merienda Escolar actual, la leche fortificada de la marca Dos Pinos y de datos extraídos de esta

fuelle www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html

4. ACCESO A LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS

El bajo crecimiento económico en reducción de pobreza denota la inequidad que se da en la distribución de los ingresos y la riqueza y el limitado acceso a los activos productivos que tienen los sectores de la población productiva más desfavorecidos que son a las tierras legalizadas, créditos y educación.

Acceso a los Factores de Producción⁴³

En Honduras el acceso a los derechos de propiedad sobre los recursos como la tierra, el bosque y otros recursos naturales, aunado a los factores de apoyo a la producción y a la comercialización, son siempre los agentes de desigualdad social y la pobreza que experimentan generalmente las familias situadas en las áreas rurales.

Según el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, PRONADERS, los censos reflejan que de un total de 330,000 productores agrarios, 205,000 son campesinos con bajos recursos que equivalen al 62.0%, de los cuales 19.7% están en condiciones precarias y 42.4% son campesinos con tierra propia pero que están asentados en parcelas como aparceros, arrendatarios, medieros, encomenderos o simples ocupantes, por otra parte existen 118,000 campesinos sin tierra y representan el 35.8% del total. Aunado a lo anterior, ésta el problema de la legalidad de la tenencia de la tierra, sin dejar de mencionar que los propietarios sujetos a titulación con alguna porción de su tierra con bosque optan por deforestarla y para evitar problemas los predios titulados, han venido quedando sin dueño, y sin aprovechamiento sostenible.

⁴³ Información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

Para facilitar el acceso y la seguridad en la tenencia de la tierra, la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola de 1992 redujo el tiempo de usufructo requerido antes de titular a privados los predios nacionales que son ocupados con propósito productivo; y legalizó el arrendamiento, facilitando el acceso a la tierra a agricultores sin un predio propio; sin embargo se presentaron una serie de problemas relacionados con el cumplimiento de los articulados referentes al acatamiento de las causales de afectación tanto en lo referente a los sobre-techos como al tema de tierras ociosas, lo cual impide el cumplimiento.

Por otro lado, la inequidad en el sector rural existe la persistencia de problemas que afectan el desarrollo de los sistemas de producción agrícola, forestales y no agrícolas, entre las que se acentúan el acceso inadecuado a servicios de apoyo⁴⁴

⁴⁴ Infraestructura y Servicios de Apoyo a la Producción

- Crédito: el acceso al crédito por parte de los pequeños productores continúa siendo muy limitado, a lo cual se agrega la baja convertibilidad de sus garantías reales. A pesar del surgimiento de nuevas fuentes formales de crédito y el incremento de intermediarios no bancarios, la cobertura de crédito en el sector rural todavía es muy limitada y en el caso de estos últimos, la mayoría no pueden garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo.
- Infraestructura: La limitada infraestructura de caminos es un factor que obstaculiza el desarrollo de las comunidades rurales. El mantenimiento de la red de caminos rurales no está totalmente definida, de tal manera que SOPTRAVI es responsable del mantenimiento de sólo el 32.0% de la red; y esto no responde a ninguna planificación, ya que se realiza en atención a solicitudes de las comunidades interesadas. Asimismo, aproximadamente sólo un 20.0% de la población rural cuenta con energía eléctrica, mientras que en el área urbana llega a 85.0%; y en materia de telefonía, más de 100 municipios no disponen de servicios de telecomunicación de ningún tipo, y uno 50 municipios sólo tienen acceso al servicio telegráfico y alguna que otra modalidad privada de telecomunicación, pero de escasa interconexión con la red de telefonía nacional.
- Riego: Únicamente un 18.0% de tierras agrícolas se encuentran irrigadas, del cual la mayor parte corresponde a las grandes plantaciones de banano. La ineficiente estructura administrativa y organizacional de los distritos estatales de riego se traduce en fallas operativas y de mantenimiento. Por otro lado, existe poca investigación sobre agricultura bajo riego y limitada asistencia técnica a los productores ubicados en las áreas con riego, lo que ha impedido alcanzar un uso más eficiente del agua.
- Generación y Transferencia de Tecnología: La asistencia técnica proviene cada vez en mayor medida de organizaciones no gubernamentales nacionales y/o extranjeras, a través de programas de desarrollo rural financiados por organismos internacionales cooperantes. Esto se relaciona con la modalidad de entrega de servicios de asistencia técnica y generación de tecnología a través de empresas de servicio y consultorías privadas, mediante el pago que financian tanto los programas de desarrollo rural como DICTA y el Programa de Modernización de los Servicios de Transparencia Tecnología agropecuaria.
- Reconversión de Empresas: El sector reformado y las etnias continúan adoleciendo de la falta de capacitación en aspectos de producción y gestión de empresas campesinas, en aspectos motivacionales para promover la organización

para la producción y la comercialización como ser: la infraestructura (camino, telecomunicaciones, energía eléctrica), créditos, asistencia técnica (capacitaciones), tecnología (sistemas de riego) y acceso a mercados.

En lo que respecta a almacenamiento de granos básicos (maíz y frijoles), se cuenta con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)⁴⁵.

Sin embargo la reserva estratégica para el año 2005 era de 60,000 quintales de maíz blanco y 40,000 quintales de frijol rojo, la cual se constituyó durante los meses de septiembre de 2004 a marzo de 2005.

El mecanismo activador de las ventas de la reserva, consiste en una declaratoria de emergencia ocasionada por una situación de escasez o suspensión del abastecimiento, lo cual permitirá al IHMA entrar en acción poniendo a la venta el grano a través de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), quien se encarga de su comercialización. En caso de no presentarse ninguna contingencia el IHMA, y por razones de índole técnico, venderá hasta un 50% de su reserva estratégica mediante licitación al mejor postor, durante los meses de marzo a septiembre de cada año.

para la participación comunitaria y la autogestión de sus propias iniciativas. Esta problemática limita de alguna manera, el avance del proceso de reconversión de las empresas campesinas.

- Comercialización: El país no cuenta con el sistema estándar de pesas y medidas; aun no se ha oficializado y adoptado las normas de calidad de granos básicos; y falta mejorar los sistemas de información de mercado, en especial los dirigidos al pequeño productor. El alto nivel de pérdidas post-cosecha y las grandes diferencias de los precios entre mercados y épocas se reflejan en un bajo nivel de eficiencia de mercadeo. Los productores del agro muestran muy poca adopción a la competencia y a la apertura a los mercados externos en muchos casos desconocen la normativa que regula el intercambio comercial. (Documento del Foro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza) Pág. 35, Diciembre 2005 impartido por la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

⁴⁵ Trifolio Informativo, del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, Año 2005 y Citas del Gerente de Operaciones y Comercialización del IHMA.

Aporte del Gobierno enfocado a la Reducción de la Pobreza

Ante la situación que hoy en día se vive en Honduras, el aporte de mejoramiento del Gobierno de la República, es la de priorizar cualquier esfuerzo en la lucha para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, se han implementado políticas de estrategia de reducción de la pobreza, que se vinculan con el marco de las políticas oficiales del Gobierno orientados a los sectores tales como la pobreza y la seguridad alimentaria, donde figuran como medidas prioritarias⁴⁶:

La reducción de la deuda externa para producir más recursos internos en favor de los programas sociales;

- a) La estrategia de reducción de la pobreza
- b) Un enfoque equitativo con respecto a la temática de género
- c) El programa nacional de desarrollo rural.

La transformación de las políticas relacionadas con la reforma agraria del Gobierno hacia el logro de una mayor equidad de género mediante mecanismos para el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra ha permitido ampliar el acceso de las mujeres a la tierra. Actualmente, el 9.15% de la población agrícola total está constituida por campesinas⁴⁷.

A través del PRONADERS se está ampliando el acceso de las comunidades rurales pobres a los recursos y servicios que permiten aumentar los ingresos familiares,

⁴⁶ Informe de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, Gobierno de la República (2005).

⁴⁷ Datos del PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano (2001).

sobre todo fortaleciendo a la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la protección y ordenación de los recursos naturales y los servicios rurales⁴⁸.

Así mismo el Gobierno de la República, con el objeto de asegurar una mayor disponibilidad de maíz y frijol, por conducto del Instituto Hondureño de Marketing Agrícola (IHMA), ha formulado una política de precios de los cereales cuyo objetivo principal es evitar toda posible consecuencia negativa para los productores y los consumidores de cereales del país, derivada de variaciones extremas en los precios internacionales de los cereales básicos.

La que se convierte en una política de protección contra los bajos precios al productor, que se aplican en el país debido a unas importaciones de trigo para forraje baratas y subvencionadas. Más del 50% de la producción nacional de maíz se debe a los pequeños productores que viven en explotaciones de menos de 10 hectáreas y cuya seguridad alimentaria puede resultar gravemente perjudicada por las importaciones excesivas.

En cuanto a las Políticas de ayuda alimentaria, La Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, SETCO, junto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, tienen la responsabilidad de comprobar que la ayuda alimentaria no perjudique el balance alimentario del país, sobre la base del análisis realizado previamente por la Secretaria de Estado de Industria y Comercio y con la asistencia

⁴⁸ www.wfp.org/eb.public/EB home.html "Perfiles de las estrategias entre los países", pagina 9, PMA, extraído el 10 de septiembre de 2005.

técnica del PMA, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Unión Europea y otros potenciales donantes internacionales⁴⁹.

La mayor parte de la ayuda alimentaria procedente del Gobierno de los Estados Unidos (PL-480 y Título II) y de la Unión Europea está dirigida principalmente a la monetización en apoyo de las estrategias del Gobierno de la República de reducción de la pobreza, sobre todo los proyectos de desarrollo rural.

Es de señalar que el impacto del dinamismo económico del entorno internacional relacionado con el Tratado de Libre Comercio, fue acompañado por factores que contribuyeron a mejorar las expectativas como la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Y que se lograron obtener importantes compromisos de financiamiento con países donantes interesados en realizar aportes a la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), por lo que Honduras fue incluida en la iniciativa conocida como la Cuenta del Desafío del Milenio, fondo creado por el Gobierno de Estados Unidos. También se finalizaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA).

⁴⁹ www.wfp.org/eb.public/EB home.html "Perfiles de las estrategias entre los países", pagina 10, PMA, extraído el 10 de septiembre de 2005.

6. HIPÓTESIS

6.1. HIPOTESIS GENERAL

Los indicadores de Educación como ser Ausentismo, Deserción y Repitencia, en buena medida están ocasionados por la carencia de alimentos básicos en los grupos familiares.

6.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- A mayor reactivación de los sectores productivos agropecuario, mayor cobertura de la merienda escolar mejorada con autosuficiencia productiva nacional.
- A mayor cobertura de la merienda escolar mejorada, mayor número de niños y niñas atendidos.
- A mayor número de niños y niñas atendidos, mayor nivel nutricional.
- A mayor nivel nutricional de los niños y niñas de los centros educativos oficiales de preescolar y escolar, mayor capacidad de aprendizaje y asimilación escolar de los mismos.

7. VARIABLES

Independiente: Merienda Escolar con Autosuficiencia Productiva Nacional

Indicadores: Cantidad, Calidad, Distribución, Cobertura, Participación, Producción Nacional.

Dependiente: Proceso Educativo.

Indicadores: Nivel de Escolaridad, Repitencia, Ausentismo y Deserción de los niños y niñas en edad preescolar y escolar, matriculados en los Centros Educativos Oficiales.

8. METODOLOGÍA

La información y datos recopilados en que se basa este documento fueron obtenidos de fuentes primarias y secundarias.

De fuentes Primarias mediante entrevistas a los actores involucrados en el proceso de la Merienda Escolar como ser, funcionarios y personal técnico del Programa Escuelas Saludables (PES), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Secretaria de Educación Pública, Programa de Asignación Familiar (PRAF), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Secretaria de Salud Pública, Padres y Madres de Familia, Maestros de Educación, niños y niñas beneficiarios de la Merienda Escolar.

De fuentes Secundarias se obtuvo de reportes de periódicos de difusión nacional, revistas, documentales, trifolios, informes de Gabinete, internet, libros, documentos de proyectos.

9. LIMITANTES Y DELIMITANTES

LIMITANTES

- Vulnerabilidad de la continuidad y sostenibilidad del programa de la Merienda Escolar Mejorada por cada cambio de gobierno.
- Dependencia de fondos de países cooperantes.
- Deficiencia administrativa del fondo PES.
- El manejo y la distribución de los insumos de la merienda escolar se prestan a irregularidades.
- Las instalaciones físicas de la mayoría de los centros educativos oficiales no están acondicionadas para la elaboración y almacenamiento de los insumos de la merienda escolar.
- No todos los padres y madres de familia están involucrados activamente con las actividades de la elaboración de la merienda escolar.
- Los instrumentos de evaluación de las unidades ejecutoras coordinadoras involucradas no son unificados.
- Población escolar parcialmente cubierta.
- Indisposición del PES para implementar el envasado de la leche fortificada en TETRA PAK por sus costos, prefiriendo hacerlo de forma artesanal y arriesgando la higiene e inocuidad de la leche.

DELIMITANTES

- Reducida asignación de presupuesto nacional al Programa de la Merienda.

- Priorización de la atención de la Merienda escolar brindada a los y las escolares por debajo de un 43% de desnutrición crónica.
- La Merienda Escolar Mejorada en cuanto a menú, infraestructura y equipamiento.
- Cubrir la demanda total de la matrícula de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar Merienda Escolar Mejorada.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar.
- Realizar un Diagnóstico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.
- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con autosuficiencia productiva nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información las entidades que ofrecen asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.

- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche de los productores nacionales ofertando 31,579 TM² de granos y 35.4 millones de litros de leche con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo de la merienda escolar de los 16,611 centros educativos ubicados en el área rural y urbano marginal de Honduras, con una población atendida de 1,356,036 niños / as, en un periodo de 5 años”.
- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche del Programa de la Merienda Escolar, siendo necesario realizar un diagnóstico del sector agropecuario, facilitando la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Apoyar a las concertaciones entre productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros; de igual forma promover acercamientos y negociaciones de

convenios entre productores de granos básicos y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.
- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona rural.
- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Mejorar el saldo de la balanza de pagos sustituyendo las importaciones de granos a las que se ve obligado el Estado a realizar para conservar la seguridad alimentaria y las importaciones del CSB por leche.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre a corto plazo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, que se realiza a través de la merienda escolar.

- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos y leche del país, mediante un proceso gradual.
- En áreas rurales y urbano marginales.
- Disponibilidad del tiempo de los padres y madres de familias que integran la Población ocupada para participar en la elaboración de la merienda escolar.

CAPITULO II

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

“MERIENDA ESCOLAR MEJORADA CON
AUTOSUFICIENCIA PRODUCTIVA NACIONAL”

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Sustituir la actual Merienda Escolar por una Merienda Escolar Mejorada con autosuficiencia productiva nacional, servida a 1,656,036 niños y niñas que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país de preescolar y escolar, que en su mayoría necesitan aumentar los niveles de su estado nutricional, que contribuya al mejoramiento de sus capacidades de asimilación y aprendizaje, e incidir en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo, y a su vez estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

3. SECTOR O SUB-SECTOR AL QUE PERTENECE

Educación.

4. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

En 16,611 centros escolares (Jardines Infantiles y Escuelas Primarias, oficiales, ubicadas en los 298 municipios del País, que en su mayoría están recibiendo la Merienda Escolar.

5. INSTITUCIÓN DUEÑA Y EJECUTORA DEL PROYECTO

La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, a través del Programa Escuelas Saludables (PES), como prioridad manifiesta del Gobierno de la República de apoyar y mantener la Merienda Escolar.

UNIDAD QUE ELABORO EL PERFIL DEL PROYECTO

Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo (POSCAE) UNAH, mediante un ensayo programado con los estudiantes: Licda. Deysi Patricia Aguilar H., Licda. Norma Leticia García S. y Lic. Delmer J. Argueta, alumnos de la II Promoción 2004-2005, de la Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos, bajo la Asesoría del Dr. Alcides Hernández Chávez, Director del POSCAE.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA

1,356,036 niños y niñas inscritas y asistiendo a los Jardines Infantiles y Escuelas Primarias oficiales del país.

7. COSTO DEL PROYECTO

Inversión L.352,452,400.00, Costo de Operación L.352,222,400.00, para un costo total L.2,391,626,400.00 a cinco años.

8. DURACION DEL PROYECTO

El proyecto se planifica a 8 años, al 2015.

9. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Interés del PMA y el PES en mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas, a través de una mejor educación que les posibilite el desarrollo humano sostenible.
- Contenido proteínico calórico adecuado para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios de la merienda escolar.
- Mejoramiento del estado nutricional de los niños / as beneficiarios del programa de merienda escolar.
- Proceso de licitaciones y distribución ejecutado por el PMA
- Existencia de fondos de alivio a la deuda, que pueden posibilitar al PES a aumentar su capacidad instalada y tener una cobertura del 100% de los niños y niñas que asisten a los Centros de preescolar y escolar públicos.
- Programa de la Merienda Escolar incorporado dentro de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza.
- Experiencia del PMA en brindar merienda escolar asistiendo como programa de país de los 80 municipios más pobres beneficiando a 293,000 niños /as.

- Componente de la Merienda Escolar fortalecido con la Unidad de Granos Básicos y Leche.
- Producción de Granos Básicos y Leche nacional estimulada, por la demanda de la merienda escolar.
- Demanda de granos básicos de la merienda escolar satisfecha con producción nacional.
- Apoyo del Gobierno de la República y Países Cooperantes al Programa de la Merienda Escolar.
- La mayoría de los padres y madres de familia, maestros y maestras de los centros educativos apoyan el programa de la merienda escolar.
- Interés y apoyo del Gobierno de la República por reactivar los sectores productivos.

10. DEBILIDADES Y AMENAZAS.

- Inexistencia de un marco legal que le garantice la permanencia y sostenibilidad del programa de la merienda escolar como plan de país.
- Instrumentos y herramientas de evaluación y seguimiento de las instituciones participantes en el proceso (PES, Secretaría de Educación), no están unificados.
- Limitado aporte de países cooperantes (G-8) y (Taiwán).
- Dependencia de donaciones externas.
- Reducida asignación presupuestaria nacional, por parte del Gobierno de la República.

- Deficiencia de entrega que permita la desviación de los insumos (Educación) (Distritales y escuelas).
- Infraestructura de la mayoría de los centros educativos no aptas para la elaboración y almacenaje de los insumos básicos de la merienda escolar.
- No todos los padres y madres de familia y maestros y maestras de los centros educativos están empoderados con el Programa de la Merienda Escolar.
- Limitado acceso de los productores nacionales a financiamientos.

Cuadro No.1**CUADRO COMPARATIVO**

DESCRIPCION	MERIENDA ESCOLAR ACTUAL	MERIENDA ESCOLAR MEJORADA
Cobertura Poblacional	87.1%	100%
Aporte Nutricional Calórico	32%	33%
Aporte Nutricional Proteínico	42%	53%
Aporte Nutricional Hierro	140%	103%
Aporte Nutricional Vitamina A	25%	37%
Bebida del Menú	CSB	Leche Fortificada
Necesidades Calóricas y Proteínicas Cubiertas	1/3	2/3
Ración	Complementaria	Suplementaria
Nivel Nutricional de los Niñas/os	Mejorado	Mejorado y Aumentado
Proceso Educativo	Mejorado	Mejorado y Fortalecido
Infraestructura	La Mayoría de los Centros Escolares Carentes de Cocinas Bodegas	Todos los Centros Escolares con Cocinas Bodegas
Distribución las Dotaciones	Parcialmente Entregadas	Entregada Total en Tiempo y Forma
Participación de los Involucrados	Parcialmente Activos	Totalmente Activos y Empoderados
Empleos	Se Mantiene el Número de Empleos	Genera Nuevos Empleos
Producción Nacional Agropecuaria	Deprimida	Reactivada
Insumos del Menú	Cubiertos Parcial o Totalmente Importados	Cubiertos con Autosuficiencia Productiva Nacional
Marco Legal	Carece de Ley	Ley de la Merienda Escolar

11. ALTERNATIVAS DE PROYECTOS

Servir una Merienda Escolar mejorada a un 1,356,036 niños y niñas matriculados que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, mejorando el estado nutricional de los niños y niñas, para aumentar sus capacidades de asimilación y aprendizaje, e incidiendo en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo y estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

Ventajas

- Cobertura total y equitativa de la matrícula a nivel nacional.
- Mayor impacto social en relación al impacto financiero.
- Mejora significativa del estado nutricional de los niños y niñas atendidos.
- Contribuye al aumento de las capacidades de asimilación y aprendizaje de los y las niñas.
- Apoya al PES en la implementación de los huertos escolares, cultivo de tilapia y otros y a su vez estimula el aprendizaje de actividades agropecuarias para producir alimentos que incrementen en un alimento nutritivo la ración de la merienda escolar mejorada.
- Interés y apoyo del Gobierno a la Merienda Escolar por su contribución a la Estrategia de Reducción de Pobreza.

- Población meta en común con los beneficiarios de proyectos financiados con fondos de organismos internacionales.
- Reactivación del sector agropecuario hondureño.
- Se estimula los sectores del maíz, frijol, arroz y leche.
- Generación de empleo en el sector agropecuario.
- Contribución al mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano del país.
- Sustitución de Importaciones de granos básicos y CSB.
- Se mejora el proceso de comercialización y almacenamiento de los granos básicos.
- Higiene e inocuidad de la leche, asegurada, a través del envasado TETRA PAK fino.
- Infraestructura de los centros educativos aptos para la preparación y almacenaje de los insumos de la merienda escolar.

Desventajas

- Indisposición de los padres de familia de la zona urbana para colaborar en la elaboración de la Merienda Escolar.
- Los maestros de las áreas urbanas renuentes a colaborar en el proceso de la elaboración de la Merienda Escolar.
- Condiciones económicas desfavorables de las familias en las zonas rurales y urbano marginales, para el aporte económico como complemento de la Merienda Escolar.
- La dependencia a los fondos de la cooperación internacional para cubrir el mejoramiento de las áreas de infraestructura y equipamiento de los centros educativos oficiales de Preescolares y Escolares.

- La aplicación de este proyecto genera un impacto financiero significativo.
- Asignación de fondos externos y nacionales limitados.
- Capacidad instalada y financiera del PES no cubre el 100% la matrícula.
- Hábitos y costumbres gastronómicas de las zonas, diferentes.

Servir una Merienda Escolar a un 1,182,156 niños y niñas matriculados que asisten a 14,768 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, que contribuya a la reactivación gradual del sector agrícola, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos de los productores nacionales.

Ventajas

- Aplicación de estos proyectos no presenta impacto financiero significativo.
- Reactivación del sector agrícola hondureño.
- Se estimula los sectores del maíz, frijol y arroz.
- Generación de empleo en el sector agrícola.
- Contribución al mejoramiento del ingreso de la población de las áreas productivas.
- Sustitución de Importaciones de granos básicos.
- Se mejora el proceso de comercialización y almacenamiento de los granos básicos.

Desventajas

- Acceso a las escuelas es deficiente.

- Condiciones económicas desfavorables de las familias en las zonas rurales y urbano marginales, para el aporte económico como complemento de la Merienda Escolar.
- Existencia reducida de utensilios y equipo para elaborar y servir la merienda escolar.
- Deficiencia en la infraestructura necesaria para la elaboración de la merienda escolar.
- Reducido acceso a los servicios básicos.
- Hábitos y costumbres gastronómicas de las zonas, diferentes.
- Indisposición de los padres de familia de la zona urbana para colaborar en la elaboración de la Merienda Escolar.
- En las zonas urbanas los maestros no están empoderados con la Merienda Escolar.
- Proceso de distribución ineficiente.
- Participación de los involucrada no está consolidada.
- Conserva el menú de la Merienda Escolar actualmente servida manteniendo el aporte en kilocalorías y proteínas.
- Cobertura del PES no abarca el 100% de la matrícula.

12. ALTERNATIVA DE PROYECTO SELECCIONADA

Servir una Merienda Escolar mejorada a un 1,356,036 niños y niñas matriculados que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país, permanentemente, abastecida con autosuficiencia productiva nacional, mejorando el estado nutricional

de los niños y niñas, para aumentar sus capacidades de asimilación y aprendizaje, incidiendo en que los padres y madres de familia envíen regularmente a sus hijos e hijas a clases, con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia y deserción que afecta el desarrollo del proceso educativo y estimular el crecimiento de la producción de granos básicos y leche de los productores nacionales, contribuyendo a la reactivación gradual del sector agropecuario.

13. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Contribuir al desarrollo del Proceso Educativo, con la Merienda Escolar mejorada, elevando el estado nutricional de los 1,356,036 niños y niñas en edades de preescolar y escolar actualmente matriculados en los Centros Educativos oficiales, abastecida con autosuficiencia productiva nacional de granos básicos y leche, con calidad, cantidad y entregas justo a tiempo, y a precios justos promoviendo la productividad, dinamizando la producción interna en beneficio de los productores nacionales y de la balanza de pagos a un costo de **L.352, 222,400.00**

OBJETIVOS DE EJECUCION

- Crear una Unidad Técnica de granos básicos y Leche, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar.
- Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica.

A un costo de L. 352,452,400.00

OBJETIVOS DE OPERACIÓN

- Mejorar la ración de la Merienda Escolar.
- Cubrir la matrícula total de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar con la merienda escolar mejorada.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar.
- Construir o mejorar cocinas bodegas en todos los centros educativos oficiales de pre-escolar y escolar del país.
- Realizar un Diagnostico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.
- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar mejorada sea cubierta con autosuficiencia productiva nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos y procesadoras de leche identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos básicos y leche con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras,

BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.

- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche de los productores nacionales con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo de la merienda escolar mejorada de los 16,611 centros educativos oficiales de preescolar y escolar de Honduras, con una población atendida de 1,356,036 niños / as, en un periodo de 5 años”.
- realizar un diagnóstico del sector agropecuario, que facilite la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche de la merienda escolar mejorada.
- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la

demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.

- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona productiva.
- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre a corto plazo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, a través de la merienda escolar mejorada.
- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos básicos y leche del país, mediante un proceso gradual. A un costo de L. 351,488,000.00 con crecimiento anual 50 millones de lempiras.

14. POLÍTICAS ESTRATEGICAS DEL PAIS VINCULADAS CON EL PROYECTO

El proyecto está vinculado con las políticas de Estado, partiendo desde las consideraciones siguientes:

Ley de Emergencia para Prevenir el Desabastecimiento de Granos Básicos, (Decreto 39-2008) del 22 de abril del 2008 y publicado en el Diario Oficial la GACETA el 15 de mayo de 2008:

Autorizar al BANHPROVI, transferir un fondo de hasta Setecientos Millones de Lempiras (L. 700,000,000.00), al BANADESA destinado para el financiamiento de la producción de granos básicos, fertilizantes, la adquisición de maquinaria y equipo agrícola, de insumos agrícolas, y la comercialización de los granos de los productores.

Decreto No. 370-2005, para la financiación del Programa “Merienda Escolar” de fecha 20 de enero de 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 8/02/06.

Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio, República Dominicana, Centro América, Estados Unidos (Decreto 16-2006 del 15 de marzo del 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 24 de marzo del 2006, cuyo tratado entro en vigencia el 1 de abril del mismo año).

Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario

(Decreto 68-2003) del 24 de abril del 2003 y publicado en el Diario Oficial la GACETA el 13 de junio de 2003:

“Para apoyar la consolidación financiera del sector agropecuario nacional, otorgando a los productores que cuentan con proyectos técnica y financieramente viables el beneficio de reducir sus deudas actuales y modificar sus condiciones de pago, lo que les posibilitará la obtención de nuevos créditos bajo términos que minimicen el

riesgo financiero y permitan la rehabilitación de las unidades productivas, manteniendo la cultura de pago de los deudores”

Ley de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza de Honduras (ERP)

El documento final de la ERP de Honduras fue aprobado por el Presidente de la República en Consejo de Ministros el 20 de agosto de 2001. Asimismo, el 11 de octubre, los organismos internacionales dieron su aprobación al documento, manifestando excelentes comentarios sobre el mismo.

A partir de esta fecha y hasta octubre de 2002, Honduras tenía que realizar una ejecución satisfactoria de la Estrategia y del programa, recién suscrito, con el Fondo Monetario Internacional, para llegar al denominado punto de culminación de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) y el alivio pleno de la deuda externa bajo esta iniciativa.

Según el decreto No. 153-2001, determina que quedan fuera del Tratado de Libre Comercio entre la Región Centroamericana y República Dominicana las siguientes posiciones arancelarias:

07082000	Frijoles y	10063000	Arroz
----------	------------	----------	-------

Ley de Solidaridad Con El Productor Agropecuario cita las siguientes consideraciones: Declarar la producción agropecuaria como actividad de interés nacional, que deberá recibir atención prioritaria de parte del Estado constituyéndose como pilar fundamental de la Estrategia Nacional de Reducción y Combate a la Pobreza y como elemento indispensable del Programa Nacional de Compatibilidad.

Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario; considera que la producción agropecuaria constituye una forma importante al producto nacional y a la generación de empleos e ingresos para las familias hondureñas en las zonas rurales.

Para el logro de lo anterior, se autorizó al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Finanzas celebrara y firmara con BANHPROVI un fideicomiso denominado Fideicomiso para El Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario.

La Ley de Reforma Agraria, como parte esencial de la estrategia global de desarrollo de la Nación, por lo que las demás políticas económicas y sociales que el Gobierno apruebe deberán formularse y ejecutarse en forma armónica con aquella, especialmente las que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la infraestructura, la comercialización y la asistencia técnica y crediticia, entre otras.

CAPITULO III

ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio propone la creación de una unidad técnica la cual deberá, por su finalidad, estar adscrita al Programa Escuelas Saludables (PES), dependiente de la Secretaria del Despacho de la Presidencia la cual tiene la responsabilidad de asegurar la coordinación, complementación y reforzamiento de las acciones con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la cooperación internacional con vistas a contribuir al desarrollo integral de la niñez, dentro de la misma está contemplada la Merienda Escolar, por lo que se requerirá contar con un equipo de computo muy completo y avanzado, el cual debe reunir las características y especificaciones necesarias al proyecto para manejar, obtener y generar la información, contactos, enlaces y todo lo necesario para brindar un buen servicio, a todos los actores involucrados, para que estos a su vez puedan identificar y conocer la maquinaria, la técnica, la tecnología, el equipo, financiamiento, almacenamiento, transporte, asistencia técnica, insumos agrícolas y todos los medios que les permitan obtener los procedimientos y los medios necesarios y así ver articulada la demanda generada de la Merienda Escolar con la Producción Interna de Productores Nacionales cumpliendo con las exigencias de cantidad, calidad y entrega justo a tiempo de la Producción de granos básicos y leche.

1. LOCALIZACIÓN

Macro Localización

La unidad técnica propuesta en este estudio, estará ubicada en Tegucigalpa MDC., Francisco Morazán, Honduras, C. A., la cual cuenta con más de un millón de habitantes⁵⁰, ya que es aquí donde tienen su representación las entidades, instituciones u organismos, públicos y privados, que se interrelacionarán con la unidad técnica del proyecto, lo cual hace que sea indispensable su ubicación en esta ciudad.

Micro Localización

La unidad técnica, tal como lo indicamos anteriormente, estará ubicado dentro de las mismas instalaciones que ocupan actualmente las oficinas del Programa Escuelas Saludables, PES, Bulevar Juan Pablo Segundo, edificio ejecutivo las Lomas, 5to piso, frente a Casa Presidencial, Teléfono 232-15-57, Telefax 232-15-98.

2. TAMAÑO DEL PROYECTO

El proyecto tiene previsto contribuir a que el programa de la Merienda Escolar atienda durante el año 2008 a más de 1,300,000 niños en edad preescolar y escolar ubicados en todo el país, cubriendo el 100% de todos los niños que asisten regularmente a los centros educativos oficiales. Y en los años posteriores mantener esta cobertura y ampliarla en la misma proporción del crecimiento poblacional infantil, para lo cual pretende articular que la demanda generada por el Programa de la

⁵⁰ Proyecciones de Población al 01 de julio de 2007, INE.

Merienda Escolar sea satisfecha de forma gradual por Producción Nacional, cuya demanda para el presente año representaba:

- Maíz es de 12,030 TM⁵¹ (5.7% del consumo nacional),
- Frijol es de 6,225 TM (9.7% del consumo nacional)
- Arroz es de 6,295 TM (6.0% del consumo nacional).

Una vez establecido el vaso de leche fortificada, en sustitución de la bebida CSB, esta se estima con una demanda inicial, tomando como base la demanda actual según el número de niños y niñas atendidos durante el 2007, esta vendría a ser de 47,285 metros cúbicos de leche fluida envasada, equivalente a 47,286,240 litros de leche, la cual será entregada en envases de empaque TETRA PAK de 200 mililitros cada unidad.

3. TECNOLOGÍA

El proyecto se encargara de fungir como intermediario entre los distintos actores involucrados Productores Nacionales de Granos básicos y Leche, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Secretaría de Educación (SDE), Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaria de Industria y Comercio (SIC), Secretaria de Recursos Naturales (SERNA), Instituto Hondureño de Mercadeo agrícola (IHMA), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados, leche y otros, en el proceso que conlleva la entrega de la Merienda

⁵¹ Tonelada Métrica

Escolar, para lo cual se concertarán los acercamientos necesarios entre las partes con el fin de que lleguen a tomar acuerdos que permitan cumplir con el objetivo de que la demanda interna de granos básicos y leche del programa merienda escolar sea satisfecha con producción nacional, debiendo contarse con el equipo adecuado y el personal capacitado para cumplir con este cometido.

El proyecto se ejecutara a través de la Unidad Técnica, caracterizada por ser intensiva en mano de obra como principal factor de producción involucrado en todas las etapas, lo cual deriva en una baja costo la etapa de inversión del proyecto pero siendo más significativo el costo operativo, pero demostrando más adelante que los beneficios generados son mucho mayores a partir de estos costos.

La inversión en bienes consistirá en un equipo de computo avanzado, que permitirá mantener la información generada por el proyecto en programas actuales en el mercado así como él poder buscar, compartir, facilitar la información necesaria a nuestros usuarios. También se considera que la labor de seguimiento y control estará sistematizado o sea manejado a través de paquetes informáticas que nos permita analizar y evaluar la información generada por el proyecto, ubicadas en las instalaciones idóneas que permitan brindar un buen servicio a quienes lo requieran, así como contar con el personal especializado y capacitado para operar la unidad de manera eficiente.

El Recurso Financiero para la ejecución y operación del Proyecto deberá ser cubierto con presupuesto del Programa al cual sea implementada esta Unidad.

Procesos

El proyecto, a través de su Unidad Técnica, tiene prevista ejecutar el proyecto desarrollando dos procesos que podemos resumir así:

1. Proceso de acercamiento y promoción del proyecto, entre el demandante y los oferentes de los insumos de la Merienda Escolar (maíz, frijol, arroz y leche) a fin de asegurar un mecanismo de compraventa adecuado para las partes, en cuanto a precio, entregas justo a tiempo con calidad.
2. Proceso de coordinación interinstitucional entre las entidades públicas y privadas encargadas de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades productivas de los oferentes de los insumos de la Merienda Escolar, para que estos últimos se inserten en el proceso de satisfacer la demanda indicada.

El proceso de acercamiento y promoción, se inicia con el establecimiento y formalización de un convenio de compra de granos básicos y leche a productores nacionales, como parte de una estrategia de Gobierno, establecida en un decreto de ley. Así mismo contempla el facilitar e intermediar los acercamientos oportunos y necesarios entre el PMA, como demandante de los insumos, y los productores nacionales de maíz, frijol, arroz y leche, estos últimos con la participación intermedia de las empresas industriales encargadas del envasado. Los acercamientos pretenden establecer las capacidades de producción y entrega por parte de los productores y un precio y trato equitativo por parte del PMA en todo el proceso de compraventa; se estima conveniente establecer un contrato que normara todo lo relacionado entre las partes a efectos de determinar claramente las

responsabilidades, derechos y deberes. En esta misma etapa se contempla el establecer un contrato de almacenamiento de granos básicos con el IHMA, a fin abaratar el proceso de manejo y entrega de los insumos, utilizando una capacidad instalada propia del Estado; Igualmente contratar una industria envasadora de leche, de preferencia nacional, la que se encargara de envasar la leche que será adquirida ineludiblemente de productores nacionales, a la cual se le agregaran otros elementos nutritivos para fortificarla según especificaciones. Para el desarrollo de los procesos se deberán realizar mediante licitaciones, para contratar las empresas y oferentes, los cuales darán paso a la formalización de los contratos de compraventa entre productores nacionales y el PMA, con el IHMA y con la industria envasadora, respectivamente; Una vez que el IHMA haya recibido los granos correspondientes, según lo establecido, para ser reservados en almacenes y silos, los que posteriormente serán enviados a las distintas distritales de educación en todo el país, a fin de canalizarlas hacia las escuelas y finalmente les sean entregadas a los niños y niñas beneficiados como Merienda Escolar Mejorada, con la participación activa de los padres y madres de familia, maestros y alumnos. Paralelamente la industria nacional, al igual que el IHMA, almacenara en sus bodegas la leche fortificada envasada en TETRA PAK, para su respectiva distribución, según calendario. Todo este proceso estará contribuyendo a brindar una Merienda Escolar de calidad, en cantidad y entregada justo a tiempo, estimulando a su vez la Producción Interna de Granos Básicos y Leche.

El segundo proceso de Coordinación Interinstitucional, está muy ligada con el desarrollo de todos los componentes del proyecto encaminados a cubrir la demanda

total de los insumos de la Merienda Escolar Mejorada, renovando sus procesos de entrega, fomentando la participación activa de los involucrados e implementando un alimento nutritivo; La coordinación con la SAG va orientada a que les pueda brindar la asistencia técnica necesaria a los productores de granos básicos y leche, como a los actores involucrados en el cultivo de tilapia, huertos escolares, cría de aves etc. como el aporte local según la región, todo con el fin de incrementar su capacidad productiva a beneficio del Proyecto; La coordinación con la SERNA está relacionada con el impacto ambiental ligado a las actividades productivas de granos básicos y leche, a fin que los productores desarrollen las mejores prácticas agrícolas y pecuarias, en armonía con el medio ambiente; de igual forma vigilar el control de los envases utilizados para la leche fortificada, los cuales se deben manejar sin causar daño al medio ambiente; La coordinación con la Secretaria de Industria y Comercio (SIC) es en todo lo relacionado a los precios de los granos básicos y leche, a fin de desarrollar practicas de mercado tolerantes entre las partes; La coordinación con las instituciones financieras como BANADESA, BANHPROVI y la AHIBA, van encaminadas a brindar productos y servicios financieros acordes con la situación actual de los productores nacionales; La coordinación con el sector privado que se encarga de brindar los insumos y la maquinaria agrícola y pecuaria, los ponga a disposición de los productores nacionales en condiciones de mercado, atractivas y accesibles; La coordinación con el FHIS para mejorar la infraestructura de las escuelas (cocina-bodega); y la coordinación con entidades encargadas de la investigación de productos agropecuarios, pongan a disposición de los productores nacionales, los avances en materia de granos mejorados, cruces de crías mejoradas, y cualquier otra en beneficio de su producción y productividad. Se establece acciones

de gestión de fondos y asistencia por parte de organismos y gobiernos internacionales, para el mejoramiento de la infraestructura social ligada al proyecto.

Leche Fortificada

La Leche fortificada reduce los riesgos de carencias nutricionales, de los niños y niñas, que son los más vulnerables a esas insuficiencias, tanto por sus mayores requerimientos, debido al crecimiento y desarrollo, como por la dificultad de ingestión de una alimentación equilibrada, siendo la leche una buena opción como vehículo de vitaminas y minerales, especialmente aquellas cuya privación prevalece. De esa manera, la leche fortificada puede contribuir al cumplimiento de las necesidades nutricionales y así mejorar la salud de la población infantil.

Envasado de Leche⁵²

El proyecto propone que la leche fortificada a implementar, en sustitución de la bebida CSB, sea envasada en TETRA PAK, ya que este proceso de envasado, conocido como leche de larga vida, la cual consiste que la leche homogeneizada, es procesada a elevadas temperaturas, 130° C por 2 a 4 segundos, e inmediatamente enfriada teniendo como resultado la destrucción de todos los microorganismos que se pueden desarrollar en ella, la cual es envasada en envases asépticos. Esa es la leche UHT (Ultra High Temperature) o UAT (Ultra Alta Temperatura) o simplemente leche larga vida o ultra pasteurizada, obteniendo un producto de alta calidad y con una vida en la estantería, a temperatura ambiente, bastante prolongada (hasta 180

⁵² Documento "Leche, alimento indispensable" 2da. Edición, marzo 2000, Editora e Consultoría em Nutrição Ltda. Sao Paulo, Brasil.

días) cuando no se dispone de una adecuada cadena de refrigeración para su distribución. Otra ventaja de la leche larga vida es la eliminación del aire en el envase, lo que evita la oxidación de las grasas, reacción realmente indeseable, no modifica el sabor de la leche y altera poco su valor nutritivo.

La leche larga vida es una excelente opción para la fortificación. Primero por su envase opaco, que no permite el paso de la luz y, por eso, aumenta la estabilidad de las vitaminas hidrosolubles. Segundo, porque las grasas de la leche larga vida son menos oxidadas, lo que mejora la bío-disponibilidad de los nutrientes liposolubles, como la vitamina A.

Envase

La leche fortificada estará preservada por un embalaje, de fácil manipulación en el procesamiento, en el almacenamiento y que sea práctico para el niño o niña beneficiario, cumpliendo con la función principal del envase que es la protección, utilizando materiales para la preservación de la leche y sus nutrientes, así como su presentación (logo de la Merienda Escolar para evitar su comercialización), incluyendo las informaciones al consumidor y la fecha de validez. Este envase de leche no escapara a la norma y garantiza:

1. La calidad nutricional de la leche.
2. Ausencia de sustancias tóxicas, provenientes del material del embalaje.
3. Protección de agresiones mecánicas y físicas, como de la luz y del calor.
4. Rigidez, evitando las micro-perforaciones y, consecuentemente, las contaminaciones por bacterias.

5. Integridad del producto en el transporte y el almacenamiento.
6. Facilidad de manipulación, al abrir y en el almacenamiento doméstico.
7. Preservación del sabor y del aroma.
8. Protección de las vitaminas sensibles a la luz.
9. Que minimicen su impacto sobre el medio ambiente.

Dicho envase tiene la función de proteger los nutrientes y evitar la contaminación con cualquier sustancia del medio ambiente.

Los envases TETRAPAK larga vida están formados por seis capas protectoras, que evitan el contacto de la leche con agentes del medio externo que la descomponen con el paso del tiempo, como son la luz y el oxígeno. Desde adentro hacia afuera:

- 1.- Polietileno
- 2.- Polietileno
- 3.- Aluminio
- 4.- Polietileno
- 5.- Cartón
- 6.- Polietileno

Otra ventaja del envase larga vida es la menor oxidación de los ácidos grasos insaturados de las membranas de glóbulos de grasa, además, protege las vitaminas A, B2, C y el ácido fólico de la oxidación. Incluso se ha demostrado que el efecto de la luz en la pérdida de vitamina C de la leche depende del tipo de envase siendo la protección del envase larga vida, superior comparada con el plástico.

Tal conjunto de propiedades no podría ser encontrado en un sólo tipo de material, pero sí en la combinación de varios de ellos - plástico, aluminio y cartón. La principal ventaja de ese envase es que se puede esterilizar. Además, el plástico es inerte en contacto con el alimento y resistente al calor. El aluminio evita el paso de la luz, gases, vapores y microorganismos.

El envase larga vida es el más recomendado para aumentar la resistencia al calor, a la luz, a la ruptura, a los vapores y a los gases. El envase larga vida tiene 6 capas protectoras que aseguran la calidad de la leche y lo más importante es que ninguna bacteria o sustancia extraña logra atravesar el embalaje y contaminar la leche.

4. INGENIERÍA DEL PROYECTO

Tal como se describía anteriormente el proyecto no tiene previsto la construcción de infraestructura alguna, ya que se presume que el lugar que ocupa actualmente el PES tiene una disponibilidad de la infraestructura necesaria para ubicar lo que será la unidad técnica de granos básicos y leche, necesaria para que opere el proyecto, contando con el espacio, las instalaciones básicas (electricidad, teléfono, agua, otros) reuniendo las condiciones adecuadas para la distribución y ubicación del equipo de oficina, de computo y el espacio necesario para el personal.

Junto a este se requerirá un vehículo, equipo de oficina, un espacio físico donde ubicarse al interior del PES, de los cuales consideramos que algunos no será necesario adquirirlos nuevos ya que el PES puede contar con estos medios en uso.

5. INGENIERÍA DE PROCESOS

Proceso Productivo

UDI-DEGT-UNAH

6. ORGANIZACIÓN

Organigrama

UDI-DEGT-UNAH

Costos de Inversión y Operación

El costo total de la inversión que asciende a L.352,452,400.00 y el costo de operación anual de L.352,222,400.00.

FUNCIONES INSTITUCIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LA MERIENDA ESCOLAR⁵³

La Merienda Escolar es manejada a través de la Secretaria de Educación, Secretaria del Despacho Presidencial y la Secretaria Técnica y de Cooperación Internacional por lo que son las responsables de la gestión de los diferentes ámbitos del programa. La participación de los gobiernos locales y la comunidad organizada son considerados los gestores a nivel local y el PMA es el organismo facilitador, asesor y proveedor de asistencia técnica con la misión de fortalecer las capacidades locales, siendo todos ellos los actores involucrados directa e indirectamente en este proceso.

Tomando como base el acuerdo firmado entre el gobierno de Honduras y el PMA en fecha 16 de septiembre de 1970 y el convenio operacional del programa de país suscrito el 18 de abril del 2002 entre el gobierno de Honduras y el PMA, el cual se estableció como una prioridad en la inversión de recurso humano mediante la educación y capacitación de niños y niñas en edad preescolar y escolar.

Responsabilidades y Competencias Institucionales

1. Secretaria de Educación es la responsable de las Direcciones Departamentales y Municipales de Educación, por lo que es el ente encargado de:

⁵³ Manual de Funciones de los Involucrados en el Programa de la Merienda Escolar, Secretaría de Educación, 2005.

- a. La recepción, entrega y documentación de los alimentos de la Merienda Escolar, conforme al listado de escuelas beneficiarias provistos por el PMA.
- b. Asegurar la participación de las escuelas beneficiarias y estas a su vez deben contar con la participación y apoyo de las asociaciones de padres y madres de familia.
- c. Garantiza la preparación y consumo por los niños en los centros escolares asistidos.
- d. Emitir los reportes correspondientes en sus diferentes niveles: Como ser Directores de Centros Escolares (F1), Directores Municipales y / Asistentes técnicos (F2) y del enlace Técnico Departamental SE/PMA (F4 y F5). Utilizando los procedimientos y formatos correspondientes.

Director (a) Departamental de Educación es responsable de:

- a. Incorporar las actividades en el POA (Plan Operativo Anual).
- b. Convocar a capacitaciones en el tema de Merienda Escolar a nivel de los directores distritales y enlace departamental.
- c. Emitir directrices para la participación del personal en las actividades de generación de recurso y visibilidad del proyecto de merienda escolar.
- d. Analizar y discutir periódicamente los indicadores educativos y de operación ligados con los objetivos de la Merienda Escolar.

Enlace Técnico Departamental

- a. Coordinar acciones con el monitor de ayuda alimentaria (MAA) del PMA en el departamento en materia de la merienda escolar y garantizar en el ámbito institucional que se cumplan los objetivos y los acuerdos vigentes.
- b. Asumir la responsabilidad en el nivel de Dirección Departamental (Territorio Geográfico) a fin que se ejecute la merienda escolar, con la participación de la estructura organizacional vigente de la Secretaria de Educación.
- c. Implementar medidas de acción sobre la merienda escolar con la participación de los Directores Municipales y Asistentes Técnicos sobre lo planificado y ejecutado por municipio y departamento.
- d. Elaborar el reporte consolidado de la merienda escolar a nivel departamental. Utilizando los formatos F4, F5 y otros solicitados.
- e. Suministrar datos de referencia para facilitar el seguimiento de los logros alcanzados en la merienda escolar.

Directores (as) Municipales de Educación y Asistentes Técnicos.

- a) Recibir el recurso alimentario en la bodega intermedia del municipio correspondiente, el cual es documentado con el WayBill, garantizando su adecuado almacenamiento y distribución.
- b) Realiza su entrega utilizando las notas de remisión y del formato F1 a los responsables de cada centro escolar beneficiario en el municipio.

- c) Orienta e instruye a los maestros sobre el reporte F1 mensual y fecha oportuna de entrega.
- d) Recibe y refrenda el reporte mensual F1 por centro escolar.
- e) Entrega el informe F2 consolidado por remesa por municipio en las fechas preestablecidas.
- f) Ejecuta actividades de monitoreo de merienda escolar en su municipio y toma las medidas de acción necesarias, para potenciar el buen uso del recurso alimentario dirigido a los niños.
- g) En lo referente a la merienda escolar o área asignada.
- h) Suscribe el acta de compromiso acta de compromiso.

Director(a) de Centro Escolar

- a) Comunicar al Comité Local la llegada de la remesa de alimentos para que en conjunto sean retiradas de la bodega del municipio (semana inmediata de la llegada de los alimentos).
- b) Manejar la entrada y salida de los productos para la merienda.
- c) Evitar guardar productos químicos, combustible, cemento o material de limpieza en la bodega de almacenamiento de los alimentos/.
- d) Distribuir a las madres los alimentos para preparar la merienda un día antes, de acuerdo a la cantidad de escolares.
- e) Proporcionar a las madres el menú y recetas para la preparación de la merienda.
- f) Hacer supervisiones no programadas a las madres que preparan la merienda para constar la calidad de la preparación.

- g) Instruir el resto del personal docente para supervisar la distribución de la merienda.
- h) Llenar el formulario F1 (control diario y consumo de los alimentos), incluyendo los complementos aportados por los escolares.
- i) Entregar el formulario F1 al Director Distrital o Asistente Técnico contra la entrega de los alimentos.
- j) Verificar que merienda sea entregada temprano por la mañana.
- k) Revisar con frecuencia los alimentos almacenados para detectar problemas a tiempo y hacerlos correctivos.
- l) Se prohíbe la destrucción total o parcial de los alimentos en mal estado o cambio de los mismos.
- m) Firmar una nota de recibo de los alimentos que reciben y destinan a las escuelas.
- n) Propiciar el huerto escolar y/o comunitario para complementar la merienda escolar.
- o) Mantener limpia la bodega y supervisar con frecuencia para evitar la humedad o descomposición de los alimentos.

Comité Local Escuela Saludable

- a) Colaborar con el Director de la escuela en el acondicionamiento de una bodega para almacenar alimentos.
- b) Colaborar con el director de la escuela en el traslado de los alimentos de la bodega municipal a la escuela.

- c) Almacenar sobre tarimas, tablas o mesas sin clavos salientes y no directamente al suelo.
- d) Formar Pilas por tipo de alimentos, que no sean tan altas para evitar que se rompan.
- e) Participar con el Directo(a) de la escuela en la revisión de los alimentos almacenados para detectar goteras, grietas y posibles puntos de acceso de insectos, roedores y pájaros (una vez a la semana).
- f) Ayudar al Director(a) de la escuela en la rotación de las existencias de manera que al distribuir los productos, salgan primero los que llegaron primero (cada vez que llegue una nueva remesa).

Madres y Padres de Familia

- a) Asistir a las capacitaciones sobre uso del recetario y preparación de la merienda.
- b) Asistir a las charlas sobre conocimientos básicos de nutrición e higiene.
- c) Participar en la preparación de la merienda de acuerdo a la calendarización hecha por el promotor / Director, pagar o hacer cambios con otra madre cuando se le dificulte asistir.
- d) Distribuir la merienda en las mejores condiciones de higiene en las cantidades estipuladas y a la hora fijada.
- e) Preparar los alimentos de acuerdo al menú y recetas del día.
- f) Asistir a recibo de los alimentos para prepararlos al día siguiente y evitar contratiempos en la hora del servicio.

- g) Asegurarse de que los alimentos estén libres de microbios y sustancias tóxicas.
- h) Anotar en el formulario correspondiente, el alimento y la cantidad distribuida o si no comunicar al Director estos datos.

Promotor (A) De Escuelas Saludables

- a) Apoyar al Director (a) Distrital / Asistente Técnico en la búsqueda de un lugar adecuado para el almacenamiento de los alimentos a nivel municipal y escolar.
- b) Comunicar a las escuelas la fecha de llegada de los alimentos al municipio para que el comité local y el Director (a) de la Escuela se preparen para el traslado de los mismos, recalcando que solo tendrán una semana para retirarlos después de la fecha de llegada.
- c) Recibir junto con el Director Distrital y un representante de la alcaldía, los alimentos enviados por el PMA y almacenarlos mientras son retirados por las escuelas.
- d) Al recibir los alimentos, asegurarse de que los sacos o bolsas no estén rotos y que el alimento recibido este en buenas condiciones.
- e) Rechazar los alimentos en mal estado y levantar una inmediatamente con firma de las personas que participan de la recepción y anotar esta observación en el WayBill.
- f) Solo firmar el WayBill cuando se ha pesado y revisado la cantidad y calidad del producto recibido.

- g) Separar los productos con empaque dañado pero en buen estado y luego empacarlos en bolsas vacías.
- h) Supervisar la adecuación de las bodegas de las Escuelas antes de que lleguen las remesas para hacer los correctivos si fuere necesario.
- i) Organizar a las madres por grado y sección, con ayuda del comité local y los maestros para la elaboración de la merienda y el control de los alimentos a través de la auditoria social.
- j) Apoyar al Director (a) Distrital y /o Asistente Técnico en la distribución de los alimentos de las escuelas de acuerdo a lo estipulado en los formatos, estableciendo un horario de distribución por la mañana.
- k) Capacitar a las madres en la preparación y distribución de la merienda.
- l) Apoyar al Director de la Escuela en el llenado del formulario F1 (manejo de alimentos), cada vez que se visite la escuela y hacer las observaciones que correspondan.
- m) Colaborar con el maestro en la toma de peso y talla al inicio y final del año, asegurándose que cada niño tenga su propia ficha.
- n) Planificar al inicio del año con el centro de salud para hacer la desparasitación antes de comenzar a distribuir la merienda de tal forma que los escolares puedan utilizar al máximo los nutrientes.
- o) Planificar con el centro de Salud la aplicación de tabletas de vitamina A y sulfato ferroso los periodos establecidos para que se preparen con los medicamentos y no haya atraso en su aplicación.
- p) Capacitar a las madres y padres de los escolares en conocimientos básicos de nutrición e higiene

- q) Apoyar al director(a) Distrital y monitor del PMA en la inspección del alimento que llega a las escuelas tomando en cuenta el número de niños /as y el número de días que se lleva a cabo la merienda.
- r) Notificar al Director Distrital, Director de la escuela y Comité Local las causas por las cuales puede suspenderse la merienda:
- Por pérdida de los alimentos por negligencia del responsable de su manejo.
 - Por destino de los alimentos para otros fines (políticos, uso personal, entrega en crudo u otras actividades)
 - Por la no-captación del programa por parte de los padres de familia.
 - Por falta de apoyo de las distintas acciones de la merienda
 - Cuando con mucha frecuencia, los alimentos no sean retirados en el tiempo estipulado.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

- a) Los alimentos deben llegar a las bodegas municipales en horas laborales a las bodegas municipales o en su defecto, comunicar la hora de llegada que no sobrepase las cinco de la tarde.
- b) Entregara los alimentos sujetos a la disponibilidad de recursos alimentarios en general y cada producto en particular, de acuerdo a la programación de alimento anual, y conforme a la programación específica del área beneficiada.
- c) Tomara la responsabilidad por la recepción de alimentos en sus bodegas principales y el transporte interno a las bodegas secundarias o municipales.

- d) Los transportistas encargados del traslado de los alientos a las bodegas municipales, serán responsables de descargar o pagar a quienes lo hagan.
- e) Preparara órdenes de retiro de alimentos bimestrales, de acuerdo a la programación logística establecida.
- f) El PMA especificara la composición y peso de las raciones, las cuales podrán modificarse dependiendo de la disponibilidad del alimento. Determinara los daños y pérdidas de alimentos y tomara las acciones correctivas del caso.
- g) El PMA se encargara de monitorear la distribución de alimentos a nivel de comunidad y realizara evaluaciones de impacto de la merienda durante el periodo de ejecución del proyecto. Este monitoreo será realizado en conjunto con los promotores para cualquier investigación relacionada con el manejo y almacenaje de los alimentos y hacer visitas conjuntas cuando haya problemas.
- h) El PMA tiene la responsabilidad de capacitar y orientar a los maestros para el buen uso y manejo de los alimentos y elaboración de reportes.

Conclusiones

- Con la Merienda Escolar Mejorada se ha proyectado contribuir al PES para que tenga la capacidad de atender durante el año 2008 a más de 1,300,000 niños en edad preescolar y escolar ubicados en todo el país.
- La unidad técnica propuesta, estará ubicada en Tegucigalpa MDC., Francisco Morazán, Honduras, C. A., dentro de las mismas instalaciones que ocupan actualmente las oficinas del PES.
- Este proyecto pretende establecer el vaso de leche, en sustitución de la bebida CSB, como parte de la Merienda Escolar Mejorada y partiendo de la demanda actual según el número de niños y niñas atendidos durante el 2007, esta vendría a ser de 47,285 metros cúbicos de leche fluida envasada, equivalente a 47,286,240 litros de leche, la cual será entregada en envases de empaque TETRA PAK fino (bolsa) de 200 mililitros cada unidad.
- La importancia del proceso de ultra pasteurización de la leche debido a que cruda no es apta para su comercialización y consumo, puesto que es susceptible de contaminarse con gran facilidad, por eso, una leche con garantías de salubridad es ordeñada, ininterrumpidamente, con métodos modernos de succión en los cuales no hay contacto físico con la leche. Después de su ordeño ha de enfriarse y almacenarse en tanques refrigerados hasta su transporte en cisternas isotermas hasta las plantas de procesamiento.
- El proceso de acercamiento y promoción del proyecto, atiende al demandante y los oferentes de los insumos de la Merienda Escolar, a fin de asegurar un

mecanismo de compraventa adecuado para las partes, en cuanto a precio, entregas justo a tiempo con calidad.

- El proceso de coordinación interinstitucional, es entre las entidades públicas y privadas encargadas de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades productivas de los oferentes de los insumos de la Merienda Escolar, para que estos últimos se inserten en el proceso de satisfacer la demanda indicada.
- Se pretende que la demanda generada por el programa de la Merienda Escolar, de granos básicos y leche sea satisfecha con autosuficiencia productiva nacional, de forma progresiva y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Los actores involucrados directa e indirectamente, son la Secretaria de Educación, Secretaria del Despacho Presidencial y la Secretaria Técnica y de Cooperación Internacional, responsables de la gestión de los diferentes ámbitos del programa; los gobiernos locales y la comunidad organizada son considerados los gestores a nivel local y el PMA es el organismo facilitador, asesor y proveedor de asistencia técnica con la misión de fortalecer las capacidades locales e internacionales.

Recomendaciones

- Se recomienda que la unidad técnica por la naturaleza y finalidad de la misma, este adscrita al Programa Escuelas Saludables (PES), dependiente de la Secretaria del Despacho de la Presidencia.
- Unificar los instrumentos de medición y evaluación, entre la coordinación tripartita (PES, PMA y Secretaria de Educación).

- Promover una iniciativa de ley para crear mediante decreto, la Ley de la Merienda Escolar Mejorada, la que se implementara a partir de la entrada en vigencia de dicho decreto, la cual creara todas las condiciones necesarias que permitan introducir los cambios propuestos acompañado de un esquema de estímulo a la producción nacional y almacenamiento a través de entes gubernamentales.
- La participación del IHMA en el proceso de comercialización permitirá reducir los costos de este proceso, en función del aprovechamiento de su capacidad instalada de almacenaje y el equipo de envasado, siendo el IHMA una entidad descentralizada del Estado.
- El establecimiento de un esquema de operar bajo contratos, es imprescindible, para la seguridad jurídica de cada participante.
- El envase que debe utilizarse para almacenar y transportar la leche fortificada, en unidades individuales, es el envase TETRA PAK, por todos los beneficios que nos ofrece.

CAPITULO IV

MODULO DE GERENCIA PROYECTO MERIENDA ESCOLAR MEJORADA CON AUTOSUFICIENCIA

El presente modulo tiene como objetivo primordial describir la etapa de planificación del proceso de ejecución del proyecto, lo que permitirá tener una mayor claridad del alcance del mismo, los recursos necesarios que se necesitaran, el tiempo en que se deben cumplir las actividades y sus metas, y la forma en que se dará el seguimiento a cada una de las actividades.

Este modulo servirá como referencia a la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche sugerida como ejecutor del proyecto gerenciado por su Coordinador, la realización del trabajo dentro de los parámetros establecidos, siendo su contenido el siguiente: Análisis de Viabilidad, Planificación y control, Planificación Organizativa y Planificación del Sistema de Información.

1. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo del Proceso Educativo, con la Merienda Escolar mejorada, elevando el estado nutricional de los 1,356,036 niños y niñas en edades de preescolar y escolar actualmente matriculados en los Centros Educativos oficiales, abastecida con autosuficiencia productiva nacional de granos básicos y leche, con calidad, cantidad y entregas justo a tiempo, y a precios justos promoviendo la productividad, dinamizando la producción interna en beneficio de los productores nacionales y de la balanza de pagos a un costo de **L.352, 222,400.00**.

Objetivos de Funcionamiento (Operación):

- Mejorar la ración de la Merienda Escolar.
- Cubrir la demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar rural.
- Realizar un Diagnostico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.
- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos y leche identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.

- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche fortificada de los productores nacionales ofertando 31,579 TM² de granos y 35.4 millones de litros de leche con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo de la merienda escolar de los 16,611 centros educativos ubicados en el área rural y urbano marginal de Honduras, con una población atendida de 1,356,036 niños / as, en un periodo de 5 años”.
- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche del Programa de la Merienda Escolar, siendo necesario realizar un diagnóstico del sector agropecuario, facilitando la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Apoyar a las concertaciones entre productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros; de igual forma promover acercamientos y negociaciones de

convenios entre productores de granos básicos y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.
- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona rural.
- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Mejorar el saldo de la balanza de pagos sustituyendo las importaciones de granos a las que se ve obligado el Estado a realizar para conservar la seguridad alimentaria.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, que se realiza a través de la merienda escolar.

- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos y leche del país, mediante un proceso gradual.

A un costo de L. 352,222,400.00.

ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos de análisis, se utilizaron fuentes primarias, esencialmente entrevistas a personas relacionadas con las entidades involucradas en el proyecto así como también fuentes secundarias como ser: Informes Institucionales, Encuestas, Manuales, Anuarios Estadísticos, Pronósticos, Boletines, Revistas, Libros de Proyectos; consultas a páginas web de las entidades involucradas así como la de otras instituciones internacionales interesadas en el tema que aborda el proyecto.

2. SERVICIOS

El proyecto brindara una Merienda Escolar Mejorada que proporcionara un 33% del valor calórico y 53% del requerimiento proteínico que equivalen a dos tercios de las necesidades mínimas calóricas y proteínicas por día que requiere un niño y niña, compuesta con insumos básicos (leche⁵⁴, maíz, frijol y arroz) para lo cual se pondrá a disposición una Unidad Técnica como entidad facilitadora al servicio de todos los

⁵⁴Producto propuesto como sustituto de la bebida CSB del menú de la merienda Escolar en el presente proyecto, en Honduras se ha detectado un bajo consumo de leche por persona debido a la falta de un programa integrado que ayude a impulsar el consumo de la leche como un alimento importante para la dieta humana, incluyendo la merienda escolar, y el consumo per cápita es de 90 litros por año, cifra que no es semejante a la aprobada por, la Organización Mundial de la Salud, la que estableció que el consumo debería oscilar entre los 150 litros. Considerando el consumo per cápita de 90 litros de leche/año, equivalente a una demanda total de 678.3 millones de litros de leche para el año 2006. (Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Agosto, 2003, San José, Costa Rica.)

involucrados en el proyecto, en especial de las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar los insumos que demanda la Merienda Escolar como ser frijoles, maíz, arroz y leche fortificada envasada, a través del PMA, así como de aquellas instituciones públicas centralizadas y autónomas, privadas que acompañaran el proceso con asistencia técnica en las etapas de producción, medio ambiente, mercadeo, almacenamiento, financiamiento, para lo cual se pondrán a su disposición los siguientes servicios:

1. Acercamiento y Promoción de la Estrategia

Promover el convenio de compra de granos básicos y leche firmado entre el PES y el PMA; Coordinar el acercamiento y promoción del proyecto, entre el PMA y los Productores Nacionales de Maíz, Frijol, Arroz y Leche envasada, facilitando mesas de discusión y promoción del proyecto, de la oferta y demanda de los insumos de la Merienda Escolar, participando en la estructuración de un mercado de compra-venta de los insumos, cuyo proceso debe asegurar precios y productos de calidad, entregados justo a tiempo, regulados mediante contratos de compra-venta asignados a través de esquemas dinámicos, transparentes y eficientes (Licitaciones).

2. Coordinador Interinstitucional

Coordinar con las entidades públicas centralizadas y autónomas, privadas, que apoyaran el proceso, procurando que su participación sea activa, a tiempo, efectiva, a favor de los productores nacionales para que estos obtengan sus mejores niveles de producción y productividad.

3. Información

Poner a disposición de los Productores Nacionales toda la información necesaria sobre asistencia técnica, producción, medio ambiente, mercadeo, almacenamiento, financiamiento, maquinaria y equipo agrícola, granos mejorados, proceso de licitación, alcances del contrato de compraventa de los insumos, y toda aquella otra información posible que permita la participación activa y decidida de los involucrados directamente en este proceso para satisfacer la demanda de los insumos de la Merienda Escolar con autosuficiencia nacional.

ESTUDIO TECNICO

La Población Meta establecida en el estudio de mercado es de:

- 1,356,036 niños y niñas en edad preescolar y escolar que asisten a 16,611 centros educativos oficiales del país.

La Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche, por sugerencia debe estar adscrita al PES ya que sería la entidad encargada de gerenciar el proyecto.

La organización del proyecto se define como una Organización funcional permanente, ya que se creara una unidad técnica dependiente directamente de la Dirección Ejecutiva del PES, determinando este tipo de organización por algunas de las características relevantes del proyecto como ser: El tipo de población meta a la que está llegando el proyecto es medianamente homogénea, siendo la dimensión del proyecto de gran tamaño, considerando la población meta a la que se pretende

llegar; de igual forma se considera la duración del mismo que es a ocho (8) años el cual requiere un nivel de tecnología intermedia.

Para las reuniones previstas con los actores involucrados, el PES cuenta con las instalaciones adecuadas ya sean para ubicar la Unidad Técnica como una sala de reuniones.

El proyecto ha estimado que la etapa de Inversión tendrá un costo de Inversión de L.352,452,400.00, y un costo en la etapa de Operación de L. 352,222,400.00, para un costo total de L. 2,391,626,400.00.

Inicialmente el proyecto tiene previsto proponer, discutir y firmar un convenio entre el PMA y el PES para implementar un sistema de compra de granos básicos y leche envasada a productores nacionales.

El proyecto presentara y promocionara el convenio en mención con los productores nacionales para difundir la estrategia. Coordinara las actividades interinstitucionales para apoyar y mejorar la producción y la productividad del productor nacional.

La sostenibilidad del proyecto se fortalecerá en la medida que se vayan incrementando los montos progresivos establecidos en la Ley de la Merienda Escolar, los cuales se irán canalizando del Presupuesto General de la República a través del PES, mientras tanto se continuara dependiendo de aportaciones, donaciones y otros ingresos obtenidos durante eventos públicos (catrachilandia) para su funcionamiento.

3. RELACIONES DEL PROYECTO

a. COMUNIDAD

La República de Honduras se encuentra ubicada geográficamente en el corazón del Continente Americano, en la región Centroamericana y cuenta con una extensión territorial de 112,492 km², siendo el segundo país centroamericano con mayor extensión geográfica.

Este proyecto pretende contribuir a alcanzar las metas de La Estrategia para la Reducción de la Pobreza la cual fue formulada en un marco de amplia participación de la sociedad civil hondureña, logrando con ello un sentido de apropiación que facilita su sostenibilidad en el largo plazo. El proceso participativo se realizó entre enero de 2000 y mayo de 2001, con participación directa de 3,500 representantes de organizaciones de la sociedad civil.

El 11 de octubre de 2001 la Estrategia para la Reducción de la Pobreza en Honduras fue aprobada, con el propósito de cumplir las siguientes metas a más tardar en el año 2015:

- Reducir la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza en 24 puntos porcentuales;
- Duplicar la cobertura neta en educación prebásica en niños de 5 años;
- Lograr una cobertura neta de 95% en el acceso a los dos primeros ciclos de la educación básica;
- Lograr una cobertura neta del 70% en el tercer ciclo de educación básica;

- Lograr que el 50% de la nueva fuerza laboral complete la educación secundaria;
- Reducir a la mitad las tasas de mortalidad infantil y en menores de 5 años;
- Disminuir al 20% la desnutrición en menores de 5 años;
- Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna;
- Lograr un acceso del 95% a agua potable y saneamiento;
- Equiparar y elevar en 20% el Índice de Desarrollo Humano relativo al género;
- Implementar una estrategia para el desarrollo sostenible.

Estas metas se lograrán a través de los siguientes cinco lineamientos:

- a) Priorizar en acciones que tiendan a la reducción sostenible de la pobreza;
- b) Priorizar las acciones en favor de grupos y zonas más postergadas del país;
- c) Fortalecer la participación de la sociedad civil y la descentralización;
- d) Fortalecer la gobernabilidad y la democracia participativa; y
- e) Disminuir la vulnerabilidad ambiental y su impacto en la pobreza.

De igual manera contribuirá a alcanzar las Metas del Milenio, otra iniciativa relacionada con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza a nivel internacional, es la Declaración del Milenio. En septiembre del año 2000 se firmó la Declaración del Milenio en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En dicha declaración se manifestaron inquietudes y compromisos a favor de la paz, la seguridad y el desarrollo. Sobre esa base se ha elaborado un instrumento - los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio (ODM) - que plantea metas comunes para el desarrollo humano de todas las naciones, en busca de un mundo más justo, equitativo y menos

pobre para el año 2015. Honduras es uno de los 189 Estados signatarios de esta Declaración, y que además ha expresado la voluntad política para darle seguimiento a los Objetivos y Metas del Milenio que son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA; el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

b. USUARIOS

El proyecto pretende llegar a más 1,356,036 niños y niñas en edad preescolar y escolar que se encuentran en más de 16,611 centros educativos oficiales ubicados en toda la República de Honduras, distribuidos territorialmente en los 18 departamentos y 298 municipios, que incluyen aldeas y caseríos.

c. ENTIDADES FINANCIERAS

En nuestro país existe una fuerte presencia de organismos internacionales que se identifican con este proyecto, sin embargo es el Gobierno de Taiwán el que ha venido efectuando aportes permanentemente a favor de la Merienda Escolar, lo cual ha permitido tener financieramente cubierto una buena parte del presupuesto.

d. PROVEEDORES

Los bienes y servicios que el proyecto demandara serán obtenidos en el mercado ya que existe una cantidad significativa de oferentes lo cual asegura un esquema de adquisiciones muy competitivo. Sin embargo el proyecto pretende que los insumos de la Merienda Escolar sean cubiertos de forma gradual en los próximos 5 años hasta llegar a satisfacer en un 100% con producción nacional.

e. CONTRATISTAS

Hasta el momento, no se ha considerado contratar algún contratista.

f. CONSULTORES

No se tiene prevista la contratación de Consultores.

g. ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

El organismo institucional del Gobierno con mayor relación proyecto-ente gubernamental es el Programa Escuelas Saludables, dependiente de la Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, quien sugerimos sea el ejecutor del proyecto, ya que al mismo contribuirá con alcanzar las metas y objetivos propuestos por el PES.

Nuestro proyecto se encuentra regulado por las siguientes leyes:

MARCO LEGAL	DECRETO	FECHA
Ley para la financiación del programa "Merienda Escolar"	No. 370	20 de enero de 2006

h. DUEÑOS

La secretaria de Estado del Despacho Presidencial, a través de su Programa Escuelas Saludables (PES), como prioridad manifiesta del nuevo Gobierno de apoyar y mantener el programa Merienda Escolar. El proyecto prevé que la unidad existente al interior del PES sea los que implementen la ejecución del presente proyecto.

4. ANALISIS DE VIABILIDAD

El análisis de Viabilidad para un proyecto, es primordial, pues tiene como finalidad identificar el contexto social e institucional en el cual se desenvuelve el proyecto y crear un panorama favorable para su ejecución y funcionamiento.

Requiere de la identificación de los actores principales, la evaluación de sus intereses y el impacto potencial que el proyecto generaría sobre los mismos. Además, se describen los factores, tanto internos como externos que potencian o debilitan al proyecto.

Una vez determinada la situación contextual, el análisis de viabilidad provee las bases para elaborar estrategias que consigan la participación de la mayoría de los actores.

Análisis de Actores

En nuestro proyecto, los actores se han clasificado, según la posición inicial que ocupan dentro de la Matriz de Involucrados, en:

- Aliados
- Promotores
- Neutrales
- Oponentes

1. ALIADOS:

Entre los aliados del proyecto tenemos los siguientes:

a. NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD PREESCOLAR Y ESCOLAR QUE ASISTEN A CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES:

Son la población meta del proyecto quienes están a favor que la Merienda Escolar continúe y sea mejorada.

Se considera que al ser beneficiados con el proyecto, son en principio aliados y una vez que se avance con el mismo y se obtengan resultados, se convertirían en promotores.

Utilizando para ello, estrategias tales como:

- **Brindar una merienda escolar mejorada.**

Entregar justo a tiempo y con las calidades establecidas la merienda escolar con las kilocalorías necesarias.

- **Cubrir la Demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar**

Atender el total de niños y niñas que asisten a los centros educativos oficiales de preescolar y escolar.

- **Involucrar a los beneficiados en el proceso.**

Que estos participen en la elaboración como entrega de la Merienda Escolar.

b. **MAESTROS DE EDUCACIÓN**

Encargados de coordinar la entrega final de la Merienda Escolar a los niños y niñas en edad preescolar y escolar que asisten a los centros educativos públicos.

Este grupo participara en la Fase de Operación de este proyecto, siendo sus áreas de interés, mejorar los índices de rendimiento escolar, disminuir la deserción y la repitencia.

El tipo de impacto que produciría nuestro proyecto, a este grupo, seria primordialmente positivo, ya que al mejorar las áreas de su interés su trabajo se ve facilitado.

Inicialmente, serian aliados de nuestro proyecto, pero deseamos que se conviertan en promotores, para lo cual emplearíamos las siguientes estrategias:

- **Involucrar a los Maestros en el proceso de elaboración de la Merienda Escolar.**

Coordinar la elaboración de la Merienda Escolar con ayuda de padres de familia y alumnos.

c. PADRES DE FAMILIA

Intervendrán en la etapa de Operación activamente específicamente en la etapa de almacenamiento, preparación y distribución de la Merienda Escolar.

Se prevé que el tipo de impacto que originaría nuestro proyecto en este grupo, será positivo, debido a los beneficios nutricionales y de educación causados y observados en sus hijos e hijas que asisten a los centros educativos oficiales y reciben la merienda escolar.

La intención primordial del proyecto se desplace de la posición inicial de aliados y se conviertan en promotores, lo cual lograremos utilizando las siguientes estrategias:

- **Promover campañas de concientización de equidad de participación de padres y madres en la elaboración de la Merienda Escolar.**

Difundiendo información sobre la participación equitativa tanto de padres como de madres de familia en la elaboración de la Merienda Escolar.

d. Productores Nacionales de Granos Básicos y Leche envasada

Estos se irán integrando de forma gradual en el proceso de satisfacer la demanda de insumos de la merienda escolar quienes serán aliados desde el inicio y pretendemos convertirlos en promotores.

El interés particular de los productores es el acceder a un mercado seguro competitivo de compra de sus productos a un precio que les permita cubrir sus costos y generar un margen de utilidad, lo cual alcanzaremos mediante la siguiente estrategia:

- **Implementar un Convenio de compraventa entre el PMA y el PES para que los insumos de la Merienda Escolar sean adquiridos gradualmente en el mercado nacional.**

El PMA por convenio con el PES deberá reorientar la demanda de granos básicos y leche envasada hacia el mercado interno, de forma gradual que permita a los productores integrarse al proceso de forma atractiva y segura, mediante mecanismos de mercado.

- **Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.**

Convertirnos en un ente facilitador de información y acercamiento con las entidades que les puedan brindar el apoyo en asistencia técnica y financiera, tecnología,

almacenamiento granos, equipo agropecuario, con la finalidad de mejorar su producción y productividad.

2. PROMOTORES

Entre los promotores del proyecto tenemos:

a. PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES (PES)

Como representante del gobierno se involucra en todas las etapas del proyecto como ser Pre-inversión, Inversión y Operación.

El área de interés de este actor es la de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas contemplados en el proyecto así como del país entero, generando un impacto directo del proyecto, será positivo, al contribuir con estos objetivos macros, del Gobierno de la República y las distintas estrategias en desarrollo.

La aspiración del proyecto es mantener al PES como promotor, lo cual lograremos mediante la siguiente estrategia:

- **Presentar el proyecto al PES y Demostrar cómo es posible implementar la Merienda Escolar mejorada con autosuficiencia nacional.**

b. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

Entidad encargada de la compra y distribución de los insumos de la Merienda Escolar hacia los centros educativos oficiales del país.

El área de interés de este actor es la de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas del país entero, como política institucional, contribuyendo con los objetivos del Gobierno de la República y las distintas estrategias en desarrollo.

La aspiración del proyecto es mantener al PES como promotor, lo cual lograremos mediante la siguiente estrategia:

- **Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional.**

Este marco legal le permitirá reorientar la demanda de granos básicos e implementar el vaso de leche envasada cubierta con productores y procesadoras nacionales.

c. SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Esta secretaria tiene participación en una de las etapas del proceso de distribución de los insumos de la Merienda escolar así como la de coordinar la entrega y preparación de la misma.

El mayor interés de esta secretaria es él poder reducir los índices de analfabetismo en el país, reduciendo la deserción escolar, la repitencia, incrementando el rendimiento escolar. Considerando siempre y en todo momento a la Secretaria de Educación un promotor del proyecto.

La estrategia para mantener a esta secretaria como promotor, lo lograremos mediante la siguiente manera:

- **Cubrir la demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar.**

En la medida que los niños y niñas que asisten a los centros educativos oficiales sean atendidos con la merienda escolar, de forma permanente y a tiempo, en esa medida se obtendrán los resultados en los indicadores escolares esperados.

d. ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Existen diferentes organismos y cooperantes internacionales en el país con el interés de contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas del país, siendo su participación en el desarrollo de la Merienda Escolar fundamental, ya que es con su ayuda y asistencia que podremos brindar una Merienda escolar mejorada.

Se tiene previsto que su participación sea para mejorar el proceso de preparación y entrega de la Merienda Escolar, en la etapa de Operación, para lo cual iniciaremos acercamientos y requerimientos para mejorar la infraestructura y medios necesarios.

Desde los primeros acercamientos se espera sean promotores del proyecto y se mantengan en esa condición.

La estrategia para mantener como promotor a cooperación internacional lo lograremos mediante la siguiente manera:

➤ **Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.**

La cooperación internacional apoyara el desarrollo de la infraestructura necesaria para almacenar, preparar y brindar la merienda escolar con los sistemas de agua, construcción de bodegas, cocinas, utensilios de cocina y mesa, etc.

3. NEUTRALES.

a. MUNICIPALIDADES

Las 298 municipalidades del país son consideradas actores neutrales ya que ellos tienen una participación indirecta pero importante. Su principal actividad es la de colaborar con el almacenamiento de los insumos de la merienda escolar, la cual es retirada por los directores de los centros educativos oficiales, para ser entregadas a los maestros.

Sin embargo la visión del proyecto es convertirlos en aliados, una vez que participen activamente en el proceso de brindar la Merienda Escolar, alcanzando un nivel de conciencia que le permita mantenerse siempre alerta con el manejo y distribución de los insumos de la merienda escolar promoviendo de manera positiva la transparencia y eficiencia en su participación en el proceso.

La estrategia para trasladar a las municipalidades de una posición inicial de actores neutrales a una posición de aliados será:

➤ **Consolidar la participación de los involucrados locales en el proceso de la Merienda Escolar.**

En la medida que los padres y madres de familia, los maestros/as y los alumnos/as, se integren de gran manera al proceso de la merienda escolar, compromete a la municipalidad a dar todo su apoyo en lo que le compete.

➤ **Mejorando el proceso de la distribución de la merienda escolar.**

En esta etapa se integra de forma abierta y permanente a la municipalidad en todo el proceso de planificación, coordinación y supervisión de la merienda escolar, concientiza y promueve una actitud de aliado en el municipio.

b. INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA, IHMA

El IHMA se inicia en esta etapa de la merienda escolar como neutral, ya que hasta el momento no ha tenido participación en este proceso, sin embargo al irse integrando al proceso de forma gradual, en la medida que la producción de granos básicos se almacene en sus instalaciones, en esa misma medida se convertirá en aliado del proyecto.

El interés que mantiene el IHMA es el de poder alquilar sus silos y bodegas, así como brindar otros servicios, lo que le permitirá recibir ingresos por este servicio para su autosostenibilidad.

La estrategia para trasladar al IHMA de una posición inicial de actor neutral a una posición de aliado será:

- **Creando a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional.**

Este marco legal le permitirá reorientar la demanda de granos básicos e implementar el vaso de leche envasada cubierta con productores y procesadoras nacionales, debiéndose establecer que se utilizaran los silos, bodegas y demás servicios del IHMA para atender el almacenamiento de todos los granos básicos demandados.

c. SAG, BANADESA, PRONADERS, BANHPROVI.

Como entidades del Estado y por ser este proyecto de naturaleza social, su participación se enfoca en toda la asistencia técnica, financiera, y tecnológica que le puedan brindar a los productores nacionales de granos básicos y leche, lo cual le permitirá a estos últimos incrementar su productividad y producción transformándolos en unidades productivas más competitivas y así poder tener oportunidad de integrarse al esquema de compraventa de mercado que impulsara el PMA en el mercado nacional para obtener los insumos necesarios para abastecer la merienda escolar.

El interés particular de estas entidades es común para todas, siendo la de reactivar el sector agropecuario del país, incrementando la producción y productividad del productor nacional, introduciendo tecnologías adecuadas, mejorando las técnicas de producción, teniendo acceso a créditos en condiciones acordes a su situación.

La estrategia para trasladar a la SAG, BANADESA, PRONADERS y BANHPROVI de una posición inicial de actores neutrales a una posición de aliados será:

- **Creando a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional.**

Este nuevo marco de mercado para la producción de granos básicos y leche asegura un mercado nacional con una demanda permanente y segura, lo cual garantiza de gran manera precio y consumo de los productos agropecuarios asegurando su venta.

4. Oponentes

El único oponente que se ha detectado para el proyecto es:

a. Proveedores Internacionales de Granos Básicos

Estos se encuentran ubicados en distintas partes de América Latina, con economías de escala que les permite ofrecer sus productos a precios muy competitivos, lo que les ha permitido competir por la oferta de los insumos de la merienda escolar, la cual comprende granos básicos y CSB. Con el esquema de compras nacionales impulsadas por el nuevo marco jurídico creado para reorientar la demanda de los insumos de la merienda escolar del mercado internacional al mercado nacional, lo cual los dejara fuera de este mercado de forma progresiva, inversamente a la integración del productor nacional como oferente.

El interés particular del proveedor internacional es la de vender sus productos a un demandante constante a un precio que le dé márgenes de ganancias aceptables, lo cual se estará viendo amenazado al implementar el nuevo marco jurídico que afectara el proceso de compras de los insumos de la merienda escolar.

Muy difícil será cambiar la posición del Proveedor Internacional quien es oponente al proyecto, sin embargo por la independencia como país soberano tenemos, decidimos cuanto, a quien y como obtendremos los insumos mencionados, el proveedor internacional tendra finalmente a tomar una posición de neutral.

5. ANÁLISIS DE FACTORES

El presente análisis tiene como finalidad identificar los factores internos y externos que tiene el proyecto con sus respectivas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, a fin de definir estrategias para superar restricciones o bien fortalecer las bondades del proyecto.

Factores Internos

Entre los factores Internos, se identifico:

- Mercadeo
- Producto
- Tecnología
- Organización
- Insumos

Mercadeo:

La promoción del proyecto se efectuara a través de convocatorias de reuniones informativas y de acercamiento entre las partes; inicialmente entre el comprador PMA y los oferentes, los productores nacionales de granos básicos; otro grupo será entre productores y las entidades públicas y privadas que apoyaran el proceso asistiendo a los productores, según sus necesidades.

La difusión por medios de comunicación masiva como ser el periódico, la radio, etc., será para informar a la población en general sobre la iniciativa del proyecto. La estrategia a desarrollar es el establecimiento de sesiones puntuales con agendas claras.

Servicio: La fortaleza del proyecto descansa, en la propuesta de implementar una merienda escolar mejorada con autosuficiencia nacional, facilitada a través de una unidad de granos básicos y leche, adscrita según nuestro criterio al PES.

Sin embargo, la debilidad que se tiene en cuanto al producto, es la de no llegar a convencer a los actores sobre su participación decidida en el proyecto, lo cual es vital para su inicio y continuidad.

Estrategia: Debe estar aprobado y establecido el convenio de compraventa de granos básicos y leche, entre el PMA y el PES.

Tecnología

Los requerimientos tecnológicos del proyecto están en el mercado, siendo necesario identificar el más acorde y adecuado al proyecto.

La debilidad del proyecto se fundamenta en la buena o mala elección tecnológica efectuada al servicio del ejecutor del proyecto.

Organización

La posibilidad que el PES acoja a la unidad dentro de su organización y lleve a cabo el proyecto, se convierte en una fortaleza del mismo, ya que esta cuenta la experiencia y una estructura creada. La debilidad queda manifiesta si es necesario implementar dicha unidad en otra entidad que no es tan a fin con los objetivos del proyecto.

Insumo (Población y Meta)

Los insumos del proyecto, son de fácil acceso, sin embargo, los insumos directos de la merienda escolar deberán apoderarse de un espacio en la oferta de estos y avanzar en la proporción de satisfacción de la demanda generada por la Merienda Escolar.

La estrategia a seguir, es la labor de difusión y empoderamiento de los actores principales (padres y madres de familias, maestros/as, alumnos/as, entidades Gubernamentales, Productores Nacionales, PMA, organismos internacionales).

Información

Una debilidad para la realización del proyecto ha sido el acceso a la información, debido a que ciertas entidades son muy celosas con la misma, la cual no comparten abiertamente y lo hace con limitaciones.

Factores Externos

Entre los factores Externos, se identifico:

- Financieros
- Políticos
- Sociales
- Institucionales
- Jurídicos
- Ambientales

Financieros

El proyecto se fortalecerá en la medida que asegure un flujo financiero estable y sostenido hacia la merienda escolar, recayendo principalmente en lo presupuestado en la Ley de la Merienda Escolar, que actualmente no cubre todas las necesidades financieras del proyecto, dependiendo de aportes externos y otras fuentes.

Políticos

La mayor oportunidad se encuentra en la existencia de interés por parte del Gobierno Central al impulsar proyectos a favor de la Salud y la educación, permitiendo el desarrollo del mismo.

Por lo cual, la estrategia a desarrollar es la vinculación de las políticas y objetivos del gobierno relacionadas con la implementación de una merienda escolar mejorada.

Sociales

El beneficio a causar a la niñez hondureña, se convierte en la mayor oportunidad del proyecto, en materia de salud y educación.

Por lo cual, la estrategia a desarrollar es promover y consolidar la participación tripartita padres/madres-maestros/as-alumnos/as, en la Merienda Escolar.

Económicas

La mayor oportunidad, es que el proyecto buscara que los Productores nacionales mejoren sus ingresos y causen un efecto multiplicador al interior de nuestra economía.

La estrategia será establecer un proceso de integración gradual de los productores nacionales como oferentes de los insumos de la merienda escolar.

Institucionales:

Dentro del marco de la Ley de la Merienda Escolar, existe una gran oportunidad de establecer por ley el convenio entre el PES y el PMA, para la compra venta de los insumos de la merienda escolar. Se cuenta con la participación de las entidades del Estado para contribuir al desarrollo de este proyecto.

Jurídicos:

La creación de la ley de la merienda escolar, es una oportunidad para ampliar su alcance y ligarlo al mercado nacional de oferentes, para tener una base legal. La mayor amenaza, descansa en que dicha ampliación no se lleve a cabo.

La estrategia será socializar el convenio entre el PES y el PMA, previo a someterlo al Congreso de la República para su aprobación.

Ambiental

La mayor oportunidad del proyecto, se observa en que el mismo como tal, no generara impacto ambiental alguno; Sin embargo existe una amenaza relacionada al envase de la leche, el cual deberá manejarse muy bien para disminuir o evitar la contaminación ambiental por el envase tirado al medio ambiente.

La estrategia será desarrollar un proceso para el manejo de estos desechos sólidos provocados por el envase de la leche.

6. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

La planificación y programación del proyecto, es un proceso que permite identificar las actividades a realizar para alcanzar los objetivos, conocer las fechas de inicio y

finalización de cada una de las actividades, así como los recursos que se necesitaran y la definición del programa de desembolsos necesarios para cumplir con las metas establecidas.

Definición de Objetivos del Proyecto

El proyecto contiene tres tipos de objetivos:

Objetivo de Desarrollo:

Contribuir al desarrollo del Proceso Educativo, con la Merienda Escolar mejorada, elevando el estado nutricional de los 1,356,036 niños y niñas en edades de preescolar y escolar actualmente matriculados en los Centros Educativos oficiales, abastecida con autosuficiencia productiva nacional de granos básicos y leche, con calidad, cantidad y entregas justo a tiempo, y a precios justos promoviendo la productividad, dinamizando la producción interna en beneficio de los productores nacionales y de la balanza de pagos a un costo de L.**352, 222,400.00**.

Objetivos de Funcionamiento:

- Mejorar la ración de la Merienda Escolar.
- Cubrir la demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar.
- Mejorar los procesos de la distribución de la Merienda Escolar.
- Consolidar la participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar.
- Realizar un Diagnostico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por BANADESA.

- Impulsar a través de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el marco jurídico necesario para la implementación de un proyecto de ley que permita que la Demanda de insumos de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional.
- Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, etc.
- Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos identificados y el Programa Mundial de Alimentos.
- Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros.
- Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando más y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la Demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 5 años este siendo cubierta en un 100%.
- Promover la producción de granos básicos (maíz, frijoles, arroz) y leche de los productores nacionales ofertando 31,579 TM² de granos y 35.4 millones de litros de leche con calidad de exportación que cubran la demanda anual justo a tiempo

de la merienda escolar de los 16,611 centros educativos ubicados en el todo el país, con una población atendida de 1,356,036 niños / as.

- Propiciar la reactivación gradual del sector agropecuario de Honduras, estimulando el crecimiento de la producción de granos básicos y leche a fin de satisfacer la demanda de maíz, frijoles, arroz y leche del Programa de la Merienda Escolar, siendo necesario realizar un diagnóstico del sector agropecuario, facilitando la información relacionada con los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, granos de semilla, equipos y de almacenamiento, etc.
- Apoyar las concertaciones entre productores de granos y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Asociación de Ganaderos de Honduras, BANADESA, BANHPROVI, AHIBA, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros; de igual forma promover acercamientos y negociaciones de convenios entre productores de granos básicos y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Estimular así un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos y leche generada por la producción nacional y de esta manera satisfacer la demanda de granos básicos y leche para la Merienda Escolar, con el enfoque de que al cabo de cinco (5) años tal demanda esté cubierta al 100%.
- Fomentar la producción nacional de granos básicos y leche generando una mayor capacidad agrícola nacional que favorezca los índices de desarrollo humano de las zonas agrícolas.
- Crear mejores oportunidades de ingresos para los productores involucrados en el proceso y generación de empleo en la zona rural.

- Instaurar bases para que este proceso de reactivación agrícola sea sostenible mediante el uso racional de los recursos, conservación del medio ambiente y el apoyo permanente del Gobierno de la República.
- Mejorar el saldo de la balanza de pagos sustituyendo las importaciones de granos a las que se ve obligado el Estado a realizar para conservar la seguridad alimentaria.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos primordiales del Gobierno de la República, la educación, la mitigación de la pobreza, el hambre y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, bajo la iniciativa de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, mediante la inversión en el desarrollo del recurso humano, que se realiza a través de la merienda escolar.
- Programar una estrategia consistente en la generación de una oferta interna, que responda a la demanda anual de granos y leche del país, mediante un proceso gradual.

A un costo de L.2,039,174,000.00.

Objetivos de Ejecución:

- Crear una Unidad Técnica de granos básicos, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar.
- Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica.
- Equipar la unidad técnica con el mobiliario, equipo, herramientas, instrumentos, materiales y útiles de oficina.

- A un costo de L.352,452,400.00

Desagregación de los Objetivos

Objetivo 1: Crear una Unidad Técnica de granos básicos y leche, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar.

Se establecerá un acercamiento entre los formuladores del proyecto y el PES, desarrollar una presentación del proyecto, para crear la Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche.

Objetivo 2: Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica

Planificar, elaborar y ejecutar un procedimiento público de contratación y capacitación del personal de la Unidad.

Objetivo 3: Equipar la unidad técnica con el mobiliario, equipo, herramientas, instrumentos, materiales y útiles de oficina.

Planificar, elaborar y ejecutar un procedimiento público de compra de todo tangible para equipar el proyecto, específicamente la Unidad Técnica.

Definición de Estrategias

No	Objetivo	Actividades	Estrategias
1	<p>Crear una Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar.</p>	<p>1.- Presentación al PES del proyecto. 2.- Adopción del proyecto por el PES. 3.- Creación de la Unidad.</p>	<p>El PES tiene la estructura adecuada y la finalidad compartida con el proyecto, lo que facilita la implementación de la Unidad al interior.</p>
2	<p>Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica</p>	<p>1.- Planificar y elaborar las bases de la licitación para contratar y capacitar al personal. 2.- Publicar las bases de la Licitación. 3.- Recibir las ofertas para su revisión y resolución. 4.- Notificar las contrataciones. 5.- Contratar al Personal. 6.- Capacitar al Personal.</p>	<p>El Director Ejecutivo deberá elaborar las bases y contratar el personal para lo cual los recursos financieros deberán estar disponibles para su ejecución.</p>
3	<p>Equipar la unidad técnica con el mobiliario, equipo,</p>	<p>1.- Planificar y elaborar las bases de la licitación para la adquisición</p>	<p>El Director Ejecutivo deberá elaborar las bases y adquirir</p>

	herramientas, instrumentos, materiales y útiles de oficina	de los tangibles. 2.- Publicar las bases de la Licitación. 3.- Recibir las ofertas para su revisión y resolución. 4.- Notificar las adjudicaciones. 5.- Recibir los tangibles. 6.- Asignarlos al personal.	los tangibles para lo cual los recursos financieros deberán estar disponibles para su ejecución.
--	--	---	---

PROGRAMACIÓN FISICA

Con la finalidad de presentar de manera organizada, la planificación y programación del proyecto, se ha utilizado el Programa de Microsoft Project; el cual construye, una vez introducida la información y criterios, la planificación tanto física como financiera del proyecto.

Se ha considerado oportuno la presentación de los siguientes informes:

a. Matriz de Planificación:

Muestra los objetivos de ejecución del proyecto, con sus respectivas actividades.

Además definen la duración, secuencia, dependencia y relaciones existentes entre las mismas.

Al introducir toda la información básica del presente proyecto, el programa arroja que la etapa de ejecución, duraría aproximadamente 8.3 meses (249 días).

De esta información, prácticamente se genera, los distintos reportes que se necesitaran a lo largo de la planificación del proyecto, así como instrumentos de seguimiento y control.

b. Informe de Tareas Criticas

A través de este reporte, presentamos de forma agrupada, todas las actividades que resultan criticas para la realización del proyecto.

c. Diagrama de Red

Este informe presenta el Método de Programación CPM, es decir, el Método de Ruta Critica del proyecto, marcando las actividades cruciales en color rojo.

PROGRAMACION FINANCIERA

Para realizar la programación financiera del Proyecto, se ha utilizado de igual forma el programa Microsoft Project, con el cual se ha elaborado los siguientes informes:

a. Presupuesto Total

Se presenta el costo total por cada actividad, indicando el tiempo de ejecución del dinero, ya sea, al principio, fin o prorrateada en el tiempo.

El proyecto en su etapa de ejecución, requiere de L 352,452,400.00

b. Flujo de Caja Semanal

Muestra semanalmente la necesidad de fondos del proyecto, la cual servirá de referencia para el proyecto, en el sentido de contar con dichas cantidades de efectivo de manera sistemática y oportuna.

c. Flujo de Caja Acumulado

Presenta de forma mensual y acumulada los requerimientos de efectivo; el cual puede ser utilizado para observar la acumulación de fondos ejecutados.

PLANIFICACIÓN ORGANIZATIVA

La Empresa sustenta su estructura organizacional en forma centralizada con niveles de mando intermedio (de arriba hacia abajo la autoridad y de abajo hacia arriba las responsabilidades) en donde las decisiones se toman a través de la Dirección Ejecutiva. El tipo de organización que llevara a cabo el proyecto será ejecutado por una Unidad Técnica adscrita al PES, entidad dependiente de la Secretaria de Estado del Despacho Presidencial.

La organización del proyecto se define como una Organización Funcional Permanente con Jefe Técnico, ya que se creara una estructura dependiente de la Dirección Ejecutiva del PES, organización con ciertas características relevantes del proyecto como ser: El tipo de población meta a la que está llegando el proyecto es medianamente homogéneo, siendo la dimensión del proyecto de gran tamaño, considerando la población meta a la que se pretende llegar; de igual forma se

considera la duración del mismo que es a ocho (8) años el cual requiere un nivel de tecnología intermedia.

Fase de Ejecución:

La estructura organizativa comprende las áreas siguientes:

- Secretario de Estado del Despacho Presidencial
- Dirección Ejecutiva del PES
- Unidad Administrativa
- Unidad de Asistencia Ejecutiva
- Unidad de Promoción y Ejecución
- Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche

Organigrama: Programa Escuela Saludables, PES.

UDI-DEGT-UNAH

Funciones de cada una de las Áreas del Proyecto:

A. Coordinador del Proyecto:

La Coordinación del Proyecto se implementara a través de un Coordinador de la Unidad Técnica dependiente de la Dirección Ejecutiva del PES siendo este ultimo el responsable de la dirección general del proyecto y de la representación legal del mismo, quien podrá delegar sus atribuciones en la Coordinación de la Unidad con quien en conjunto coordinaran el cumplimiento de objetivos y metas y de manera periódica se reunirán para tratar la agenda de trabajo en reuniones de equipo ejecutivo.

B. Sub Coordinador Técnico:

El Sub coordinador técnico será la persona que asista al Coordinador en todo lo relacionado a sus actividades, especialmente las asignada por la coordinación.

C. Asistentes:

Se tienen previstos 2 asistentes responsables de coordinar todas las actividades asignadas por el Coordinador.

En esta fase se contara con el personal siguiente:

- Dirección Ejecutiva del PES
- Unidad Administrativa
- Unidad de Asistencia Ejecutiva

- Unidad de Promoción y Ejecución
- Unidad Técnica de Granos Básicos y Leche

Funciones y Perfiles Del Personal Del Proyecto.

En la definición de las funciones del personal del proyecto se ha de tomar en cuenta aspectos tales como: título del puesto, departamento al que pertenece su actividad, jefe inmediato, al igual que los objetivos del puesto, los requisitos que el puesto exige para ser ejecutado y el detalle de cada una de las funciones específicas correspondientes a cada puesto.

Título del Puesto	Coordinador/a de la Unidad Técnica
Cantidad de Empleados	Uno
Tipo de Autoridad	Lineal
Jefe Inmediato	Dirección Ejecutiva del PES
<p>Objetivo: Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos de la Unidad.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear, organizar, ejecutar y controlar las actividades de la empresa. • Supervisar el desempeño del personal. • Conocer el adecuado funcionamiento de las actividades de concertación, información, etc. • Presentar informes al Director Ejecutivo. • Contratación del personal. <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Administración de Empresas o Contador público. • Experiencia mínima 5 años /mayor de 25 años. • Don de Mando, Organizado y responsable. • Capacidad para planear y ejecutar proyectos. • Conocimientos de Paquetes contables. • Habilidades manejo de personal. <p>Remuneración: L. 25,000.00</p>	

Título del Puesto	Asistente del Coordinador/a de la Unidad Técnica
Cantidad de Empleados	Uno
Tipo de Autoridad	Lineal
Jefe Inmediato	Coordinador del PES
<p>Objetivo: Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos de la Unidad.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir al Coordinador en todo lo relacionado a su cargo. • Las que le designe el Coordinador de la Unidad. • Planear, organizar, ejecutar y controlar las actividades de la empresa. • Supervisar el desempeño del personal. • Conocer el adecuado funcionamiento de las actividades de concertación, información, etc. • Presentar informes al Coordinador. • Contratación del personal. <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias, o afines. • Experiencia mínima 5 años /mayor de 25 años. • Don de Mando, Organizado y responsable. • Capacidad para planear y ejecutar proyectos. • Conocimientos de Paquetes contables. • Habilidades manejo de personal. <p>Remuneración: L. 18,000.00</p>	

Título del Puesto	Asistentes Técnicos
Cantidad de Empleado.	Dos
Tipo de Autoridad	Lineal
Jefe inmediato.	Coordinador/a de la Unidad Técnica
<p>Objetivo: Realizar las actividades de concertación, acercamiento y promoción de la estrategia entre los actores involucrados. Coordinar las actividades entre las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales hacia los productores nacionales. Traslado del equipo.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, organizar, convocar y facilitar el desarrollo de las reuniones de trabajo entre los actores del proceso de promoción de la estrategia, según instrucciones de la Coordinación de la Unidad. Realizar cualquier otra función acorde al puesto. <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir vigente. • Edad no menor de 21 años. • Educación Secundaria completa. • Documentos en regla • Sexo masculino. <p>Remuneración . L. 6,000.00</p>	

7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL

Los sistemas de Información son útiles ya que permiten la identificación de cualquier problema, permitiéndonos su análisis, medir sus consecuencias y tomar las decisiones oportunas.

También nos permite evaluar, el impacto que produce cada una de las actividades desarrolladas.

Sin embargo, es de hacer notar, que la efectividad del sistema de información dependerá del grado de desagregación a niveles de subdivisiones que se hayan llevado los objetivos del proyecto, considerando su complejidad y duración.

De acuerdo a la organización del proyecto, el sistema de flujo de información será Vertical en línea ascendente originada en los Asistentes elevándose a la Coordinación de la Unidad Técnica y de esta a la Dirección Ejecutiva del PES. De igual forma se implementara el flujo de información Horizontal, como una relación de coordinación entre los Asistentes.

Los informes a presentarse serán de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando, sin embargo se establecen informes periódicos sobre el avance del proyecto como ser:

- a) **Informes de Situación:** Serán redactados por las áreas de promoción y capacitación, dirigidos al gerente del proyecto, de forma semanal, el cual contiene la situación actual del proyecto (Físico, Financiero, etc).
- b) **Informe de Logros:** Este estará a cargo del Coordinador del Proyecto quien lo deberá presentar de forma mensual a la Dirección Ejecutiva del PES para que este a su vez informe al Despacho de Primera Dama de la Nación, sobre el cumplimiento de los eventos del proyecto.

Control:

La experiencia en el desarrollo de proyectos muestra que las relaciones serias, responsables y de buena voluntad entre las partes, son la mejor garantía para la ejecución de los proyectos.- No obstante, siempre existirá la preocupación de la Coordinación en estar verificando todas las actividades del proyecto, las cuales deben realizarse bajo las condiciones deseadas de tiempo, costo y calidad (T-C-C).- Es por eso, que el control a través de sus medios, nos permite verificar las

discrepancias en el avance, lo cual nos permitirá tomar las decisiones que faciliten acomodarlas a lo previsto o reformular los planes.

A continuación se presenta un cuadro hipotético de Control de Avance Físico, Cuadro de Fechas Claves.

No	Evento crítico	Fecha	Tiempo de Desfase	Causas del desfase	Medidas Correctivas
1	Firma del Convenio Marco Unidad Técnica vs. Programa Mundial de Alimentos.	1 Día 5 Días	4 Días	Revisión del Documento por el área legal de los PMA	Establecer un borrador previamente acordado
2	Designación del Coordinador responsable como del proyecto	3 Día 6 Días	3 Días	Atraso en la reunión de los miembros de la directora Ejecutivo del Programa PES.	Establecer una calendarización de reuniones y establecerlo en la agenda
3	Adquisición del Equipo de Oficina, Informática y Vehículos	16 Días 30 Días	14 Días	El equipo de computo se retraso la entrega a causa del atraso del embarque proveniente de Norteamérica	Establecer en las bases de la licitación para la adquisición del equipo la existencia en el país.

Conclusiones

- La etapa de ejecución o Inversión del Proyecto, tendrá una duración de 8.3 meses o sea 249 días, al final del cual tendremos al proyecto listo para operar.
- El monto de la Inversión a ejecutar durante esta etapa será de L.352,452,400.00, que comprende la adquisición de los activos necesarios para operar.
- El Control del Proyecto tendrá como prioridad verificar todas las actividades del proyecto, las cuales deberán realizarse bajo las condiciones deseadas de tiempo, costo y calidad (T-C-C)
- La organización del proyecto se define como una Organización Funcional Permanente con Jefe Técnico, creada como una estructura independiente de las demás unidades, no obstante dependerá de la Dirección Ejecutiva del PES.
- El Programa de Microsoft Project es una herramienta tecnológica indispensable en este proyecto ya que nos facilita organizar, planificar y programar las actividades del proyecto, a un nivel de profundidad que permite su control durante la ejecución del mismo, construyendo de manera adecuada y precisa la planificación tanto física como financiera del proyecto.
- El análisis de Viabilidad del proyecto, demuestra que el contexto social e institucional en el que se desarrollara el proyecto presenta un panorama favorable para su ejecución y funcionamiento, después de haber evaluado a los actores principales, sus intereses y el impacto potencial que el proyecto

generaría sobre los mismos. Así mismo se analizaron los factores, tanto internos como externos que potencian o debilitan al proyecto.

- En la Relación del Proyecto se han identificado que los involucrados se interrelacionan y son parte del proceso de mejoramiento de la Merienda Escolar como ser los Productores Nacionales así como las entidades coordinadoras de la Merienda Escolar (PES, PMA y Secretaria de Educación)

Recomendaciones:

- La gerencia del proyecto debe estar a cargo del PES, por la naturaleza de la finalidad del proyecto.
- Se deben unificar los criterios de evaluación con las demás instituciones involucradas en el programa de la Merienda Escolar.

CONCLUSIONES GENERALES

- La insuficiente ingestión de alimentos es una de las causantes del bajo nivel nutricional en los niños y niñas de las áreas de mayor pobreza de Honduras que están en edad preescolar y escolar, dificultándoles el proceso de aprendizaje desde temprana edad, y a su vez les provoca una alta incidencia de enfermedades infecciosas, en particular la diarrea aguda y las enfermedades respiratorias a las cuales por su condición son muy vulnerables.
- El hambre a corto plazo es una gran limitante que provocada por los escasos ingresos de las familias que componen las comunidades con bajo índice de desarrollo humano y a las cuales pertenecen muchos de estos niños y niñas que a su vez son enviados a trabajar para generar ingresos, lo que impide a estos asistir regularmente a clases.
- La insuficiente ingestión de alimentos en cantidad y calidad hacen que la capacidad de atención y aprendizaje en los y las niñas en edad de preescolar y escolar disminuyan, obteniendo como resultados bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción; por lo que es claramente visible que las carencias alimentarias se convierten en un verdadero freno de la educación.
- El Programa de Merienda Escolar está contribuyendo a la mitigación del hambre a corto plazo a los / as niñas en edades pre escolar y escolar de los centros educativos oficiales, ya que es indudable que necesitan estar en buenas condiciones tanto físicas como mentales, para un mejor rendimiento escolar; no obstante, no se puede asegurar que con los programas de alimentación escolar se aporte de manera directa a combatir la malnutrición que afecta la

concentración y asimilación de conocimientos en los escolares, ya que en algunas evaluaciones realizadas a programas de alimentación no se ha confirmado.

- La ración actual de la Merienda Escolar aporta el 32% del valor calórico y un 42% del requerimiento proteínico para niños y niñas entre 4 y 14 años de edad, sin estimar que para la generalidad de estas y estos infantes es el plato fuerte del día que ingieren.
- Honduras tiene el 22% de los niños y niñas en estado de desnutrición o en riesgo de desnutrición.
- El menú actualmente servido puede ser mejorado, complementando las Kilocalorías y proteínas necesarias para los y las infantes, con la leche fortificada, en sustitución del CSB, que no cuenta con el mismo nivel calórico y proteínico.
- El menú mejorado con dicha sustitución (Leche por CSB) tiene un aporte del 33% del valor calórico y un 53% proteínico a los niños y niñas que ingieren la merienda escolar y a su vez sirve como incentivo para la producción nacional en vista que se abriría una ventana más de mercado para el sector lechero.
- Según el análisis establecido en la investigación secundaria al inicio de la formulación del proyecto se ha identificado las condiciones reales del productor de granos básicos y leche que son afectados por diversos factores como el clima, la tecnología, económicos, políticos y sociales, lo que significa que iniciativas innovadoras que permitan la estimulación de la producción interna son necesarias para mejorar el sector agropecuario.

- La escasez de capital y la falta de garantías de los productores ante la banca privada y estatal son uno de los factores que imposibilitan el desarrollo del sector agropecuario, por lo que se ha identificado que son los grandes productores los que tienen las condiciones y recursos necesarios que permiten en el corto plazo responder a la estimulación provocada por la demanda de granos básicos y leche de la Merienda Escolar Mejorada.
- La finalidad de este proyecto es la estimulación de una mayor producción de granos básicos y leche en el país para suplir la demanda de la Merienda Escolar, sin afectar la seguridad alimentaria que cubre la actual producción interna que satisface la demanda nacional, generando un valor agregado y sustituyendo las importaciones.
- La posición de Honduras en el ámbito mundial, dentro del Índice de Desarrollo Humano es la 117, enmarcándolo como uno de los países más pobres de América Latina y El Caribe; considerando que el 71.1% de la población está bajo la línea de la pobreza y de los cuales un 24.3% vive con menos de un US\$ 1.00 diario, mostrando altos índices de desnutrición, fundamentalmente de los niños y niñas en edad preescolar y escolar.
- El aporte de mejoramiento del Gobierno de la República, es la de priorizar cualquier esfuerzo en la lucha para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, implementando políticas de estrategia de reducción de la pobreza, que se vinculan con el marco de las políticas oficiales del Gobierno, orientados a los sectores tales como la pobreza y la seguridad alimentaria, donde figuran como medidas prioritarias.

- En Honduras existe un bajo crecimiento económico en reducción de pobreza denota la inequidad que se da en la distribución de los ingresos y la riqueza y el limitado acceso a los activos productivos que tienen los sectores de la población productiva más desfavorecidos que son a las tierras legalizadas, créditos y educación.
- La unidad técnica pretende desarrollar sinergias entre las entidades involucrados con el desarrollo del presente proyecto, obteniendo niveles de producción y productividad adecuados, para proveer los insumos de la merienda escolar, con autosuficiencia productiva nacional, manteniendo una armonía entre el desarrollo económico y la protección ambiental.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Es imprescindible para la sostenibilidad del proyecto de la Merienda Escolar Mejorada con autosuficiencia productiva nacional, una iniciativa de ley de la Merienda Escolar, aprobada e implementada, en la que se defina el apoyo al sector agropecuario y a los entes gubernamentales involucrados en el proceso.
- Considerando los bajos rendimientos, repitencia y finalmente deserción de los y las niñas en edad preescolar y escolar, como consecuencia de la carencia alimentaria se hace necesario implementar programas y proyectos que mejoren la nutrición e incentiven a los padres y madres de familia a enviar a sus hijos regularmente a clases.
- Las Secretarías de Estado en los Despachos de la Presidencia y Educación deben realizar monitoreos más minuciosos y evaluaciones uniformes al programa de la merienda escolar, para corregir las debilidades identificadas durante el proceso de distribución a fin de mejorar los resultados futuros y aumentar los impactos a escala nacional.
- El aporte nutricional de la leche fortificada con respecto al CSB es mayor, por lo que se recomienda el cambio como parte del menú mejorado, aumentando el nivel nutricional de los y las niñas, estimulando la producción de leche y sustituyendo la importación de CSB.
- El vaso de leche servido en la merienda escolar mejorada, deberá ser a través del envase TETRAPAK Fino para proteger la leche con seguridad y eficiencia, para conservar la higiene, inocuidad y los aditivos nutricionales.

- La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial debe analizar esta iniciativa de proyecto a nivel de perfil, que pretende favorecer, a corto plazo a los productores agropecuarios nacionales específicamente los de maíz, arroz, frijol y leche) orientando gradualmente la demanda de la merienda escolar hacia el mercado interno y de esa forma estimular la producción nacional del sector agropecuario y desincentivando las importaciones de estos insumos.
- Buscar la sensibilización de los cooperantes internacionales e instituciones nacionales públicas y privadas, sobre todo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para apoyar estas iniciativas de estimulación a los productores nacionales de granos básicos del sector agroalimentario.
- En conjunto con las partes involucradas para la ejecución efectiva del proyecto se deberán buscar mecanismos de coordinación entre los interesados tales como, la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituciones gubernamentales, no gubernamentales, Sector Privado y la Cooperación internacional, que visualicen como estrategia de motivación, la merienda escolar, a los productores nacionales de granos básicos y leche mediante firmas de contratos de compra de sus productos y esto permita el crecimiento del sector agroalimentario interno.
- La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Instituciones gubernamentales, no gubernamentales, Sector Privado y la Cooperación internacional interesadas en el desarrollo del país, deben apoyar de forma integral, la realización de los estudios y el análisis de la situación actual del sector agrario, sobretodo la oferta y demanda interna de los granos básicos y leche, a fin de buscar y brindar el apoyo necesario con la

tecnología, precios de mercado, comercialización, asistencia técnica, financiamiento, medio ambiente, etc.

- Se deben aprovechar las políticas agrarias, leyes y convenios, creadas con el propósito de fortalecer el sector agropecuario y generar mayores niveles de producción y productividad.
- Se debe aprovechar la coyuntura que nos brinda el contexto nacional, existiendo las condiciones necesarias para impulsar una iniciativa de esta naturaleza y para que la misma tenga cabida en el seno de los grandes productores, quienes son los que deben iniciar este proceso de reactivación del sector más importante del país, el Agropecuario, en condiciones de mercado, sin intervencionismos más que el del arbitraje estatal.

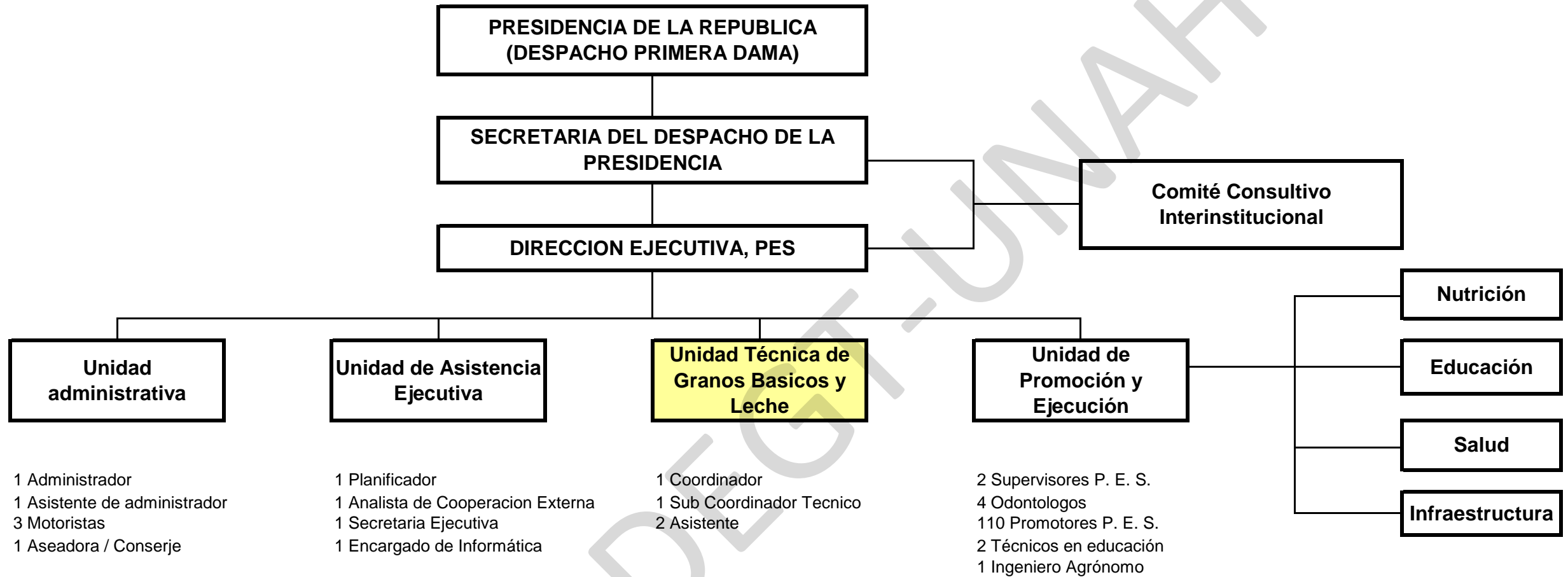
BIBLIOGRAFÍA

- Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) Documento del Plan Nacional de la Leche de DICTA, sf.
- Erazo Consultores, Resumen Pronóstico de Siembra de Granos Básicos a Nivel Nacional, Periodo 2005, Tegucigalpa, 4 de julio de 2005.
- Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano Indicadores Básicos sobre el Desempeño Agropecuario 1971 - 2001 Zamorano sf.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Análisis de la Cadena de los Productos Lácteos en Honduras, San José, Agosto, 2003.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) Encuesta Agropecuaria Básica, Noviembre 2004,
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Encuesta Agropecuaria Básica, Noviembre 2006.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Encuesta agropecuaria Nacional, 2004.
- López, Manuel E. Instituto Centroamericano de Administración Pública – ICAP, Evaluación de Impacto Ambiental: Metodología y Alcances – El Método MEL – ENEL, San José, 163 Págs., 2001.
- Posas Rosales, Ramón La Formulación y la Evaluación de Proyectos, con énfasis en el sector Agrícola, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica, 280 Págs. 2005.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) Guía Básica de Alimentación Escolar, sf.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) Informe Anual, Tegucigalpa, 2004.

- Programa Mundial de Alimentos (PMA). Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006 Tegucigalpa, Septiembre 22 de 2004.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) UNESCO, Organización Mundial de la Salud (OMS). Manual de Alimentación Escolar. Tegucigalpa, sf.
- Rosales Posas, Ramón. (ICAP) Formulación y Evaluación de Proyectos, Guía a niveles de Perfiles. San José, 217 Págs. 1999.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. Documento de Mesas Agrícolas, Tegucigalpa, sf.
- Secretaría de Educación. Informe del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006, año 2004.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. (CESCO) Contaminación Ambiente y Salud 2000-2004 sf.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Informe del Estado del Ambiente 2000. Tegucigalpa sf.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Perfil ambiental 2000.
- Secretaría del Despacho Presidencial. Boletín trifolio del Programa de Escuelas Saludables, Agosto del 2005.
- World Food Programme, Global School Feeding Report, 2005.

PAGINA WEB CONSULTADAS:

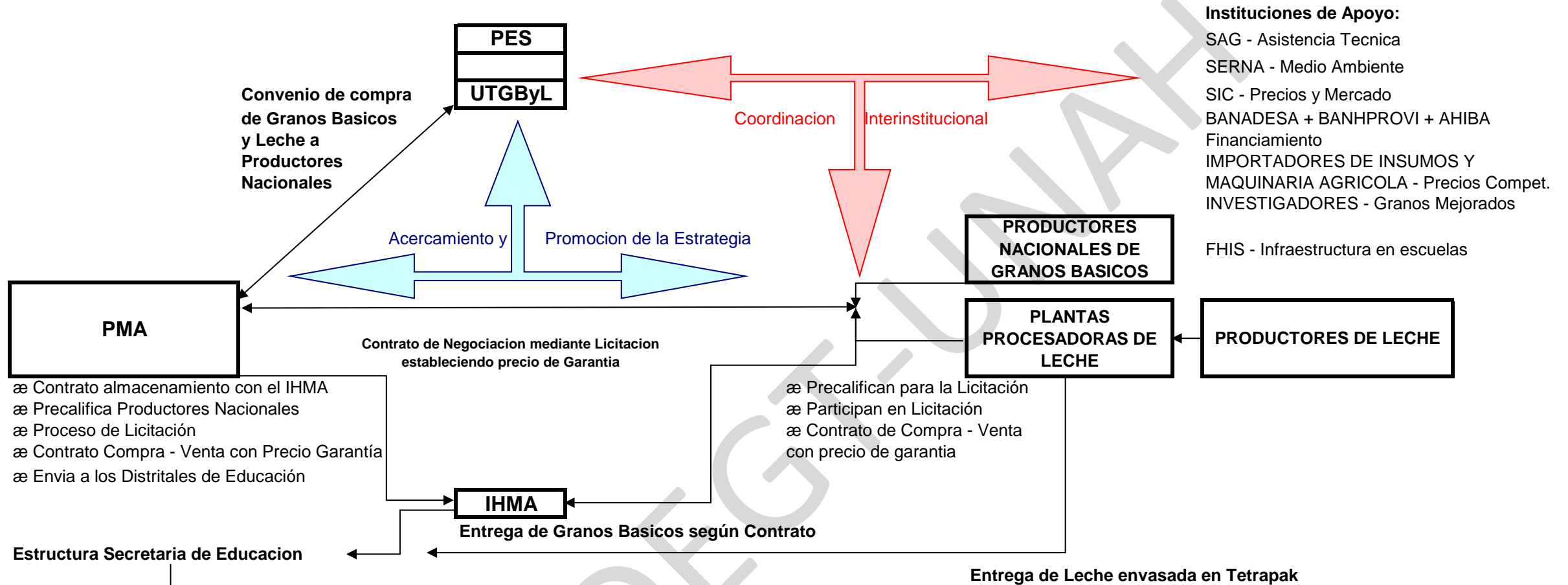
- Programa Mundial de Alimentos En Español, Portada <http://www.wfp.org/spanish/>.
- Secretaria de Agricultura y Ganadería, infoagro <http://www.sag.gob.hn>.
- Secretaria de Estado del Despacho Presidencial, Unidades de Apoyo <http://www.sdp.gob.hn/>.
- Secretaria de Educación, Estadísticas Educativas, <http://www.se.gob.hn/>.
- Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Agropecuaria, <http://www.ine-hn.org/>.
- Fundación Hondureña de Investigación Agrícola, Noticias <http://www.fhia.org.hn/>.
- Banco Central de Honduras. Estadísticas Económicas. <http://www.bch.hn/>.
- Portal de Desarrollo Sostenible, Económico. <http://rds.hn/>.
- La Estrategia para la Reducción de la Pobreza, Portada http://www.femica.org/archivos/dis_calix.htm.
- Educación, Currículo Nacional Básico, Versión Sintetizada, <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/honduras.pdf>.
- Organización Mundial de Alimentos. Alimentación y Nutrición, www.rlc.FAO.org.
- Requerimientos Nutricionales, Portada, www.geocities.com/jorge_a6/requerimientos.html.



<p>Nivel 0</p>	<p>Objetivo General Abastecer eficientemente la demanda de la merienda escolar que está contribuyendo al mejoramiento de los niveles de educación de los niños y niñas de preescolar y escolar que asisten a los centros educativos públicos, promoviendo la producción y la productividad de granos básicos y Leche de los productores nacionales con calidad, cantidad y entregas justo a tiempo, dinamizando la producción interna en beneficio de los productores nacionales y de la balanza de pagos.</p>
<p>Nivel 1</p>	<p>Objetivos de Operación</p> <ul style="list-style-type: none"> o Realizar un Diagnostico de la situación actual de los productores de granos y leche ubicados en las zonas recomendadas por Banadesa para la producción de maíz, frijol, arroz y leche. o Facilitar a los Productores identificados la información respecto a las instituciones que brindan asistencia Técnica, Financiera, Tecnología, Almacenamiento, Granos para semilla, Equipos, Etc. o Establecer mesas de acercamiento y negociaciones entre los productores de granos básicos y procesadores leche fluida identificadas y el Programa Mundial de Alimentos. o Establecer mesas de acercamiento y convenios entre los productores de granos, procesadoras de leche, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ser la SAG, SIC, SERNA, IHMA, Banadesa, Banhprovi, Ahiba, importadores de insumos y equipos agrícolas, investigadores de granos mejorados y otros. o Apoyar y promover un crecimiento gradual y sostenible de la oferta de granos básicos generada en las épocas de primera y postrera por los Productores Nacionales, a través del incremento de la producción y la productividad, utilizando mas y mejor los recursos y factores productivos destinados a esta actividad, para satisfacer anualmente una mayor proporción de la demanda de granos básicos de la Merienda Escolar y al cabo de 7 años este siendo cubierta en un 100%.
<p>Nivel 2</p>	<p>Objetivos de Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> o Crear una Unidad Técnica de granos básicos y leche, adscrita al Programa Escuelas Saludables dependiente de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, lista para operar. o Contratar y capacitar al Personal de la Unidad Técnica. o Equipar la unidad técnica con el mobiliario, equipo, herramientas, instrumentos, materiales y útiles de oficina. o Impulsar a través de la Secretaria de la Presidencia, el marco jurídico necesario para la implementación del proyecto que permita que la Demanda de la Merienda Escolar sea cubierta con Producción Nacional. o Se debera modificar el convenio entre el PMA y el Gobierno para implementar la estrategia de granos basicos
<p>Nivel 3</p>	<p>Iniciar un proceso de contratación de la empresa que se encargara de efectuar el Diagnostico de producción, de acuerdo a los establecido en la Ley de Contratación del Estado. Iniciar acercamientos con las instituciones del Estado para establecer un convenio de cooperación interinstitucional, a iniciativa del PES como entidad del Estado encargada de Coordinar y reforzar las acciones con otras entidades del Estado, No Gubernamentales y Organismos Cooperantes. Estos nos llevara a establecer una plataforma básica que nos permita brindar apoyo a los diferentes actores participantes en el proceso de la Merienda Escolar. Organizar y coordinar las mesas de acercamiento entre las partes con presupuesto y personal del PES. Dar seguimiento al desarrollo según los previsto de la Estrategia de Granos Básicos y Leche, utilizando herramientas y el personal asignado, generando la información necesaria.</p>
<p>Nivel 4</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>Nombrar un grupo de trabajo en el que se involucre al personal del PES, preferiblemente para elaborar la iniciativa que propone la reorientación de compras de granos básicos efectuadas por el PMA en el exterior para que estan se efectuen al interior del país y con esto se estimule la produccion nacional. Ademas dicha inicitiva debera permitir la creacion de la Unidad Tecnica de Granos Basicos y Leche dentro de la estructura del PES con asignacion presupuestaria y administrativa. Esto nos lleva a modificar el convenio entre el Gobierno de la Republica y el PMA, en el cual quedara claramente establecido la estrategia de compras de granos basicos y leche, para lo cual deberan haber acercamientos. Una vez presentada y aprobada la iniciativa se debera trabajara en las siguientes actividades: Se debera Trabajar en el perfil descrito del personal a contratar con el animo de verificar que son los adecuados en cantidad y calidad. Se deberá iniciar un Proceso Publico de Contratación del Personal según lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Una vez contratado el personal deberá iniciarse un proceso de inducción y capacitación para el mejor desempeño en sus funciones. A la vez que se desarrolla el proceso de contratación del personal deberá efectuarse la adquisición del equipo, mobiliario, herramientas y todo lo necesariamente establecido para que la</p>

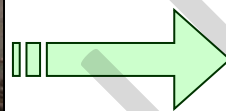
unidad funcione en optimas condiciones. Esto nos lleva a efectuar una revisión al interior del PES para verificar si existe parte o toda la logística mencionada antes y así evitar compras.

UDI-DEGT-UNAH



Abreviaturas

- PES = Programa Escuelas Saludables
- UTGBYL = Unidad Tecnica de Granos Basicos y Leche
- PMA = Programa Mundial de Alimentos
- IHMA = Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
- SAG = Secretaria de Agricultura y Ganadería
- SERNA = Secretaria de Recursos Naturales
- SIC = Secretaria de Industria y Comercio
- BANADESA = Banco Nacional de Desarrollo Agricola
- BANHPROVI = Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
- AHIBA = Asociación de Instituciones Bancarias



ANEXOS

UDI-DEG-UNA-FH

1. VOCABULARIO

Alimento Nutritivo: Alimento complementario de la Merienda Escolar Mejorada, cosechados o aportado localmente según la región, mediante huertos escolares, cultivo de tilapia, cría de aves, provisión de padres y madres de familia, etc.

Año Agrícola: Es el periodo de tiempo comprendido del 01 de abril al 31 de marzo del año siguiente, definido en función del ciclo de producción agrícola. Lo forman dos ciclos: el de Primera y el de Postrera¹.

Ausentismo: Es cuando en niño falta con regularidad a la escuela por diversas razones ajenas a él.

Centro Educativo Rural: Escuelas y Kinder ubicados fuera de las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma y El Progreso según el PMA².

Centro Educativo Urbano Marginal: Escuelas y Kinder ubicados en la zona periférica o alrededores, siempre dentro del casco urbano, de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.³

Centros Educativos Oficiales: Centros de enseñanza a cargo del Gobierno de la República.

Ciclo de Postrera: Es el segundo periodo de producción del año agrícola cuyas siembras se inician del 01 de agosto de un año determinado y finalizan el 31 de

¹ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

² El PMA define como zona urbana las ciudades (Tegucigalpa, San Pedro Sula, El Progreso y Choloma) donde entrega la Merienda escolar urbana, que consiste en una galleta fortificada y un vaso de CSB y como zona rural (resto del país) aquellos lugares donde entrega la Merienda escolar rural que consiste en la ración de arroz, maíz y frijol, acompañado de un vaso de CSB. Según datos del INE a junio de 2004, (www.ine-hn.org) la población nacional en el país era a esa fecha de 7,000,011 habitantes, de los cuales 3,816,824 vivían en la zona rural y 3,183,187 habitantes vivían en la zona urbana la cual abarca las 18 cabeceras departamentales y otras ciudades importantes como la Lima, El Progreso, Choloma, Puerto Cortes.

³ Ídem.

marzo del año siguiente. Las cosechas se obtienen dependiendo de la duración del periodo de crecimiento y maduración que requiere el cultivo⁴.

Ciclo de Primera: Es el primer periodo de producción del año agrícola, cuyas siembras se realizan en los meses de abril, mayo, junio y julio de determinado año, las cosechas se obtienen dependiendo de la duración del periodo de crecimiento y maduración que requiere el cultivo o de la decisión del productor⁵.

Deserción: Es cuando el niño abandona la escuela por diversas razones presentadas en su hogar.

Diversificada: La Merienda Escolar incluye además del maíz, frijoles y arroz, otros ingredientes varios como ser pescado (tilapia), pollo, legumbres de los huertos escolares, lácteos, para evitar la invariable ración alimenticia.

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP): Plan nacional relativo a las políticas macroeconómicas, estructurales y sociales para la aplicación de programas trienales de ajuste económico orientados a impulsar el crecimiento y reducir la pobreza, y se señalan las necesidades conexas de financiamiento externo y las principales fuentes de financiamiento⁶.

FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social.

Gasto Social: Se refiere a una agrupación del gasto que comprende a los sectores sociales de educación, salud, vivienda, ciencia y tecnología, cultura y comunicación, desarrollo social y participación y seguridad social, que permite conocer la orientación sectorial básica de la acción del gobierno⁷.

⁴ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁵ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

⁶ www.bancomundial.org

⁷ www.sisov.mpd.gov.ve/indicadores/gasto

Hambre a Corto Plazo: En el caso de los niños / as que salen de su casa sin tomar el desayuno.

Índice de Pobreza Humana (IPH): Medición multidimensional de la pobreza que resume en un índice compuesto la privación en cuatro dimensiones básicas de la vida humana: una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social⁸.

Índices de Desarrollo Humano (IDH): Medición elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) basada en un índice estadístico compuesto por tres parámetros: Esperanza de vida al nacer, Tasa de Alfabetización y el PIB per Cápita (PIB en Dólares)⁹

Involucrados: Personas naturales o jurídicas (PES, PMA, IHMA, Secretaria de Educación, Padres y Madres de familia, Alcaldías Municipales) que participan en el proceso de la Merienda Escolar desde la compra de los insumos hasta la ración alimenticia servida al y los niño de escuela o kínder.

Justo a Tiempo: El proceso de entrega de los insumos de la Merienda Escolar, se hace según lo previsto y se manejan adecuada y honestamente, hasta ser servida en un utensilio digno y oportuno.

Kilocalorías: La cantidad de energía que aportan los alimentos se mide en Kilocalorías, la energía necesaria para atender las funciones básicas (corazón, pulmones, etc.) y la actividad física. Una Kilocaloría equivale a 1000 calorías.

Leche Descremada o Desnatada: contenido graso inferior al 0,3%

⁸ Ídem.

⁹ www.pnud.org

Leche en Polvo: a esta leche se le ha extraído casi totalmente el agua y se presenta en un polvo color crema. Para su consumo sólo hay que añadirle [agua](#).

Leche Entera: tiene un contenido en grasa superior al 3,2%

Leche Fortificada: Leche fluida a la que se le añade algún producto de valor nutritivo como vitaminas, calcio, fósforo, omega-3, soja, etc.

Leche Homogenizada: es la leche que pasa por un proceso físico destinado a romper el glóbulo graso en suspensión, en minúsculas partículas de grasa. De esta manera, la grasa no tenderá a subir a la superficie del líquido y quedará dispersa por todo él.

Leche Pasteurizada: leche tratada mediante un proceso térmico débil destinado a provocar la muerte de los organismos patógenos o inocuos. La pasterización moderna consiste en calentar la leche a 80 °C/30 s. Este calentamiento debe ser seguido de un rápido enfriamiento a 4 °C. Esta pasterización garantiza la práctica destrucción de todos los gérmenes y no altera sensiblemente su sabor.

Leche Saborizada: es la leche azucarada o edulcorada a la que se la añaden sabores tales como fresa, cacao en polvo, canela, vainilla, etc. Normalmente son desnatadas o semi-desnatadas.

Leche Semi-desnatada o Semi-descremada: con un contenido graso entre 1,5 y 1,8%.

Leche [UHT](#) (Ultra High Temperature): Leche tratada con un proceso térmico que consiste en exponer la leche durante un corto lapso de tiempo a una temperatura que oscila entre 135 y 140 °C y seguido de un rápido enfriamiento. Esto se hace de una forma continua y en recinto cerrado que garantiza que el producto no se contamine.

Igualmente que el anterior, este proceso no altera notablemente los sabores de la leche.

Merienda Escolar Complementaria: Ración alimenticia que cubre un tercio de las necesidades calóricas y proteínicas, por día.

Merienda Escolar Mejorada: Ración alimenticia diversificada que cubre dos tercios de las necesidades calóricas y proteínicas por día, servida al 100% de los niños y niñas de pre-escolar y escolar que asisten a un centro educativo oficiales, servida justo a tiempo en los 200 días del año escolar, con la participación activa de todos los involucrados en el proceso y cubierta con autosuficiencia productiva nacional.

Merienda Escolar: Consiste en el suministro de granos básicos: arroz, frijoles, maíz, CSB y aceite vegetal, que representa 165 gramos por día, por niño(a) y que cubre un 32% de las kilocalorías y un 42% de las proteínas necesarias por día.

Método de la Línea de Pobreza: Establece si los hogares, con los ingresos de que disponen, tienen la capacidad de cubrir no sólo una canasta básica de alimentos, como en el caso de la "línea de indigencia", sino además otras necesidades no alimentarias que se consideran esenciales: vestimenta, educación, transporte, salud, etc.¹⁰.

Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Es un método de tipo directo (determina si un hogar satisface sus necesidades básicas observando directamente de qué bienes y servicios dispone) muy utilizado en América Latina, que se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a servicios sanitarios y a la educación y ocupación del jefe de hogar¹¹.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

Oferta Interna: Suma de la producción anualizada más la importación menos la exportación. No se consideran inventarios de apertura y cierre.

PES: Programa Escuelas Saludables.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Población Económicamente Activa: Aquella parte de la población total que pertenece a la fuerza de trabajo y que está apta para ejercer una actividad profesional, incluyendo aquellas que se encuentran sin trabajo por causas ajenas a su voluntad.

Pobreza: Es una condición económica y social con causas y expresiones múltiple. Aunque la manera más común y sencilla de presentarla es como una insuficiencia de Ingresos para alcanzar un cierto nivel mínimo de vida. Comprende además el grado de insatisfacción acerca de un conjunto de necesidades humanas básicas¹².

Precio Promedio Internacional: Precio Promedio CIF al por mayor de un periodo en términos constantes¹³.

Precio Promedio Nacional: Precio promedio al por mayor de un periodo en términos constantes a diciembre de un año indicado¹⁴.

Proceso Educativo: Conjunto de las fases sucesivas o [progresión que forman parte del sistema de educación del país](#).

Producción Anualizada: Es la suma de la producción del ciclo de postrera del año anterior y la producción del ciclo de primera del año en referencia.

¹² Concepto de Pobreza que maneja el Gobierno de la República, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, Diciembre del 2005.

¹³ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

¹⁴ Encuesta Agropecuaria Básica, noviembre 2006.

Producto Interno Bruto: Es la producción creada en un período económico, valorada al costo de los factores de producción o a precios de mercado. Pretende cuantificar el resultado de la actividad económica de determinado país, el cual se refleja en el valor agregado generado por las distintas actividades productivas dentro del territorio nacional¹⁵.

Programa Escuelas Saludables, (PES): Programa adscrito al Ministerio de la Presidencia, tiene como objetivo general contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, brindando oportunidades para mejorar el estado de salud, educación y la nutrición en los niños/as de edad pre- escolar y escolar que asisten a las escuelas públicas de las zonas rurales y urbano marginales del país.

PRONADERS: Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.

Proteínas: Estas son macromoléculas compuestas por carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. La mayoría también contienen azufre y fósforo. Las Proteínas son esenciales para el crecimiento, aportan 4 Kilocorías por gramo de energía al cuerpo.

Repitencia: Es cuando un niño reprobó el año escolar y nuevamente debe cursar el mismo grado.

SAG: Secretaria de Agricultura y Ganadería.

Tierras Ociosas: Tierras que no tiene el uso o el ejercicio adecuado.

Usufructo: Es un derecho real de goce o disfrute en el que el poder del usufructuario es como el del pleno propietario. El usufructuario posee la cosa pero no es de él.

¹⁵ Glosario de Términos Económicos, Organizaciones y Otros, Banco Central de Honduras.

Objetivos del IHMA:

1. Constituir y manejar la reserva Estratégica de Granos Básicos a través de un inventario físico o un fondo permanente, de tal forma que permita la adquisición de granos básicos cuando fuere necesario, lo cual se hace a través de una Licitación Pública (según Ley de Contratación del Estado), para mantener la Seguridad Alimentaria Nacional, constituyéndose esta en un 3% de la producción nacional o sea un máximo de 450,000 quintales de maíz adquiridos en lotes comerciales de 100 a 5,000 quintales y 45,000 quintales de frijol adquiridos en lotes comerciales de 50 a 1,000 quintales.
2. Identificar los problemas que pudiesen surgir en la ejecución de la política de precios y comercialización.
3. Mantener el sistema de Banda de Precios¹⁶ de Importación, mediante arancel, buscando equiparar los precios internacionales a los nacionales, evitando cualquier efecto contraproducente.

Prestación de servicios como ser Almacenamiento, Secado, Envasado, Limpieza, Fumigación, Arrendamiento de patios y bodegas, Aireación, Análisis de Laboratorio, Servicio de Bascula. Todo esto para generación de ingresos y funcionar de forma auto-sostenible.

¹⁶Banda de precios de importación: En Honduras actualmente está vigente este mecanismo, que vincula los precios nacionales a los internacionales bajo normas que permiten suavizar el efecto de variaciones extremas de éstos últimos en el mercado local. Se establece un nivel de costos mínimos y máximos a las importaciones extra-regionales a través de la aplicación de un arancel variable.

Esta tabla de aranceles tienen un rango de variación de 5 a 45%, se establece un recargo arancelario cuando el precio internacional de referencia (Golfo de México) es menor al mínimo establecido en banda, y se establece un descuento arancelario cuando el precio internacional de referencia es mayor al máximo establecido en banda, con la finalidad de proteger tanto a los productores como a los consumidores nacionales. Esta es una medida que no es de aplicación general en los otros países de la región centroamericana" (Propuestas de las Mesas Agrícolas, www. SAG.gob.hn, extraído en mayo 8, 2007)

El IHMA tiene una capacidad instalada de 36 silos entre sus instalaciones de Tegucigalpa y San Pedro Sula para acopiar 16,500 quintales por Silo lo que representa un total de 594,000 quintales de los cuales solo 60,000 están siendo utilizados ya que el maíz es el único grano de la reserva estratégica que se guarda en los silos, a granel, representando estos apenas 4 silos en uso, ubicados específicamente en Tegucigalpa. Sin embargo el IHMA con la intención de generar ingresos alquila habitualmente a empresas como ALCOM y COVEPA sus Silos para almacenar granos como ser Arroz, Maíz, Sorgo, Soya, propios de estas empresas, haciendo notar que en San Pedro Sula, no se guarda granos de la reserva, únicamente en Tegucigalpa, por lo que hablamos de una capacidad disponible para alquiler de 32 Silos. El costo de alquiler de los silos es menor a los que se cobran en el mercado hasta en un 27% menos.

De igual forma se cuenta con 4 Bodegas de Almacenamiento, dos en Tegucigalpa y dos en San Pedro Sula, con capacidad de almacenar 50,000 y 30,000 quintales respectivamente envasados en sacos, lo que equivale a un total 160,000 quintales de capacidad de almacenaje, de los cuales solo 40,000 están siendo utilizados actualmente con el frijol, específicamente en Tegucigalpa; La otra bodega está siendo alquilada al igual que las de San Pedro Sula. El frijol no puede ser almacenado en silos ya que pierde calidad en cuanto a presentación, porque se quiebra por la caída alta en el silo.

El IHMA cuenta con una muy buena capacidad de servicios, por ejemplo puede envasar en sacos 500 quintales por hora, tiene un equipo que limpia y clasifica el grano, tiene una secadora con capacidad de 1,100 quintales, tiene envasadora para

presentaciones de 1, 2, 5, 10 y 25 libras, cuenta con un laboratorio de análisis muy completo dentro de sus instalaciones y otra parte en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE LA MERIENDA ESCOLAR

Programa Mundial de Alimentos, PMA.

El PMA es el Organismo encargado de realizar las acciones de compra y entrega de los insumos que componen la merienda escolar en las distritales de cada municipio de los departamentos de Honduras, por ser la agencia de primera línea de las Naciones Unidas que lucha contra el hambre a nivel mundial.

Este Organismo fue creado en 1963 como un programa experimental de 3 años y desde entonces ha dicho presente en cualquier región del mundo donde se encuentren personas amenazadas por inseguridad alimentaría por diferentes razones: conflictos bélicos, desastres causados por fenómenos naturales y grupos vulnerables en riesgo (mujeres embarazadas y/o lactantes y niños menores de 5 años).

En Honduras, el PMA comenzó operaciones el 16 de septiembre de 1970 y desde entonces han estado presentes, distribuyendo alimentos en las situaciones de emergencia que han afectado al país y al mismo tiempo apoyando con alimentos, proyectos encaminados al desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Durante el Huracán Mitch, el PMA fue la primera agencia internacional que llevó alimento por vía terrestre y aérea, a los albergues y comunidades que habían quedado incomunicadas. Posteriormente a través de la Operación Prolongada de Socorro y Rehabilitación, el PMA asistió con alimentos varios proyectos de reconstrucción de infraestructura, beneficiando aproximadamente a 1.1 millón de personas¹⁷.

A partir del año 2003 se puso en marcha el Programa de País del PMA, el cual contempla 3 actividades básicas:

1. **Asistencia integrada a mujeres y niños vulnerables:** Con la atención de 12,500 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera: 2,500 familias de grupos vulnerables (madres gestantes y lactantes y sus hijos menores de 2 años), 5,000 beneficiarios de olla comunitaria y 1,000 Centros de Asistencia Nutricional. Así como la atención de 300 familias afectadas por el VIH/SIDA¹⁸.
2. **Inversión en recurso humano mediante la educación y la capacitación:** A través del Proyecto de Merienda Escolar pretenden: i) aumentar las tasas de matrícula y asistencia escolar y reducir las tasas de deserción; ii) mejorar el estado de nutrición y salud de los alumnos mediante un mayor acceso a raciones complementarias y servicios de salud y saneamiento; y iii) aumentar la alfabetización funcional, en especial entre las mujeres de campo. Actualmente este proyecto beneficia a 1,004,555 de niños y niñas en todo el país¹⁹.

¹⁷ www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005.

¹⁸ www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005

¹⁹ www.pma.un.hn/acerca_del_pma.htm, extraído el 15 de septiembre de 2005.

- 3. Manejo de Recursos Naturales y Prevención de Desastres:** El objetivo de esta actividad es crear condiciones para que los hogares cuya seguridad alimentaria y nutricional dependa de recursos naturales degradados, puedan contar con medios de vida sostenibles y mitigar las catástrofes naturales en zonas vulnerables mediante la modalidad de Alimentos por Trabajo.

Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, SETCO.

Es un órgano técnico, adscrito a la Presidencia de la República, creado mediante Decreto Legislativo No. 218 - 96, Artículo 124 - A, vigente a partir del 01 de enero de 1997.

SETCO cuenta con tres órganos funcionales que corresponden a la Dirección de Políticas y Estrategias, la Dirección de Gestión y Negociación y la Dirección de Seguimiento y Monitoreo. Además cuenta con cuatro Unidades de Apoyo: Unidad de Informática, Unidad de Administración, Unidad de Servicios Legales y Unidad de Información y Proyección Institucional, junto con el Centro de Documentación.

SETCO ejerce plenas funciones normativas en cuanto al manejo de la Cooperación Técnica Internacional y la Ayuda no Reembolsable, con efectos vinculantes para todos los órganos de la Administración Pública Central y Descentralizada; así mismo coordina actividades con las Organizaciones no Gubernamentales que ejecutan proyectos de interés público con recursos de la Cooperación Externa, con el propósito de orientar su actividad y atendiendo a las prioridades nacionales.

Programa de Escuelas Saludables

El PES fue creado en el marco de iniciativas en la 8va Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobiernos de América Latina, realizada en Santiago de Chile en Septiembre de 1998 y oficializada en Honduras, por Decreto Ejecutivo No. PMC-0001-2000 de fecha 18 de enero del 2000.

Su oficina principal está ubicada en la ciudad de Tegucigalpa MDC. y actualmente se encuentra implementando sus componentes en los 18 departamentos de Honduras.

Objetivo General

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, fomentando en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, alimentación y nutrición para que tengan una buena educación que les posibilite un desarrollo humano sostenible.

Objetivos Específicos

Promover en los niños y niñas de educación pre-escolar y escolar estilos de vida saludables y ofrecer a la comunidad educativa el aprendizaje, experiencias, ambientes y entornos saludables.

Fomentar en la comunidad pre-escolar y escolar el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud, favoreciendo la formación de conocimientos, actividades y prácticas relacionadas a salud, alimentación y nutrición.

Prevenir los riesgos y problemas de salud y detectar y tratar precozmente aquellos que afectan el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Fortalecer la participación activa y consciente de la comunidad educativa en la identificación de su problemática, de las alternativas de solución y de su abordaje integral.

Posibilitar el pleno desarrollo físico, psíquico, emocional y social, la autoestima y una imagen positiva de sí mismos en los niños y niñas y en la población en general.

Apoyar al cuerpo docente el lograr los objetivos de Escuelas Saludables a través de la capacitación y material didáctico.

MODALIDADES DE COOPERACIÓN²⁰

Los tipos de cooperación internacional no reembolsable más frecuente son:

- **Cooperación Financiera.** Puede ser reembolsable y no reembolsable y reviste las siguientes modalidades:

- a. Asistencia financiera para inversiones en el marco del PMRTN: consiste en financiar obras de infraestructura económica y social.
- b. Asistencia financiera vía donación en efectivo y/o en especie: consiste en un tipo de asistencia cuyo propósito es el de financiar pequeños proyectos de desarrollo con el producto de la monetización de los bienes adquiridos por la donación.

²⁰ Pagina Web de la Secretaria Técnica y de Cooperación Internacional, extraído el 19 de octubre de 2005

c. Asistencia financiera al Fondo Fiduciario: es una contribución que países amigos han otorgado a Honduras para que pueda cumplir con el servicio de deuda con los organismos multilaterales de crédito.

• **Cooperación Económica.** Supone aportes de apoyo a la Balanza de Pagos.

• **Cooperación Técnica.** A su vez, puede revestir las siguientes modalidades:

a. Transferencia de Tecnología. En cualquiera de sus modalidades.

b. Asistencia Técnica. Comprende el desarrollo de proyectos dirigidos a estudios de desarrollo y asistencias técnicas puntuales que no están contempladas en el marco de los Programas de Asistencia Técnica.

c. Asistencia al Desarrollo. Son los proyectos que tienen una inversión ya social o productiva.

• **Ayuda Humanitaria.** En forma de Ayuda Alimentaria o para Ayuda a Emergencias.

Áreas de Cooperación por Fuente²¹

ALEMANIA	Forestal
	Agricultura
	Seguridad Alimentaria
	Educación
	Fortalecimiento Municipal

²¹ Pagina Web de la Secretaria Técnica y de Cooperación Internacional, extraído el 19 de octubre de 2005

	<p>Vivienda</p> <p>Desarrollo Rural</p> <p>Salud</p>
CANADA	<p>Recursos Naturales y Medio Ambiente</p> <p>Salud y Educación</p> <p>Agua y Saneamiento</p> <p>Forestal</p>
CHINA	<p>Educación</p> <p>Agropecuaria</p> <p>Agricultura</p>
ESPAÑA	<p>Modernización y Fortalecimiento Institucional y Descentralización</p> <p>Educación, Formación y Capacitación de Recursos Humanos</p> <p>Desarrollo Productivo Sostenible y Turismo</p> <p>Socio — Productivo — Seguridad Alimentaria</p> <p>Actividades Culturales (Preservación Patrimonio Histórico)</p>
FAO	<p>Agricultura</p> <p>Seguridad Alimentaria</p>

FNUAP	<p>Educación Sexual</p> <p>Salud Reproductiva</p> <p>Población en Desarrollo</p>
FRANCIA	<p>Asistencia Pequeños Proyectos</p> <p>Seguridad Alimentaria</p> <p>Educación, Salud, Vivienda</p> <p>Cultura</p> <p>Agropecuario</p>
HOLANDA	<p>Agropecuario</p> <p>Protección Recursos Naturales (Forestal)</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>Fortalecimiento Municipal</p> <p>Educación</p> <p>Desarrollo Rural</p>
IRLANDA	<p>Pequeñas Cooperaciones</p> <p>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Agua y Saneamiento</p> <p>Educación</p> <p>Salud</p> <p>Agropecuario</p> <p>Protección de los Recursos Naturales</p>
ITALIA	<p>Agua y Saneamiento</p>

	Ayuda Alimentaria
JAPON	<p>Agropecuario</p> <p>Minería</p> <p>Salud</p> <p>Infraestructura Agrícola y Control de Inundaciones</p> <p>Cultura</p> <p>Educación</p>
OEA	<p>Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo</p> <p>Educación</p> <p>Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados.</p> <p>Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas</p> <p>Desarrollo Sostenible del Turismo</p> <p>Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente</p>
PMA	<p>Alimentos por Trabajo</p> <p>Merienda Escolar</p>
PNUD	<p>Gobernabilidad</p> <p>Recursos Naturales y Medio Ambiente</p> <p>Desarrollo Rural</p>
SUECIA	<p>Vivienda</p> <p>Infraestructura (Puentes)</p>

	Producción
	Participación Democrática
	Educación
	Protección de los Recursos Naturales
	Salud
	Género
	Fortalecimiento Institucional
	Agua y Saneamiento
	Transparencia y Eficiencia
	Derechos Humanos
	Cultural
SUIZA	Agua y Saneamiento
	Agropecuario
	Transparencia y Eficiencia
UNESCO	Educación
UNION	Desarrollo Sector Rural
EUROPEA	Desarrollo Sector Privado y Promoción del Turismo
	Educación
	Recursos Naturales
	Descentralización / Gobiernos Locales
	Energía
	Seguridad Alimentaria

USA	Infraestructura (Carreteras y Caminos Rurales) Reactivación Económica (Política Económica, Agrícola) Cuencas Vivienda Agua y Saneamiento Prevención de Desastres Educación Transparencia y Gobernabilidad
UNICEF	Social (Niños y Adolescentes)

UDI-DEGT-UNAH

ANEXO 1

INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE PAISES SELECCIONADOS al 2005*						
PAISES	Esperanza de Vida	Tasa de Alfabetización	Tasa Bruta de Matriculación	PIB real Per Capita PPA US\$	IDH	Posición Mundial
Costa Rica	78.5	94.9	73	10,180	0.846	48
Cuba	77.7	99.8	87.6	6,000	0.838	51
México	75.6	91.6	75.6	10,751	0.829	52
Panamá	75.1	91.9	79.5	7,605	0.812	62
Belice	75.9	75.1	81.8	7,109	0.778	80
Jamaica	72.2	79.9	77.9	4,291	0.736	101
El Salvador	71.3	80.6	70.4	5,255	0.735	103
Nicaragua	71.9	76.7	70.6	3,674	0.71	110
Honduras	69.4	80	71.2	3,430	0.7	115
Bolivia	64.7	86.7	86	2,819	0.695	117
Guatemala	69.7	69.1	67.3	4,568	0.689	118
Haití	59.5			1,663	0.529	146

* Informe de Desarrollo Humano 2007/2008, PNUD 2007.

ANEXO 2

CENSO DE TALLAS EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO PREVALENCIA DE DESNUTRICION, SEGÚN AREA DE RESIDENCIA (1986-1997)							
Areas de Residencia	1986	1990	1993	1994	1995	1996	1997
Total	39,8	34,1	35,5	38,1	38,6	38,0	40,6
Area Urbana	0,0	24,4	26,0	27,2	27,6	26,1	28,5
Area Rural	0,0	40,8	40,6	44,1	44,7	44,7	47,6

Fuente: PRAF, los Censos de tallas en Honduras: Una revisión de la Experiencia (Tegucigalpa 1998)

ANEXO 3

DISTRIBUCION DE LA POBREZA SEGÚN AREA GEOGRAFICA									
HOGARES SEGÚN ESTRATO DE POBREZA A NIVEL URBANO									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Indigentes	46,7	39,2	31,6	39,8	40,6	38,7	35,2	35,7	36,5
Pobres	21,7	22,4	23,9	22,8	22,2	22,3	23,8	21,3	20,8
Bajo la Linea de Pobreza	68,4	61,6	55,5	62,6	62,8	61	59	57	57,3
HOGARES SEGÚN ESTRATO DE POBREZA A NIVEL RURAL									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Indigentes	59,9	53,9	55,8	52,9	53,1	66,4	60	55,4	60,9
Pobres	19,7	22,6	21,3	18,2	18,8	8,9	11,7	13,8	13,7
Bajo la Linea de Pobreza	79,6	76,5	77,1	71,1	71,9	75,3	71,7	69,2	74,6

Fuente: SECPLAN (1991-94) PRODEPAH, uso interno (1995-99). En base a la primera encuesta de hogares de cada año, excepto en 1994, cuando se llevó a cabo sólo una encuesta en el mes de octubre.

ANEXO 4

BENEFICIARIOS POR DEPARTAMENTOS AL 2005

DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS 2002	BENEFICIARIOS 2003	BENEFICIARIOS 2004	BENEFICIARIOS 2005
Choluteca	47,953	49,919	60,155	37,635
Copán	37,646	45,839	47,097	49,205
El Paraíso	29,797	33,340	41,426	43,260
Francisco Morazán	25,049	40,880	54,677	201,625
Intibucá	44,821	47,448	50,088	49,396
La Paz	25,838	32,276	35,047	37,224
Lempira	41,860	55,419	53,390	61,758
Ocotepeque	18,032	19,178	19,689	21,194
Santa Barbara	59,432	81,033	80,945	81,289
Valle	19,126	18,632	24,553	26,874
Olancho	10,990	18,685	50,135	76,085
Comayagua	10,036	43,082	49,285	62,621
Cortés	3,229	28,255	33,441	66,515
Atlántida	7,362	41,107	43,047	54,294
Yoro	9,747	26,414	55,070	53,549
Colón	N/A	28,091.0	48,534.0	53,021.0
Gracias a Dios	N/A	11,986.0	20,778.0	20,442.0
Islas de la Bahía	N/A	5,969.0	6,541.0	8,568.0
Total	390,918	627,553	773,898	1004,555

Fuente: Documento del Programa Nacional de Merienda Escolar Honduras 2002-2006

Fuente: ESA, consultores, en base a EPHPM, DGEC 1999, no se dispone de datos para Gracias a Dios e Islas de la Bahía.

Marco Lógico

Matriz de Planificación del Proyecto

“Merienda Escolar Mejorada, con Autosuficiencia Productiva Nacional”

Resumen de Objetivos y Resultados	Indicadores	Fuente de Verificación	Supuestos
Objetivo General (FIN)			
Contribuir a la Estrategia de Reducción de la Pobreza impulsando los Índices de Desarrollo Humano de los municipios pobres del país, mejorando su nivel nutricional con vista a permitir el desarrollo sostenible del Proceso Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Al término de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza se habrán beneficiado los 298 municipios del país, mejorando su Índice de Desarrollo Humano al 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Base estadística principal de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), Instituto Nacional de Estadística. Informe anual del BCH. Informe de Seguimiento y Evaluación de Impacto de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, Secretaría de Estado del Despacho Presidencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Central, Gobierno Municipal, Organismos Nacionales e Internacionales, Padres de Familia, Maestros y vecinos de las comunidades, apoyando.
Objetivo Específico (PROPÓSITO)			
Eficientar la Merienda Escolar para el desarrollo del Proceso Educativo de los y las niñas en edades de preescolar y escolar de los Centros Educativos oficiales, con autosuficiencia Productiva Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> 14,768 Centros educativos oficiales más los nuevos Centros que se creen en el transcurso del periodo del 2008 al 2015 acondicionados con cocinas bodegas de acuerdo a las necesidades de almacenamiento y elaboración de la Merienda Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de evaluación y seguimiento de proyectos del Fondo Hondureño de Inversión Social. Actas de recepción de la obra 	<ul style="list-style-type: none"> El 12.5 % anual de los centros educativos, acondicionados.

	<ul style="list-style-type: none"> • 1,182,156 niños y niñas de los Centros Educativos de preescolar y escolar atendidos con una Merienda Escolar mejorada, al 2008. • Ración de la Merienda Escolar mejorada en 16% de sus requerimientos calóricos y proteínicos por día de los y las escolares, al 2008. • Menú de la ración de la Merienda Escolar incrementado en un (1) alimento nutritivo al 2008. • Tasa de Matricula y rendimiento académico, aumentada en un 2% anualmente. • Tasa de ausentismo, deserción y repitencia, reducidos en 2% anualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de Control de Beneficiarios, consumo y distribución de los insumos de la Merienda Escolar por Centros Educativos, del PMA (F1, F2, F3, F4 Y F5). • Licitaciones de compra de insumos del PMA. • Formularios de Control de Beneficiarios, consumo y distribución de los insumos de la Merienda Escolar por Centros Educativos, del PMA (F1, F2, F3, F4 Y F5). • Informes de Evaluación y Seguimiento de Alimentación y Nutrición del PES. • Manual de Alimentación Escolar "Caso Honduras". • Informe de los listados anuales oficiales de calificaciones de los y las escolares de los Centros Educativos Oficiales enviados a la Secretaría de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matricula Escolar en un 100%, cubierta. • Ración de la Merienda Escolar, Mejorada. • Menú de la ración de la Merienda Escolar, reformado. • Tasa de Matricula y rendimiento académico de las y los escolares, aumentada. • Tasa de ausentismo, deserción y repitencia, reducidos.
--	--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • El 90% de los involucrados de la ME incorporados activamente, durante el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios, Cartas de Compromisos, Cartas de Intención, Acuerdos y Decretos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrados de la ME, coordinados y empoderados • Ley de Merienda Escolar, aprobada e implementada.
--	---	---	---

UDI-DEGT-UNIVERSIDAD

Resumen de Objetivos y Resultados (COMPONENTES)	Indicadores	Fuente de Verificación	Supuestos
<p>Ración de la Merienda Escolar Mejorada</p> <p>Demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar, cubierta con autosuficiencia nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ración de la Merienda Escolar cubierta en un 33% de los requerimientos calóricos y un 53% de las proteínas necesarias por día e incrementada en un (1) alimento nutritivo al 2008. El 100% de los Centros Educativos oficiales con cocinas bodegas construidas, del 2008 al 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Formularios de Control de Beneficiarios, consumo y distribución de los insumos de la Merienda Escolar por Centros Educativos, del PMA (F1, F2, F3, F4 Y F5). Informes de Evaluación y Seguimiento de Alimentación y Nutrición del PES. Informe de los listados anuales oficiales de calificaciones de los y las escolares de los Centros Educativos Oficiales enviados a la Secretaría de Educación. Informes de evaluación y seguimiento de proyectos del Fondo Hondureño de Inversión Social. Actas de recepción de la obra 	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas beneficiarios con niveles nutricionales mejorados. Tasa de rendimiento académico y aprobación del grado electivo incrementada. Tasa de Matricula y rendimiento académico de las y los escolares, aumentada. La construcción de las cocinas bodegas por el FHIS, priorizadas. Todos los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar con cocinas bodegas construidas.

	<p>Procesos de la distribución de la Merienda Escolar, mejorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matricula de los Centros Educativos Oficiales de preescolar y escolar cubierta en un 100% con la Merienda Escolar, anualmente. • Ración de la Merienda servida a los niños y niñas en un 100%, justo a tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de Control de Beneficiarios, consumo y distribución de los insumos de la Merienda Escolar por Centros Educativos, del PMA (F1, F2, F3, F4 Y F5). • Informes de Evaluación y Seguimiento de Alimentación y Nutrición del PES. • Formularios de Control de Beneficiarios, consumo y distribución de los insumos de la Merienda Escolar por Centros Educativos, del PMA (F1, F2, F3, F4 Y F5). • Informes de Evaluación y Seguimiento de Alimentación y Nutrición del PES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niños y niñas que asisten a los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar, con la merienda escolar, beneficiados. • Los involucrados en el proceso de la Merienda Escolar, coordinados.
	<p>Participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar, consolidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los involucrados incrementada a un 90% al 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de Convenios y compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los involucrados en el proceso de la Merienda Escolar, empoderados.

Resumen de Objetivos y Resultados (ACTIVIDADES)	INDICADORES	Fuente de Verificación	Supuestos Importantes
<p>Ración de la Merienda Escolar, Mejorada</p> <p>Desarrollo Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo Anual • Presupuesto anual • Estudio de reforma de la ración de la Merienda Escolar • Actualización del Manual de la Merienda Escolar en base a las regiones de Honduras. • Socialización del manual de la Merienda Escolar reformada. • Implementación del menú de la Merienda Escolar Mejorada. • Planificar y Coordinar las actividades y servicios con las distintas unidades del PES. • Capacitación a los padres y madres de familia, maestros en preparación, manejo de 			

<p>alimentos y control de higiene e inocuidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover las actividades que permiten incrementar la ración de la Merienda Escolar (Huertos escolares, Actividades piscícolas, avícolas y otras). • Adquisición de Equipos y utensilios de cocina, para preparar y servir la Merienda Escolar. • Recepción de Equipo y utensilios de cocina. <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento con el FHIS y Organismos Cooperantes para su aporte en la construcción de cocinas bodegas. • Gestión con las entidades municipales para mejorar el servicios de alcantarillado y agua potable en los centros educativos oficiales. 			
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Firma de Convenios de cooperación entre el Gobierno Central y Organismos Nacionales e Internacionales. • Evaluación y seguimiento de las construcciones. • Recepciones de obras. <p>Demanda total de la Merienda Escolar de los Centros Educativos oficiales de preescolar y escolar, cubierta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de censos de los Centros Educativos oficiales. • Incorporación de los Centros Educativos oficiales identificados como no atendidos. • Planificación y programación de distribución y entrega de los insumos de la Merienda Escolar. • Entrega de dotación de insumos de la Merienda Escolar a nivel nacional. • Evaluación y 			
--	--	--	--

<p>seguimiento de las entregas de la Merienda Escolar servida.</p> <p>Procesos de la distribución de la Merienda Escolar, mejorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y coordinación de logística de traslado de los insumos. • Supervisión y control de la entrega, manejo y seguridad de los insumos. • Acercamientos entre las entidades involucradas, para coordinar el proceso de distribución. • Reuniones de coordinación para unificar herramientas de evaluación y recolección de datos del proceso de distribución. 			
--	--	--	--

<p>Participación de los involucrados del proceso de Merienda Escolar, consolidado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover campañas de concientización de equidad de participación de los padres y madres de familia en las actividades de elaboración de la Merienda Escolar. • Reuniones de acercamiento entre los posibles proveedores agropecuarios nacionales de los insumos de la merienda escolar. • Facilitar procesos de concertación, entre los actores involucrados en la adquisición de los insumos y los productores agropecuarios. 			
---	--	--	--